

***ETNOHISTORIA DE LOS VALLES CALCHAQUIES
EN LOS SIGLOS XVI Y XVII***

Ana María Lorandi *

Roxana Boixadós **

A Juan Calchaquí
"de quien dicen que
lo tienen por guaca"

LOS LIMITES TEORICOS Y METODOLOGICOS

Observaciones generales

Sólo después de una primera revisión y discusión sobre el contenido de las fuentes comprendimos las enormes dificultades de construir nuestro sujeto de investigación.

Al comienzo todo parecía más fácil. Los valles Calchaquíes se asemejan a una larga y estrecha caja, protegida por paredes muy altas, a la cual se accede por angostas grietas que podían ser controladas desde su interior. Claro está que el aislamiento con que se percibe el valle en la época colonial no fue tal en tiempos prehispánicos. El progresivo cercamiento español determinó esta conformación cerrada, que no obstante no le hizo perder autonomía y que por el contrario fue utilizada por sus pobladores para sostener la independencia por más de 130 años, en una resistencia inédita en el mundo andino.

Es evidente que el conflicto blanco-indio y la aparente similitud en la conducta ante el conflicto de todos sus pobladores es lo que, en primera instancia, da unidad a los valles Calchaquíes. En un estudio reciente sobre las formas posibles de construir un sujeto histórico, Luis Alberto Romero recurre a criterios expuestos por E. P. Thomp

* Directora del Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA). Investigadora del CONICET

** Becaria alumna de UBA. Instituto de Ciencias Antropológicas.

son según los cuales los sujetos sociales se constituyen, a veces, a partir de un conflicto social que les es previo (Romero 1988:10). En nuestro caso particular, lo primero que debemos admitir es que nuestro sujeto es un conjunto de poblaciones que reaccionan de manera **coordinada** ante el invasor español. La cuestión es si este sujeto, recortado en base a este recurso metodológico, estaba a su vez compuesto por una sola entidad socio-política y cultural, o si la unidad frente al conflicto nos ocultaba diferentes identidades étnicas, juegos de poder y tensiones dentro de ese espacio tan acotado, pero a la vez tan amplio y ecológicamente variado.

Un sujeto histórico se construye tanto a partir de las situaciones reales observables, en definitiva la conducta social y política, como de la cultura entendida en sus términos más amplios, "sencillamente porque ambos son dos dimensiones de la misma realidad" (Romero 1988:7). A tal punto son parte de una misma realidad, que la conducta manifiesta a través de las relaciones sociales intra e interétnicas se regula por el cúmulo de las experiencias compartidas, que forman parte de la experiencia histórica, pero que, al mismo tiempo, admiten transformaciones que dan paso a sucesivos mecanismos de adaptación ante una realidad siempre cambiante. En esta perspectiva, tradición y cambio no son elementos contradictorios sino convergentes.

La cultura tiene muchas dimensiones. Las categorías analíticas y la forma de construir el "sujeto teórico" variarán según la o las dimensiones que se seleccionen y la perspectiva desde la cual se las estudie. La cultura, y en particular la cultura material de la que se ocupan los arqueólogos, y la conducta observable, aunque mediatizada por el relato español, son dos dimensiones, sin duda complementarias, pero que necesariamente deben ser recortadas y diferenciadas en el momento de construir ese "sujeto teórico" que, por supuesto, no debemos confundir con la realidad, sino sólo utilizarlo como una categoría heurística.

No fue fácil, por cierto, internarnos en este tema e iluminarlo desde un nuevo ángulo. Lo que intentamos en este trabajo es enfocarlo desde una perspectiva en la cual la conducta observable, en su juego interactivo, constituya la categoría analítica central. En este sentido, el en-

foque es diferente del de la mayoría de los trabajos más recientes sobre los valles Calchaquíes, aún de aquellos que han procurado analizar los conceptos valorativos del mundo indígena desde la perspectiva del español (Eguía e Iacona 1987).

En sus términos más amplios, la identificación de los grupos aborígenes del Noroeste argentino ha sido frecuente preocupación de los arqueólogos. Esto es especialmente cierto en los últimos años porque a raíz de los planteos teóricos de la arqueología argentina, los estudios etnohistóricos cayeron en descrédito. Finalmente, ante la falta de especialistas, y cuando comprobaron su innegable necesidad, los mismos arqueólogos tuvieron que realizar esas investigaciones. Es así que para completar e interpretar más acertadamente la información arqueológica, se han escrito varios trabajos, algunos generales, otros específicos sobre el área de los valles Calchaquíes (González 1982 y 1983; Raffino 1983 a).

En todos ellos falta un marco teórico etnológico explícito, y se observa que no se ha hecho una crítica exhaustiva de los datos en relación con los tipos de fuentes utilizadas, o que solo contienen premisas muy generales. Algunas ambigüedades y afirmaciones apresuradas pueden ser atribuidas a estas falencias metodológicas. En relación con los aspectos teóricos, debemos señalar que se manifiestan confusiones entre los conceptos de unidad social, unidad política y unidad cultural, ya que los arqueólogos suelen considerar la unidad cultural como evidencia suficiente para inferir de ella la unidad sociopolítica. Del mismo modo, no se han tenido en cuenta, al menos con suficiente detalle, las alteraciones producidas en el mapa etnológico y en las estructuras políticas como consecuencia de las invasiones incaicas e hispánicas en la región. Es probable además, y debe ser puesto en balanza, que estas invasiones pudieron alterar otros mecanismos sociales y económicos, aspectos que en algunas ocasiones han sido ignorados o no explicitados convenientemente.

Al mismo tiempo, debemos indicar que, si al utilizar la información etnohistórica se han ignorado las diferencias temporales, por el contrario, la información arqueológica es víctima de los excesos de diacronización, y del

descuido de las diferencias espaciales, de tal modo que es imposible reconstruir, a partir de la literatura disponible, los patrones propios de una subregión determinada, salvo en aspectos muy generales. Si bien se admite que, sobre la base de un mismo patrón cultural, existen ciertas diferencias entre la región sur y central del valle de Santa María por un lado y el valle Calchaquí, en el norte, por el otro, lo cierto es que no existe ningún estudio que, tomando un lapso corto (los últimos doscientos años antes de la conquista hispana) haya efectuado un control estricto de las diferencias y similitudes en espacios acotados, susceptibles de ser entendidos como territorios étnicos definidos.

Por nuestra parte, al intentar aquí una revisión del tema, y después de la primera lectura de las fuentes, comprendimos que la naturaleza de la información opone barreras intransitables, que deben ser debidamente evaluadas para seleccionar aquel marco explicativo que pueda realmente ser utilizado en un caso como éste. Hay dos o tres factores que condicionan la calidad de la información y que impiden una reconstrucción en profundidad del fenómeno social. En primer lugar, un factor que afecta en particular al valle Calchaquí: el estado de resistencia permanente que se prolonga por casi ciento treinta años y que impide una relación íntima y regular entre la población nativa y los españoles. En segundo lugar, debemos considerar el tipo de implantación del sistema colonial en el Noroeste argentino en su totalidad. La Corona no tiene excesivo interés en la región, salvo como ruta hacia el Atlántico. La explotación agropecuaria queda en manos privadas, y los indios, una vez sometidos, son en su totalidad repartidos en encomiendas. La ausencia de unidades étnicas de gran poder político y la carencia de excedentes rentables en relación con los intereses coloniales condujo a la eliminación, en la práctica, del tributo en especie y a su conmutación por servicio personal. Esto condiciona totalmente la información contenida en las fuentes, porque no existen visitas ni padrones donde se consignen datos sobre producción, territorialidad, derechos sobre tierras u otros de tipo social. Como esa información es irrelevante a los fines locales de la explotación de la mano de obra, nunca se la recoge, salvo en contadas ocasiones, pero en esos casos, sólo de manera general o poco explícita.

Por lo tanto, la primera lectura global de las fuentes sobre el valle Calchaquí nos llevó a considerar la perspectiva interaccionista como la que probablemente nos permitiría explorar nuestro tema con mayores posibilidades de éxito. Las mejores informaciones, si bien no las únicas, provienen de las campañas militares que se realizaron para someter a las poblaciones indígenas. Es a partir de esta óptica, analizando las diferentes reacciones ante el español, así como las alianzas y los conflictos interétnicos, que hemos podido aproximarnos a establecer los límites de las unidades políticas, los accesos territoriales y en parte, pero con grandes incógnitas, la estructura política de estas unidades étnicas. De más está decir que la estructura social propiamente dicha continúa siendo prácticamente inabordable con la información disponible, salvo en aspectos aislados, hebras de conocimiento, que es muy difícil entrelazar en un tejido coherente.

Los aspectos culturales quedan aún más ensombrecidos que los sociales, de modo que dadas las limitaciones mencionadas, resultaba indispensable utilizar una perspectiva que permitiera abordar los aspectos políticos y desechar cualquier enfoque culturalista, que nos conduciría a reiterar las confusiones ya comentadas.

Con respecto a la perspectiva interaccionista que adoptamos, debemos aclarar que la elección estuvo condicionada en gran medida por la calidad de la información contenida en las fuentes. A las limitaciones antes aludidas se hace necesario agregar un elemento importante: los actores, los sujetos primordiales de nuestra investigación, es decir los indígenas, sólo en contadas ocasiones tienen un protagonismo directo en la documentación. La realidad indígena se encuentra presente, pero a veces de manera muy velada en el discurso de los "otros actores de este drama", los españoles. Estos nos brindan una aproximación fragmentaria y traducida a su propia comprensión del mundo indígena. Las características de los papeles coloniales, que se presentan bajo la forma de pleitos entre encomenderos (donde sobresalen los asuntos económicos), partes de guerra, informes eclesiásticos, etc., condicionan desde el comienzo los datos referentes a esos sujetos primordiales de nuestra historia.

Nuestra primera tarea consistió en intentar una identificación de las unidades étnicas del valle Calchaquí, entendiéndolo en sus límites más amplios, es decir las cuencas de los ríos Santa María y Calchaquí, que se articulan en el sector de Cafayate. Para llevar adelante esta tarea, tomamos algunos conceptos operativos que nos ofrece Frederic Barth (1979) para definir grupo étnico. Creemos que estos conceptos son los que mejor se adecuan a las caracterizaciones que podemos extraer de las fuentes. Por otra parte, el grupo étnico será la unidad operativa mayor con la que nos manejaremos, para intentar reconstruir el mosaico sociopolítico del valle Calchaquí.

La posición de Barth es concentrar el problema de la identificación étnica en un aspecto esencial: "(el grupo étnico) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden" (pág. 11). Barth deja de lado, en una posición dependiente o secundaria, otros aspectos que corrientemente se han tenido en cuenta para lograr esta definición, tales como **autoperpetuación biológica, cultura compartida** e integración en un campo de comunicación e interacción. Su opinión se basa en el argumento de que si tomamos en cuenta todos estos factores a la vez, existe un prejuicio sobre los "factores significativos en la génesis, estructura y función de estos grupos" (pág. 12). Aceptar todas estas características al mismo tiempo implicaría también suponer un aislamiento total de los grupos con respecto a los restantes, situación que no condice con la realidad observada cotidianamente.

Nuestros comentarios sobre los trabajos producidos por arqueólogos se refieren a esta confusión de niveles, en especial con respecto al fenómeno de la cultura compartida. Al hacer esto, "se propendería a identificar y distinguir a los grupos étnicos por las características morfológicas de las culturas de que son portadores", y "las diferencias entre los grupos se convierten en simples diferencias en el inventario de rasgos; la atención se concentra en el análisis de las culturas y no en la organización étnica" (págs. 12-13). Por supuesto, y como ya lo dijimos, hacer el camino inverso -identificar unidades sociales a partir de una relativa unidad cultural- también es erró-

neo. Es más, Barth discute el fenómeno de las transformaciones culturales de un mismo grupo étnico a través del tiempo. Si se desconoce este proceso, se corre el riesgo de interpretar las diferencias culturales como indicadores de patrones que identifican a diversos grupos étnicos. Debemos aceptar, no obstante, que cuando sólo se manejan datos arqueológicos es difícil saber si las diferencias culturales obedecen a transformaciones producidas en un mismo grupo o si se trata de grupos distintos. Justamente, sobre la base de este argumento se descalificó parcialmente el uso de la etnohistoria, al suponer a priori que la proyección temporal de la información contenida en las fuentes era de por sí un método incorrecto. En realidad no lo es, si se ejercen los controles necesarios.

Aceptamos por lo tanto que el rasgo clave es el criterio de **adscripción**, por ellos mismos y por los otros. Y en este punto pondremos especial atención en nuestro trabajo. Por otra parte, Frédéric Barth sostiene también que no todos los rasgos culturales, objetivamente observables, son válidos para identificar diferencias, sino "solamente aquellos que los actores mismos consideran significativos". Es decir, aquellos que son utilizados como "señales o emblemas de diferencia". En otras palabras, los elementos que pasan a tener contenido **simbólico**, o sea significados codificados como representaciones colectivas de la conducta social (Turner y Turner 1978: 245). Barth distingue dos clases de contenidos culturales aptos para definir los límites étnicos: "1) señales o signos manifiestos: los rasgos diacríticos que los individuos esperan descubrir y exhiben para indicar identidad y que son por lo general el vestido, el lenguaje, la forma de vivienda o un general modo de vida". En nuestro caso, podríamos mencionar por ejemplo, estilos o sub-estilos cerámicos, formas de identificar las flechas, uso de colores, etc., que utilizaremos en la medida de lo posible tomando información arqueológica, previamente discutida la posible contemporaneidad de los rasgos. Y, "2) las orientaciones de valores básicos: normas de moralidad y excelencia por las que se juzga su actuación". Con respecto a este segundo punto, podemos decir que en nuestro caso, la conducta de los indígenas entre ellos por un lado y con respecto a los españoles por el otro, nos ofrecerán a veces, algunas pautas para establecer diferenciación. Ninguno de estos rasgos **significa-**

tivos se infiere de una simple lista de contenidos culturales y además, pueden penetrar toda la vida social o pueden aparecer sólo en ocasiones, cuando es necesario indicar o destacar sólo la diferencia. De esta forma, la adscripción define también el valor de los signos y su transformación en **símbolos**, que no son, necesariamente, siempre los mismos, es decir no son inmutables.

Estas diferencias se conservan a través de la interacción social, cultural o política. Son o pueden ser permeables a las alianzas y a los conflictos. Varios grupos, adscribibles a unidades étnicas independientes, pueden compartir, según la coyuntura, los mismos objetivos básicos y aprobar las mismas tácticas para enfrentar a un enemigo común. Una vez más, desde nuestra particular óptica etnohistórica, será muy importante reflexionar sobre este punto, en relación con los criterios de adscripción por ellos mismos, por los otros, y sobre la unidad frente a objetivos comunes.

Los límites étnicos que debemos buscar por lo tanto, son en especial de origen social, "aunque bien puedan contar con su concomitante territorial" (Barth 1979: 17). En el caso que investigamos, encontraremos dos situaciones paralelas: territorios nucleares exclusivos y áreas compartidas, generando un sistema de "archipiélagos" en el sentido de Murra, así como en el sentido de "diversificación de riesgos" a lo largo de un mismo piso ecológico (Del Río 1987). Ahora bien, los territorios supuestamente exclusivos, son contiguos en términos generales, por lo tanto, la interacción entre los grupos es constante, así como los conflictos.

En la identificación de las unidades étnicas de los valles Calchaquíes, hemos tenido que confrontar una serie de variables que nos han parecido útiles para extraer, de fuentes muy diversas, aquellos conceptos básicos que mejor se adecuan para lograr tales identificaciones. En principio, ya lo hemos señalado antes, tendremos en cuenta el tema de la adscripción en las tres formas en que se presentan: a) por ellos mismos, b) por los otros grupos indígenas y c) por los españoles. Veremos luego el problema de la territorialidad, y finalmente la articulación interétnica mediante la que enfrentan a un enemigo común, es

decir, a los españoles.

Es evidente que las poblaciones del valle Calchaquí mantuvieron en alto su decisión de autocontrolar su perpetuación biológica. En cambio, los grupos previamente sometidos, que habitaban fuera del valle, la fueron perdiendo progresivamente. La característica del valle es haber salvaguardado esta independencia durante más de ciento veinte años. No obstante, los intercambios biológicos interétnicos no quedan fuera de la perspectiva que debemos estudiar. La presencia de mitimaes traídos por los incas, algunos de cuyos miembros pudieron quedar instalados aquí, debió producir a la larga mestizajes biológicos, sociales y culturales. Nuevos grupos llegados a esta zona de refugio durante la época colonial acentuaron este fenómeno, como lo veremos oportunamente.

La adscripción de los grupos: problemas metodológicos.

Sabemos que en el mundo colonial, y en el Tucumán en particular, la designación de un grupo determinado no siempre es producto de una autoadscripción. Cuando esto sucede, cuando las fuentes son explícitas en este punto, cuando los testigos llamados a declarar se identifican claramente, el problema queda parcialmente solucionado. Pero son casos excepcionales. Lo corriente es que tal autoadscripción no exista o que presente matices complejos.

Los antropólogos esperamos definir primero las unidades mayores, justamente aquellas que establecen los límites de un grupo étnico en forma tal que puedan diferenciarse de otros grupos étnicos mayores en el mismo nivel de complejidad. No obstante, en nuestro caso, la identificación de estos grupos aparece raramente. Por el contrario, es común que se utilice el concepto de "parcialidad", con límites sumamente imprecisos, o más específicamente de "pueblo", que en este caso identifica a los habitantes concretos de un poblado. La mayor parte de los testigos interrogados por razones administrativas, militares o judiciales se autoadscribe a la unidad de referencia menor, es decir el **pueblo**, que probablemente identifica su **comunidad**, entendida ésta como el grupo de interacción inmediata, y que en general, coincide con un territorio fijo de residencia. ¿Cómo se pasa, entonces, de este nivel a otros mayores,

cuando las indicaciones precisas están ausentes? En general es imposible solucionar esto recurriendo a un solo tipo de fuentes. Es necesario contrastarlas con otras, que escritas con objetivos parcial o totalmente diferentes, vayan arrimando puntas para aclarar el problema.

Veamos ahora las identificaciones realizadas por otros grupos, incapaces a veces, de señalar con precisión el pueblo de origen de un determinado conjunto de personas o de una en particular. Hay circunstancias en las cuales el informante necesita marcar las diferencias, y esto es lo óptimo. Puede haber además confusiones o manifiesta intención de engañar, según el problema por el cual el informante ha sido convocado. Depende también de la intensidad del conocimiento mutuo entre dos grupos, y de otros factores de este tipo, que en cada caso deberán ser cuidadosamente evaluados. A todo esto agreguemos que los conceptos vertidos por los informantes y/o su lenguaje están sometidos a "traducción" española. En síntesis, ninguna precaución es excesiva para aproximarnos a una interpretación correcta.

Una de las mayores dificultades proviene de las identificaciones realizadas por los mismos españoles, cuando están prescindiendo de testimonios directos. En este caso se pueden establecer dos tipos de designaciones que se plantean como criterios circulares.

a) A partir de una identificación, generalmente originada en la designación del grupo de mayor importancia demográfica o de mayor poder político, todo el valle o región recibe el mismo nombre de este grupo dominante. Cualquier otro grupo que comparte el territorio en forma independiente o subordinada con respecto al predominante, queda automáticamente involucrado y las confusiones no sólo provocan dificultades en la interpretación etnográfica, sino que son el origen de largos juicios por la tenencia de los indios entre los mismos españoles. El caso inverso es aplicar a un grupo dominante el nombre del valle o región, nombre que pudo originarse en circunstancias históricas o características geográficas de cualquier naturaleza. Las confusiones que provoca son similares a las anteriores.

b) El segundo caso con el que nos encontramos en nuestra

zona es el de designar a un grupo a partir del nombre de un cacique o curaca. El ejemplo típico es el de Calchaquí. Juan Calchaquí fue curaca de Tolombón. Su nombre se aplicó a todos los grupos que ocupaban el extremo sur del actual valle Calchaquí y el norte del de Santa María. Además, por extensión, todo el valle -actuales Calchaquí y Santa María en conjunto- recibió esa designación. Es así que un patronímico se extendió para identificar a un grupo étnico y luego a toda una región. Como veremos con más detalles, ningún grupo se autoidentifica como calchaquí, ni es denominado en tal forma por otros grupos nativos. Tampoco lo utilizarán los españoles cuando los desnaturalizan. A pesar de ello, las fuentes insisten en esa designación genérica y multivalente. La circularidad se repite como en el caso anterior.

El tema de la territorialidad.

La identificación del territorio de las unidades étnicas no puede ser abordado con criterios jurisdiccionales actuales, ni aún recurriendo a los hispánicos de los siglos XVI o XVII. En primer lugar, debemos tener presente la ocupación "archipelágica" que adopta la ocupación territorial en las zonas andinas. Existe la posibilidad de que cada grupo haya tenido acceso a distintos pisos ecológicos, respondiendo al patrón de control vertical; también pueden haber tenido derechos en tierras de un mismo nivel ecológico, dentro de territorios con otra dominante étnica. Para comprender esto, en primer lugar, debemos analizar cuales fueron los ejes reales y simbólicos de la ocupación territorial en nuestra región.

Por las características de la ocupación colonial que hemos heredado, el eje geográfico de las zonas montañosas pasa por el centro de los valles, a lo largo de sus ríos principales. El transporte a caballo determinó este eje por su mayor factibilidad, acrecentada luego porque estos fondos de valle eran los más aptos para los cultivos coloniales, y en general, mejores para la instalación humana dentro de los patrones y técnicas europeas más usuales.

La arqueología ha mostrado cabalmente que éste no era el modelo dominante en nuestros valles en tiempos prehispánicos tardíos, cuando sus ocupantes habían adquirido ex-

perencia de siglos en el manejo del ambiente. Las mayores áreas de ocupación agrícola y pastoril estaba en las laderas y valles altos transversales y en las punas altas. Los asentamientos o pueblos fueron instalados en zonas intermedias, no muy lejos de los campos de cultivo (1). Los estudios arqueológicos, así como los etnohistóricos, confirman que los ejes de ocupación real, y en parte los simbólicos (2), se encontraban en las zonas más altas de las cadenas montañosas que bordean cada lado de los valles.

En el caso del valle Calchaquí, tendríamos que uno de los ejes está conformado por las altas cumbres de la sierra del Cajón y los cordones orientales de la Puna meridional. La ocupación se realizó sobre ambas vertientes del Cajón, tanto del lado del valle de Santa María-Calchaquí como del lado del valle del Cajón, así como en las quebradas de acceso a la Puna un poco más al norte (el Luracatao, por ej.). Este patrón facilitaba la intercomunicación de los asentamientos, aprovechando los pasos de altura. La conexión se hacía por arriba y no por los fondos de los valles. Las fotografías aéreas muestran las sendas que pasan de un lado al otro de las sierras, y también permiten observar la relación norte-sur que pudo establecerse entre los distintos asentamientos de un mismo grupo o de diferentes grupos, circulando en la forma expresada.

El otro eje en nuestro valle está conformado por la sierra de Aconquija y la línea de Cumbres Calchaquíes y del Obispo. El problema es similar. La etnohistoria muestra que las relaciones de las poblaciones asentadas en la vertiente occidental de estas cumbres son más fluidas con las de la vertiente oriental que con la del otro lado del valle.

¿Cuál es el rol del curso principal de los ríos Santa María y Calchaquí en este caso? No debemos descartar su importancia, aunque le quitemos hegemonía. Por un lado, no podemos desechar su utilización agrícola. Sabemos además que era zona donde se instalaron muchos cementerios y poblados dispersos (Lampacito, al pie de Rincón Chico, es un buen ejemplo). ¿Es esto último un fenómeno de "distancia social" como sugiere Tarragó (1988), de eficiencia o de ambos? Lo cierto es que los núcleos centrales están más arriba, al pie y en las laderas de los cerros, incluso

en las cumbres. Por lo tanto, si colocamos allí el eje ocupacional, y observamos que existen dos ejes paralelos, el río puede ser el centro o "chawpi", frontera y unión al mismo tiempo, dentro del macrosistema del valle (Platt 1978: 1084-1085).

Las relaciones interétnicas entre los distintos grupos del valle deben ser concebidas en el interior de este amplio marco de referencia. Dos ejes paralelos y un centro, los tres integrados dentro de relaciones intra e interétnicas y que además, por sus bordes externos, les permiten acceder a la Puna por el oeste y a los bosques y llanuras por el este. De esta forma, lo que podría ser percibido como factor de separación en un cierto nivel, puede ser concebido como unidad en un macronivel.

Si volvemos por un momento a las opciones teóricas que ofrece Frédéric Barth, veremos que, cuando trata la perspectiva ecológica, distingue diferentes casos susceptibles de ser especialmente analizados. Su opción número dos expresa claramente nuestra situación: "Pueden monopolizar territorios separados, en cuyo caso se hallarán en franca competencia por los recursos y su articulación provocará pugnas políticas a lo largo de sus fronteras, y posiblemente también en otros sectores" (pág. 23). Esta situación se refleja claramente en los constantes conflictos interétnicos que se describen en las fuentes coloniales. Un posible motivo concreto puede ser la explotación de los algarrobales que ocupaban las partes bajas del valle y sobre los cuales los derechos de cada grupo pudieron no estar siempre totalmente codificados. Una prueba más de que el fondo del valle es "chawpi" (3), lugar común, de encuentro y también de conflicto (4).

Hay otras formas de interrelación, que pudieron tener sus etapas pacíficas y otras conflictivas. Es probable que utilizando mecanismos que desconocemos, los pueblos que tenían su núcleo en el Cajón hayan adquirido derechos en las laderas del Aconquija. O bien hayan mantenido con sus habitantes algún tipo de relación que permitiera el acceso de los recursos de bosques y llanuras orientales, de los que ellos carecían en su territorio central. En cambio, la gente instalada sobre los cordones orientales podía conseguir todos los recursos necesarios practicando un mi-

crocontrol vertical, ya que incluso la sal podía ser obtenida en las alturas de los cerros. Si este esquema es correcto, podemos esperar que los pueblos de los cordones occidentales hayan tenido una cierta dependencia de sus vecinos del frente, en tanto éstos podían disfrutar de una situación económica de mayor autonomía. Ahora bien, este enfoque ha sido predominantemente ecológico. No debemos olvidar que cada grupo pudo tener derecho a tierras en territorios ajenos, ya sea en forma de control vertical u horizontal, que pueden responder a motivaciones de índole socio-política que no siempre alcanzamos a discernir.

Los límites étnicos, socialmente entendidos, aparentemente se mantienen estables pero no son impermeables. Tal es así, que como veremos más adelante en detalle, el valle en tiempos coloniales fue una región de refugio para los que escapaban al sometimiento español. Tal será el caso de los cafayate y los animana, entre otros, que provenían del centro o sur de Catamarca (o norte de La Rioja) y que fueron amparados por grupos del valle, produciéndose intercambio de mujeres, y préstamos de derechos en tierras. Un largo juicio dará cuenta de este fenómeno y de las dificultades de identificación étnica que estas situaciones provocaron.

Uno de los mayores problemas que tuvimos para establecer los límites étnicos -y a la vez uno de los pocos recursos- fue el de localizar la distribución espacial de los grupos, aunque sabemos perfectamente que estas no son categorías homologables. Al poner el eje real y simbólico en el fondo del valle, nos resultaba muy difícil comprender la interdigitación territorial y, a su vez, tomar decisiones sobre la identidad social. Visto el problema desde la óptica expresada, es más fácil discernir una sucesión de grupos que se jalonan de norte a sur a lo largo de los ejes serranos, y contemplar los sectores en torno al eje acuático como multiétnicos en algunos casos. Por lo tanto, si bien en un trabajo reciente se afirma que no existen pruebas de "control vertical" en el NOA (Gentile 1986), en nuestra opinión su práctica es clara en sus modalidades más o menos "tradicionales" (*sensu* Murra 1972) o con variantes, algunas similares a las descritas para otras zonas de los Andes (Masuda, Shimada y Morris 1985).

El tema de la territorialidad se complica con la incorporación de grupos ajenos al valle durante el período colonial y porque existieron también inmigraciones forzadas en el tiempo incaico. Bien sabemos que la costumbre de instalar mitimaes se generalizó en el Imperio. En el caso de los valles, parece haber sido importante, porque algunas fuentes ponen en duda la ductilidad de sus pobladores para cumplir con sus obligaciones al Estado. (Lorandi 1988). Empero las ruinas de los establecimientos incaicos atestiguan el dominio del Cuzco en esta región, sin ninguna duda. Obviamente, no podemos analizar aquí sus características arqueológicas, pero partimos de la base de que la mayoría de ellos cuentan con identificaciones y localizaciones confiables. Lo que nos interesa es destacar algunos rasgos que tienen valor inferencial para el tema que tratamos. Nos referimos en especial a los modos de ocupación efectiva que toma el dominio incaico en la región. Por un lado, existen establecimientos administrativos enclavados en las vías de acceso a los valles -Potrero de Payogasta, Cortaderas, Tambo de la Ciénaga, Punta de Balasto e Ingenio del Arenal- todos tienen características arquitectónicas que los identifican claramente como administrativos. Por otro lado, en el resto del área, esta ocupación se revela en los poblados locales, por la presencia de materiales muebles, o tal vez (aunque es difícil de probar por el momento) por haber formado algunos nuevos poblados o áreas de explotación agrícola con propósitos de nueva colonización. En estos casos, la mezcla de materiales de origen diverso será objeto de un análisis cuidadoso, a fin de evaluar las alteraciones que pudieron producirse en las relaciones interétnicas a causa de esta política estatal.

En los establecimientos predominan dos tipos de materiales cerámicos que sirven para hacer diagnósticos sociopolíticos en términos muy amplios: 1) piezas llamadas genéricamente **inca provincial**, es decir de estilo cuzqueño, pero elaboradas in situ, con señales de menor perfección técnica que las cuzqueñas propiamente dichas, e incorporación, en ocasiones, de algunos rasgos decorativos y morfológicos de origen no cuzqueño; 2) piezas de estilos altiplánicos; 3) piezas típicas de regiones periféricas al valle, en especial del borde oriental de las sierras del Aconquija, el Alto y Guasayán; 4) en algunos de estos "pueblos" incaicos existen piezas de origen local, en número

variable. Una correcta evaluación de los porcentajes cerámicos podría permitir una transpolación para medir el grado relativo de las mezclas interétnicas acontecidas en cada uno de estos poblados y de allí definir la naturaleza del mismo, para identificar con mayor precisión si se trata de pueblos locales a los que se incorporan algunos pocos mitimaes, o si es una "urbanización o colonización forzada". Este método permitiría realizar una verificación cruzada con los datos etnohistóricos.

Veamos, entonces, cuál es la información disponible sobre este tema. En general una serie de datos dispersos sostienen que los indios del Noroeste y en particular los de Calchaquí no tributaban al Inca. El problema reside en cómo interpretar esto a la luz de la probada ocupación del territorio por las huestes cuzqueñas. En realidad, el padre jesuita Pedro Lozano puede arrojar luz sobre este problema,

"Otros finalmente, empeñados en introducir por cualquier camino el Imperio de los Ingas en Tucumán, dicen ahora, haber sido tradición entre los indios tucumanos que las milicias peruanas entraron por la parte de Salta y prueban su dicho, lo primero por el lugar que en el valle de Calchaquí hasta hoy preserva, con el nombre de Tambo del Inga, y lo segundo con el pueblo y asiento que llaman de Chicoana [...] porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje [...] un fuerte presidio, cuya guarnición venía a sus tiempos, desde el valle de Chicoana, cercano a su corte del Cuzco remudándose unos en el lugar de otros y todos naturales de aquel valle por ser de los más fieles, y por esta razón llamaron a aquel sitio el Asiento de Chicoana en memoria de su patria (Lozano 1874, IV: 8).

Lozano, a su vez, reproduce la opinión del padre Diego Lezana, quien rechaza la idea de tal conquista, porque,

"...los cuzqueños temblaban de solo el nombre de los Calchaquí, como que sabían, era gente indómita, fiera por extremo y caribes" (p. 10).

Ahora bien, en la **Historia de la Compañía de Jesús**, Lozano insiste en el tema y confirma los matices del texto precedente de la siguiente forma:

"El poder amplísimo de los Ingas jamás domó el orgullo de los naturales de este valle y los españoles nunca pudieron rendir las duras cervices en más de cien años, si bien los tuvieron a raya, para que no embarazasen las Conquistas de otras Naciones, como también los Ingas procuraron tenerlos enfrenados" (Lozano, 1754, I, Cap. X: 47).

Estas citas merecen ser comentadas en detalle. En primer lugar sospechamos que reproducen una tradición presente en la provincia en los siglos XVI y XVII, pero que no se fundan en un dato documentalmente registrado, según nuestros conocimientos actuales. Es decir, no hay informes directos de testigos interrogados sobre este tema. Los españoles sostienen que estos indios no tributaban al inca, pero carecemos de información de primera mano que nos permita aceptar o rechazar estas opiniones sin reservas.

En trabajos anteriores habíamos evaluado las afirmaciones de Lozano, asumiendo que el dominio territorial incaico se realizó por medio de los mitimaes. Pero en esa ocasión no nos preguntamos qué había sucedido mientras tanto con las poblaciones del valle, que eran consideradas tan indómitas. Repensando el tema, suponemos que los incas no lograron incorporarlos plenamente al sistema de prestaciones rotativas, si bien es probable que esporádicamente hayan cumplido algunos servicios especiales. En otras palabras, la ausencia de información precisa apunta a suponer que no se realizaron los censos necesarios para poner en marcha la organización tributaria, basada en el sistema decimal (Julien 1982) que era, en definitiva, el mecanismo por medio del cual el Estado se aseguraba el control sobre las prestaciones de sus subordinados.

De todas maneras, esta hipótesis admite matices. Los pulares, en el sector norte del valle, parecen haber sido relativamente integrados al sistema estatal, o jugaron como "indios amigos", lo cual les pudo permitir disfrutar de algunos privilegios, tales como obtener nuevas tierras. Las razones para sostener este argumento son las siguientes: 1) conocían el quichua, aparentemente en mayor proporción que otras poblaciones autóctonas del valle; 2) como veremos luego con más detalles, durante la colonia hacían gala de una actitud negociadora con los españoles, posiblemente intentando reproducir las relaciones de recípro-

cidad que se habían establecido con el Inca. Tarde comprendieron que los objetivos y la ideología hispana no aceptaba prácticas de este tipo o deformaba su finalidad; 3) existe la probabilidad de que los pulares, tuvieran sus núcleos habitacionales en las cumbres orientales del valle y hayan adquirido derechos en la banda occidental del río Calchaquí gracias al apoyo incaico, o bien que una vez

que otros mitimaes las abandonaron, las hubieran ocupado expandiendo de esa forma su propio territorio. Sin duda esta última proposición es la más especulativa, pero se apoya además en otra serie de informes, como lo veremos más adelante; 4) la distinción que hace Lozano entre Tambo del Inga (que no sabemos si se refiere a Potrero de Payogasta) y Asiento de Chicoana nos confirma en la convicción de que este último se trató de una "colonización forzada". Si así fuera La Paya actual, donde se localiza ese asiento no sería un poblamiento autóctono sino estatal. También este tema será discutido en su momento.

Por el contrario, si avanzamos hacia el sur, los grupos distribuidos en el sector central y en el de Yocavil, parecen haberse mantenido fuera del sistema, aunque obligados a aceptar la ocupación extranjera por la fuerza de los contingentes estatales. En general este esquema, con sus particularidades locales, reproduce en la frontera sur del Tawantinsuyu una situación política similar a la que describe Frank Salomon para la frontera norte (Salomon 1978).

Estos son, en definitiva, el panorama teórico y la información empírica que enmarcan nuestra investigación sobre el valle Calchaquí, cuyas variables expondremos en detalle. Nuestro estudio se base en parte en fuentes inéditas, que hemos analizado en forma directa, y que han sido parcialmente utilizadas por otros autores, aunque la mayoría de ellos las toman de segunda mano. Por otra parte recurrimos, como es obvio, a fuentes editas muy conocidas. En ambos casos procuraremos presentar nuestras interpretaciones señalando los datos que las apoyan y también los que las contradicen. Expondremos certezas y dudas, de modo de, a diferencia de otros trabajos sobre el tema, dejar abierto aquellos interrogantes que por el momento parecen más difíciles de resolver.

Dentro de las fuentes relevadas para nuestro estudio,

se destacó el corpus denominado "Documentos relativos a la guerra que hizo Alonso de Mercado y Villacorta a los indios calchaquíes", año 1657 (Autos de Pedro Bohórquez), el cual por sus características especiales se constituyó en el eje principal de este trabajo. Este corpus reúne la documentación relativa a la llegada de Pedro Bohórquez a la región calchaquí y a la rebelión que el mismo instigó entre los pueblos del valle. Involucra además los hechos concernientes a la campaña de pacificación que el Gobernador Alonso de Mercado emprendió desde Salta para sofocarla. Los datos se circunscriben al período de 1657-1659, fecha esta última de la realización de la campaña. De ella provienen los partes de guerra que proveen información puntual y precisa sobre la ubicación de los grupos étnicos del valle y la relación entre ellos frente a la coyuntura histórica de la campaña. Este hecho permitió analizar las alianzas y/o antagonismos entre los distintos pueblos y sus relaciones con los españoles. Si bien parte del documento se refiere a la figura de Bohórquez, a los recelos y conflictos que generó y a su relación con la resistencia de los calchaquíes, y aunque no trataremos este tema en sí mismo, contiene otras informaciones que han resultado utilísimas para nuestro trabajo, ya que tienen el mérito de ser testimonios directos de la situación histórica y política de la época. Esos datos, junto a los extraídos de otras fuentes ya conocidas, nos permitió encarar la investigación sobre algunos temas muy precisos:

--identificación y ubicación territorial de los grupos étnicos del valle Calchaquí de acuerdo con los datos provenientes de la campaña de Alonso de Mercado en 1659.

--análisis y comprensión de las alianzas y antagonismos interétnicos en relación con el último levantamiento.

Ambos puntos se destacan como los objetivos principales de este trabajo. Se dejó de lado la intención primera de reconstruir las transformaciones históricas de las poblaciones del valle (en sus aspectos sociales y políticos) a lo largo de los dos primeros siglos de la conquista, ya que, por las características especiales de esta área, la información resultó escasa para cubrir ese lapso. Sin embargo, el acotamiento del análisis a esa época tardía no descartó la utilización de otras fuentes contemporáneas,

y de las anteriores o posteriores, para lograr una mejor aproximación a nuestros objetivos desde una perspectiva etnohistórica.

De la lectura de estas fuentes, surge una primera gran segmentación étnico-política del área calchaquí:

- Area del valle de los pulares
- Area central del valle Calchaquí
- Area sur o valle Yocavil

La organización interna del trabajo y su presentación están enfocados de acuerdo con esta división operativa.

AREA DEL VALLE DE PULARES

Introducción

Los españoles denominaron valle de Pulares al extremo norte del valle Calchaquí, zona habitada por el grupo étnico pular. No podemos precisar el límite norte de esta área, aunque presumimos que se encontraba en las inmediaciones de la actual localidad de La Poma. El límite sur está determinado por las fuentes en el pueblo de Atapsi. Geográficamente, el valle está recorrido por el río Calchaquí y delimitado por las Sierras Subandinas al este y los contrafuertes de la Puna al oeste.

En un primer momento, y a través de la bibliografía y de las fuentes documentales, recogimos dos caracterizaciones generales sobre el grupo pular: por un lado, se lo presenta como un grupo homogéneo, que habitaba en distintos pueblos del valle homónimo; por el otro, se trata de los "indios amigos" de los españoles, de los "domésticos pulares", que se destacaron por la ayuda prestada a los españoles durante las rebeliones.

La primera caracterización exige una investigación minuciosa, ya que la lectura superficial de algunas fuentes ofrece desde el comienzo las primeras dudas. La segunda

se verifica como válida sobre todo durante el período del Gran Alzamiento (1630-1642), pero es parcial en relación con la primera y la última rebelión calchaquí.

Para analizar el caso pular, es decir, para intentar reconstruir la fisonomía del grupo así como las características de su organización interna -en los aspectos sociales y políticos-, hay dos puntos que deberemos tener en cuenta. En primer lugar, a lo largo del valle y en particular en las Sierras Subandinas, encontramos toda una serie de localidades vinculadas con la expansión estatal incaica, ya se trate de sitios incaicos propiamente dichos o de asentamientos originales con muestras de contacto incaico. La arqueología ha dado cuenta de este hecho a través de sus investigaciones; por nuestra parte veremos de qué manera se refleja este hecho, o sus consecuencias, en las fuentes documentales, pero desde ya descontamos que la presencia incaica debió producir un impacto importante en la organización social, política y económica en o en los grupos originarios.

En segundo lugar, los pulares fueron de los primeros grupos en ser encomendados después de la fundación de San Felipe de Lerma (1582) y, por lo tanto, comenzaron (aparentemente en forma pacífica) a servir a sus encomenderos. Este vínculo con los españoles va a establecer claramente la posición de este grupo en relación con las rebeliones calchaquíes, y sobre todo va a imponer nuevas y definitivas modificaciones en su ya alterada fisonomía social.

Desde estas perspectivas vamos a analizar en primer término la ya aludida "homogeneidad" del grupo pular. ¿Qué se entiende por "grupo homogéneo"? En forma general y sin entrar en detalles, se trata de un grupo que comparte una misma identidad y que, en consecuencia, se puede esperar de él que asuma actitudes uniformes frente a coyunturas históricas determinadas, como pueden ser la conquista española o su relación con otros grupos vecinos. Mas la presencia de poblaciones no originarias en el valle de Pular relacionadas con la intervención incaica en la zona -tema en el que ahondaremos más adelante- opone una primera objeción al planteo anterior. En este sentido, encontramos en testimonios del siglo XVI que varios informantes pertenecientes a distintos pueblos, que localizamos de forma

más o menos precisa en el valle de Pular, no se reconocen como pulares sino que se presentan respondiendo al nombre de su propio pueblo (como atapsis, payogastas, etc.); en tanto, paralelamente hay otros informantes que sí se auto-identifican como pertenecientes al grupo pular. La pregunta que surge es la siguiente: ¿todos los habitantes del valle de Pular se reconocen como pulares?. Si no es así, ¿cuáles son sus límites de adscripción? y ¿quiénes y por qué causas quedan al margen de ella?

De acuerdo con la caracterización de los límites de la identidad étnica que explicitamos en la introducción, intentaremos fijar los que correspondan al grupo pular, en relación con los testimonios provistos por las fuentes.

Los límites adscriptivos de la identidad étnica del grupo pular: delimitación por autoidentificación, diferenciación e identificación por otros

En los testimonios provenientes de las primeras entradas españolas al territorio pular, predomina la designación de valle de Chicoana para toda la zona, y genéricamente se menciona a sus habitantes en esos términos. Pero poco a poco, la denominación pular, ya sea para el grupo o para el sector del valle que ocupaban, se hace cada vez más frecuente y se deja de lado la antigua, y posiblemente incaica, denominación de "provincia de Chicoana" (González 1983).

La documentación más temprana que encontramos que identifica a los pulares data de 1561:

"Atento a que vos, Juan Bautista de Alcántara, [..] e os hallé con conmigo con sólo catorce hombres en el Valle de Chicoana cuando los indios pulares me dieron una guagavara...".

(Leviller 1919/1920. Extracto de la información de servicios de Juan Bautista de Alcántara, quien se halló con Juan Núñez del Prado en el descubrimiento y conquista del Tucumán. Años 1561-1562).

En la medida en que los españoles tomaban mayor contacto con este grupo, sobre todo durante las rebeliones de

1630 y 1659, la identificación del grupo se fue haciendo cada vez más clara, y en especial cuando se los diferenciaba de sus vecinos meridionales, los calchaquíes, con los cuales mantenían relaciones de abierto antagonismo. Veamos algunos ejemplos documentales:

a) Diferenciación que hacen los españoles de otras poblaciones del valle con respecto a los pulares:

"[los pulares] son indios de la frontera [de Salta] que siempre asistieron a los españoles en sus guerras anteriores contra los calchaquíes..."

(Sobre los Autos de Pedro Bohórquez. AGI Charcas 58. III cuerno. Abril 1659). (5)

"[Bohórquez] puso en ejecución lo que había dejado tratado en Londres con los indios de aquél país, porque sin ellos y los pulares, indios de la jurisdicción de Salta, nunca, se persuadió podría hacer nada..."

(Torreblanca, P.H. de, 1696: "Relación de los sucesos que tuvieron lugar en la misión de los calchaquíes en el año de 1656, mientras estaba en ella el P. Hernando de Torreblanca de la Compañía de Jesús, con otros compañeros", folio 36)(6).

b) Identificación del grupo pular por otros grupos étnicos:

"...Volviendo este testigo con los dichos curacas e indios que habían ido, encontraron en la boca de la dicha quebrada de Escoype al dicho Martín y otros de dichos pulares y al curaca de Cachi llamado Don Bartolo..."

(Declaración de Alonso, indio natural de Payogasta. Autos III, junio 1659).

c) Autoidentificación:

"...Calibay, cacique principal del repartimiento de los pulares como tal cacique, y en nombre de los demás caciques e indios naturales de la comunidad de los dichos indios pulares..."

(Presentación de Calibay por pedido de tierras, feb. de 1586. En Cornejo y Vergara, 1938).

d) Un documento tardío hace referencia a los pulares en términos de "nación":

"[El gobernador Alonso de Mercado] acometió y venció y desnaturalizó del valle toda la nación de los pulares, que en nueve pueblos alistaban cuatrocientos indios de pelea...".
(Informe del gobernador Luca de Figueroa y Mendoza, nov. de 1662. En Larrouy 1923).

Si bien esta referencia es una de las pocas que aparece en este sentido, nos invita a plantearnos los alcances reales de esta designación para aquel momento; esto es, si el término "nación" fue empleado para expresar la unidad étnica y/o política del grupo pular. En síntesis, y volviendo a la pregunta inicial: ¿todos los habitantes del valle de Pular eran pulares y, en este sentido, constituían una nación? Puede plantearse otra posibilidad interpretativa: si no todos eran pulares, ¿el término alude al tipo de organización política que conformaban? Examinaremos por partes ambos interrogantes a la luz de la documentación disponible.

I. El caso pular como unidad étnica

Muchos documentos nos hablan en general de los pulares, sobre todo cuando se refieren a ellos como a "los indios amigos" de los españoles. El gobernador Alonso de Mercado explica, desde su punto de vista, el origen del nombre pular:

"...su naturaleza son las tierras del valle de los Pulares de que toman el nombre...".
(Carta del Sr. Gobernador al Sr. Virrey. Autos III dic. 1659).

O sea, los habitantes del valle de Pular son llamados genéricamente pulares (hayan tomado el nombre del valle o viceversa). Los documentos de desnaturalización apoyan esta designación genérica:

"[los indios pulares] son trescientas familias repartidas en siete encomiendas de otros tantos vecinos de esta ciudad [Salta]".
(Carta del Sr. Gobernador al Sr. Virrey. Autos III, dic. 1659).

"...las trescientas familias de los pulares que bajaron de

sus tierras están repartidas en la jurisdicción de Salta".
(Informe del gobernador Alonso de Mercado. Autos III, 1659).

Sin embargo, otras referencias nos muestran a los pulares como a un grupo particular, mencionado junto a otros grupos situados en el mismo valle de Pulares:

"Don Felipe Colca, cacique y gobernador de los indios pulares y chicoanas, escoype, cachi y luracatao...".
(AHC. Escr. 1, Leg. 71, Exp. 6, 1638. Real Hacienda. Andrés de Frías Sandoval por encomienda de indios pulares).
"Los calchaquíes] hicieron algunos daños con muerte de tres españoles, a cuyo término se recogieron los pueblos porlares [pulares] y otros hasta el número de ochocientos...".
(Carta del gobernador Felipe de Albornoz a S.M. 1633. En Larrouy 1923).

Los pueblos a los que hace referencia esta última cita son, sin duda, aquellos, que junto a los pulares, fueron establecidos cerca de Salta para resguardarlos de los ataques calchaquíes durante la rebelión de 1630, tales como los chicoanas y cachis. Por otra parte, la existencia de los pulares como un grupo particular se ve confirmada por la presentación hecha por el cacique Calibay en 1586 ante las autoridades, fuente citada más arriba.

Parece evidente que a lo largo de la documentación, el término pular ha sido utilizado de dos maneras diferentes. En un sentido general designa a todo el grupo pular como si fuese una unidad o se aplica al valle que habitaban. En forma particular, se refiere al grupo pular propiamente dicho, que descubrimos ya individualizado en las cédulas de encomiendas tempranas otorgadas después de la fundación de San Felipe de Lerma por Hernando de Lerma en 1582. En ellas aparece otorgado todo el pueblo de pulares a Bartolomé Valero y puede seguirse en forma sucesiva cómo esta encomienda se fue dividiendo y cambiando de poseedores.

Del mismo modo, aunque no tenemos registros exactos sobre las primeras cédulas, los demás pueblos del valle de Pular, tales como Atapsi, Cachi, Chicoana y Payogasta, fueron encomendados en repartimientos o en forma individual a distintos encomenderos.

Sin embargo, esto aún no descarta la posibilidad de que estos pueblos estuvieran habitados por grupos étnicamente pulares. Con este objetivo, entonces, vamos a evaluar la información disponible sobre cada uno de estos pueblos -tanto documental como arqueológica (esta última nos ayudará a precisar su localización geográfica). Aclarado este punto, discutiremos la posibilidad de que la generalización del término pular para todo el valle, se debiera o no a su conformación en una unidad política y lo analizaremos en relación con las fuentes que testimonian la actuación de los pulares durante las rebeliones calchaquíes.

Intento de localización geográfica y composición étnica de los pueblos del valle de Pulares:

1) Pulares y escoypes:

Como ya anunciamos, la totalidad del grupo pular fue encomendado en 1582 por Hernando de Lerma al capitán Bartolomé Valero. En la cédula no se precisa la ubicación de los territorios que ocupaban originalmente, pero se encontraban sin duda, cercanos a la ciudad de Lerma. Un documento ya citado de apenas cuatro años posterior a la fundación de dicha ciudad, nos remite a una posible localización, a la vez que permite vincular al grupo pular con los escoypes. Se trata del pedido de merced de tierras que presentó el cacique Calibay, como representante de los demás caciques e indios del repartimiento de pulares, ante el teniente de gobernador de Salta y el encomendero de los pulares. Lo que reclamaba Calibay eran las tierras que habían pertenecido a sus antepasados y que se encontraban:

"...en las falda . guaycos y arroyos que están en la cordillera, lomas y vertientes que están frontero a esta ciudad [alta] hacia la parte y camino por donde van a donde agora están los dichos indios pulares, que es cerca de la boca de la quebrada por donde va el camino del Pirú...".

(C: Cornejo y Vergara 1938).

Este documento nos permite aclarar dos puntos: por un lado, las tierras originales de los pulares podrían ser las ubicadas en la cordillera fronteriza a la ciudad de Salta, es decir, en las Cumbres del Obispo; y por otro lado, el lugar donde se habían trasladado y que se encontra-

ba cerca de la boca de la quebrada de Escoype, paso que comunicaba Salta con el valle Calchaquí.

Un documento más tardío, de 1659, confirma la ubicación de los pulares dada por el documento anterior:

"...su naturaleza son las tierras del valle de Pulares de que toman el nombre, el cual está en lo alto de la cordillera más vecina a esta ciudad [Salta] veinte leguas de distancia en donde por tierra llana y con un mismo río confinan con los indios del valle Calchaquí y con su primera población llamada Pompona..."

(Carta del gobernador Alonso de Mercado al Virrey. Autos III, 1659).

Como decimos, nuestra hipótesis es que muy probablemente la cordillera fronteriza a Salta fue el hábitat originario de los pulares, donde existen trazos de ocupación indígena aún no prospectados por la arqueología. (7)

Estrechamente ligados al tema de la localización de los pulares, se encuentra la de los escoypes. Como mencionamos anteriormente, un grupo de pulares se trasladó en épocas tempranas a la boca de la quebrada de Escoype:

"...y es así que por guerras, disenciones y otros infortunios que se siguieron y recrecieron a los dicho mis padres, abuelos y antepasados y de los demás indios naturales pulares compelidos con precisa necesidad como a su tiempo y lugar probaremos [...] desampararon y dejaron las dichas tierras de su propio natural y que les pertenecen ab inicio y se retiraron a vivir y poblar en la parte y lugar adonde agora están..."

(En Cornejo y Vergara 1938).

Si bien se les reconoce el derecho de volver a sus tierras, donde por otra parte quedaban pulares viviendo allí, muchos de ellos han debido permanecer en la quebrada, la que tomó el nombre de Escoype; aunque no sabemos si en realidad este grupo de pulares no tomó el nombre del lugar como propio.

Un documento de 1631 corrobora la nacionalidad pular de los escoypes:

"...sea esta dejación de los indios del dicho pueblo de Escoype de la dicha nación de pulares que serán hasta en número de la dicha tercia parte referida..."

(Dejación de Fco. Baldenebro de sus indios pulares y escoypes. En Lizondo Borda 1946).

Sin embargo, a pesar de esto, los escoypes conservaron a lo largo de la documentación este nombre y no el de su filiación pular.

En el siglo XVII, la encomienda de pulares sufrió sucesivas divisiones. La encomienda original otorgada a Bartolomé Valero comprendía el repartimiento de pulares, escoypes y guachipas (8). Luego la misma se dividió en dos y fueron otorgadas, una parte al hijo natural de Bartolomé Valero, Pedro Valero, y la otra a su sobrino Román Valero. A partir de aquí estas encomiendas no vuelven a unirse, pasando la parte de Román Valero a su hijo Francisco Baldenebro y de éste, por quedar vacante, a Andrés de Frías Sandoval. La mitad de los pulares de Pedro Valero pasó a manos de Ana Valero, hija de Bartolomé, y nuevamente en este caso, la encomienda vuelve a ser dividida por vacante. El gobernador Felipe de Albornoz otorgó en encomienda por separado los pulares a Alvaro Vélez de Alcocer, los escoypes a Miguel de Lizondo y los guachipas a Pedro de Aguirre. Anteriormente se registra otra encomienda de pulares otorgada a Pedro de Lara en 1617, aunque ignoramos si se trata de un grupo aparte de los encomendados a Valero. Por otra parte, la división de repartimientos originales efectuados hacia 1630, como vimos en el caso anterior, revela la necesidad cada vez más creciente de otorgar encomiendas como medio de vida a los hijos de los primeros conquistadores.

Nuestro propósito hasta aquí no ha consistido en hacer un seguimiento de las sucesiones y cesiones de las que el grupo pular fue objeto sino identificar e individualizar al mismo en forma particular.

Por su parte, la arqueología puede aportar muy poco en la localización de estos pulares "fronterizos". Para la sierra, contamos con prospecciones que identifican sitios con alfarería santamariana. El hecho de que después de las guerras los pulares hayan sido relocalizados en el valle

de Lerma, no permite, hasta tanto no se investigue arqueológicamente el área, determinar si la presencia de las urnas santamarianas de tipo Pampa Grande que fueron halladas en el valle, son de la época colonial o prehispánica. Este interrogante permanece aún abierto.

2) Atapsi:

El pueblo de Atapsi constituía el límite sur del territorio pular.

"[mandó el gobernador Alonso de Mercado] se hiciese la marcha al pueblo de Atapsi, que es el primero de dicho valle de los Pulares y dista poco más de dos leguas de este dicho sitio [Pompona]...".

(Auto de la marcha de Atapsi a Pompona. Autos III, oct. de 1659).

Esta cita no permite dudar de que Atapsi fue la puerta de paso entre el valle de Pular y el valle Calchaquí, y otros documentos contemporáneos así lo confirman.

Intentaremos localizar geográficamente el pueblo de Atapsi, de acuerdo con los datos provenientes de la campaña del gobernador Alonso de Mercado y Villacorta. Recordemos que éste entró con el ejército al valle Calchaquí viniendo desde Salta, con el fin de aplacar la rebelión que había instigado Pedro Bohórquez; nuestras estimaciones sobre la localización de Atapsi están basadas en las jornadas que le tomó para cubrir las distancias existentes entre dos pueblos.

Según nuestros cálculos, el ejército recorrió en cada jornada 15 km., o sea, poco más o menos dos leguas de la época (estimación de la legua para aquel momento entre seis y siete kilómetros) (9). El ejército salió de Salta y entró por la quebrada de Escoype marchando hacia el suroeste. Llegaron a Chicoana el 5 de junio de 1659 y el 6 a Atapsi. El próximo día llegaron a Pompona y el siguiente a Angastaco. En total, ese trayecto se hizo en tres días de marcha. Teniendo mayor certeza sobre la localización de Angastaco, calculamos que entre Angastaco y Pompona había 15 km (2 leguas), ya que le tomó al ejército un día para llegar hasta allí; lo mismo que para cubrir la dis-

tancia entre Pompona y Atapsi, la cual sabemos, por los documentos, se extendía a poco más de dos leguas. Por lo tanto, si Atapsi estaba localizada en o cercana a los pisos bajos del valle, se encontraría entre Seclantás y Molinos, ambas localidades actuales de la provincia de Salta.

En resumen, el límite sur del territorio pular aparece claramente definido, pero no así el norte y tampoco el área efectiva de control de este grupo étnico en el valle. Como punto limítrofe, Atapsi estuvo expuesta a ser escenario frecuentado por ataques de otros grupos cercanos, sobre todo durante el período del alzamiento de 1630. La alianza hispano pular, como lo veremos en detalle luego, generó reacciones punitivas por parte de los calchaquíes, que los atacaron en más de una oportunidad:

"...y en saliendo del valle, airados los enemigos contra los indios amigos que habían peleado en favor de los españoles, dieron en el pueblo de Atapsi donde mataron más de sesenta piezas con sumo rigor".

(Carta del gobernador Albornoz a S.M. 1633. En Larrouy 1923)

"...tendrán seguridad los dichos indios [pulares] para no recibir los daños y muertes que los dichos indios del valle [Calchaquí] han hecho y cometido contra los indios del dicho repartimiento y del pueblos de Atapsi...".

(Dejación de Fco. Baldenebro de sus indios pulares y escoypes. 1631. En Lizondo Borda 1946).

Poco más encontramos como datos significativos sobre Atapsi en las fuentes. Sólo que el pueblo fue encomendado en 1637 en Pedro Olmos de Aguilera y que hacia 1659 ésta pertenecía al capitán Tomás Castellanos. Además, como los de Payogasta, sus habitantes conocían y hablaban la lengua general del Cuzco.

De acuerdo con la localización aproximada que nos brindan los documentos, las ruinas de Atapsi podrían corresponder al sitio arqueológico actualmente conocido como El Churcal. Por su patrón de asentamiento y por la alfarería hallada en el sitio, corresponde a una ocupación netamente santamariana, hablando en términos arqueológicos (Raffino 1984). El fechado obtenido es relativamente temprano para nuestro problema (1210-50 A.D.), pero no obstante no de-

bería descartarse que hubiese continuado ocupado hasta tiempos coloniales.

La alfarería, que en este caso resulta ser el elemento de mayor valor diagnóstico, se presenta especialmente en sus tipos Santa María tricolor y bicolor, siendo este último de mayor frecuencia. Estos tipos son comunes en el área sur y central de los valles, pero en esta zona se distinguen por sus rasgos decorativos propios. Entre ellos podemos mencionar las llamadas urnas de tres cinturas, que Ambrosetti localizara en La Paya. Por otra parte, las asociaciones entre urnas bicolor y tricolor demuestran que la diacronización que generalmente se les atribuye no es demasiado correcta. Asimismo, en esa zona se observan formas y temas decorativos del estilo denominado Chiquimil (Podestá y Perrota 1973), estilo que tiene afinidades interculturales entre el Santamariano y el San José. Fue localizado y definido para el sur de los valles, en el sector de Yocavil y también son frecuentes más al sur, en el valle de Hualfín y Andalgalá. Volveremos más adelante sobre este tema.

Por otra parte, no lejos de El Churcal, tenemos los asentamientos de la zona de Molinos, cuyos rasgos culturales, especialmente en la cerámica, son semejantes a los mencionados; salvo que en este caso está probada la existencia de piezas de estilo incaico.

En síntesis, si nuestra localización es aproximadamente correcta, hay varios sitios arqueológicos que pueden representar el asentamiento de Atapsi, y en todos cabe preguntarse si las aparentes mezclas cerámicas pueden ser tomadas como indicadores de multiétnicidad y también qué rol jugó en este sentido la intervención estatal incaica.

3) Payogasta:

Antes de discutir las posibles localizaciones geográficas de este pueblo, pasaremos revista a la información que sobre el mismo nos proporcionan las fuentes. Aunque ésta es escasa para el siglo XVII, podemos intentar reflexionar sobre la ausencia de datos, lo que puede deberse a:

- que el pueblo de Payogasta y su gente no participaran

en las rebeliones calchaquíes o que lo hicieran sólo parcialmente,

- que dicha participación, de ser efectiva, haya sido englobada bajo designaciones mayores, más abarcativas (por ejemplo, "indios amigos" o "pulares"),
- que buena parte de su población haya sido desplazada hacia otros territorios por intervención incaica y que en el pueblo de Payogasta haya quedado un número reducido de sus habitantes.

Por otra parte, la ubicación geográfica del pueblo no nos ayuda a su conocimiento, ya que se encontraba fuera de la ruta común que utilizaba el ejército para atravesar el territorio pular, cuando venían desde Salta camino hacia el valle Calchaquí. Es por este motivo que no se los menciona en los derroteros sino sólo de forma indirecta.

Otros datos que se han podido reunir son de carácter informativo. Por ejemplo, sabemos que hacia 1637 Payogasta fue otorgada en administración a Pedro Olmos y Aguilera por el gobernador Albornoz, pero ignoramos si ya había sido encomendado anteriormente. Luego, Payogasta reaparece en relación con la rebelión de Bohórquez; después que este último fue tomado prisionero, algunos grupos bajaron de sus pueblos para encontrarse con el enviado de la Real Audiencia de Charcas, el Oidor Retuerta, a quien debían ofrecer la paz según lo había ordenado el propio Bohórquez. En esas circunstancias, se presentó a declarar Alonso:

"...Alonso, indio natural de Paiogasta, encomienda del Capitán Luis Arias Velásquez, en el valle de los Pulares, ladino en la lengua general del Cuzco..."

(Declaración del mismo. Autos III, 1659).

Con esta cita sólo podemos verificar que Payogasta se encontraba en el valle de Pulares y que algunos de sus habitantes hablaban la lengua general del Cuzco, característica que compartían con los del pueblo de Atapsi.

El resto de la información es indirecta y no contiene datos sobre la localización geográfica de Payogasta. Quizás en este sentido, la información arqueológica pueda a-

portar mejores precisiones.

Para evaluar en forma adecuada la información arqueológica debemos aclarar que en realidad no sabemos si los testimonios de las fuentes se refieren a un grupo que habitaba en los asentamientos próximos al actual pueblo de Payogasta, o a ocupantes del centro inca Potrero de Payogasta, ubicado sobre el río Potrero, a la vera del camino imperial que comunicaba los valles con Santa Rosa de Tasil (Tarragó y Díaz 1972).

Próximo a la primera localización mencionada, encontramos el llamado "sitio Valdez" a 3 km. al norte del cruce de los caminos Payogasta-La Poma, junto a la ruta nº 40. El patrón de asentamiento se caracteriza por largos montículos alargados que en su interior encierran estructuras habitacionales con paredes de piedra. La alfarería en superficie es de tipo santamariano, y los autores Tarragó y Díaz lo consideran tardío, pero colocan un signo de interrogación en cuanto a su estimación cronológica exacta. No hay investigaciones que permitan pronunciarse claramente sobre este problema.

No lejos de Valdez, están los sitios de Quipón, Ruiz de los Llanos y Gana, todos pertenecientes al período santamariano tardío y la mayoría tiene elementos incas asociados. Por el contrario, Potrero de Payogasta y, en sus proximidades, Cortaderas son establecimientos administrativos típicamente incas, donde no obstante, pueden hallarse también fragmentos de alfarería santamariana (Difrieri 1948; Tarragó y Díaz 1972). Las investigaciones hechas por Difrieri en este sentido tan importante son escasas y los datos poco explícitos. En principio se podría pensar que los pulares debieron cumplir ciertas prestaciones en el establecimiento. Pero no podemos descartar que tanto pudieron haber sido instalados en forma permanente o, como lo sugerimos antes, desplazados de allí. Pero es imposible predecir, en caso de que hayan sido incorporados, si éstos fueron los únicos o compartían con otros las obligaciones estatales.

Lo cierto es que el indio Alonso, citado precedentemente, originario del pueblo de Payogasta hablaba la lengua del Cuzco, una característica que distingue a las pobla-

ciones de este sector de los valles por oposición a la mayoría de los habitantes de los sectores meridionales.

En general, las investigaciones arqueológicas modernas en la banda izquierda del río Calchaquí son casi nulas, con excepción de Quipón donde trabajó Debenedetti en 1908. De modo que por el momento, la arqueología no puede ofrecernos más información sobre la localización de Payogasta. El punto reside en saber cuándo se pobló el actual pueblo de Payogasta y qué relación tuvo su población con los que pudieron cumplir prestaciones en el establecimiento incaico, ya que en las proximidades de la moderna localización, los restos arqueológicos también revelan la relación de sus pobladores con la ocupación incaica.

4) Chicoana:

La localización del pueblo de Chicoana constituye un problema de difícil resolución. Por otra parte o por eso mismo, el tema ha ocupado repetidamente la atención de los especialistas. Un buen resumen del problema está contenido en los recientes trabajos de González (1982 y 1983). Estas síntesis nos excusan de exponer en detalle los antecedentes del problema. Brevemente podemos recordar que Chicoana era una provincia incaica, que aparentemente se extendía desde Talina hasta Atapsi, y a la vez, un poblado, probablemente su capital. El nombre Chicoana, según Lozano, proviene de Sicuani, situado próximo al Cuzco. Existe otra localidad de Chicoana ubicada en la provincia de Canas, Perú (10).

González propone que la localización de Chicoana corresponde al sitio de La Paya, cuyas tumbas fueron excavadas por Ambrosetti en 1906. La Paya consiste en un poblado que varios autores consideran construido por pueblos autóctonos, entre cuyos edificios y en forma intrusiva, se erigió una vivienda especial, la llamada Casa Morada, de factura incaica que contenía graneros y objetos especiales de estilo incaico en su interior.

Pero al norte de este poblado, quebrada por medio, se encuentra un establecimiento que arqueológicamente se definiría como "recinto perimetral compuesto", que podría corresponder al asiento de autoridades incas (Calderari,

información personal). Estas podrían haber administrado la producción y almacenamiento en toda la región. Por ello los ejércitos de Almagro y Rojas pudieron haberse aprovisionado en Chicoana, que pudo ser un centro importante de abastecimiento.

La seriación de los materiales extraídos de las tumbas excavadas por Ambrosetti permitió a W. Bennett en 1948 diacronizar la ocupación del sitio. Diacronización que asume y acepta González (1983: 653-654). Una vez más debemos repetir nuestra opinión. Creemos que las variables de tipo sociopolítico no fueron correctamente evaluadas. En especial en este caso, el punto parece de importancia central. En nuestra opinión, este podría ser otro establecimiento agrícola-urbano organizado por los incas. La población que servía en él deja sus huellas en las construcciones y en las tumbas; y el gobernador inca o un curaca local, de gran prestigio y poder, vivían entre ellos en un edificio especial, la Casa Morada.

¿Por qué tomamos esta hipótesis y deseamos otra, también posible, por la cual un pueblo o "capital" regional podría haber gozado de privilegios y regalos especiales enviados por los gobernadores del Cuzco, como sucede en el caso de Ichu, capital de los Chupaichu, en Huánuco? En principio porque las asociaciones de materiales muestran una variedad similar a las de otros sitios del sector. En general, las diferencias de los materiales asociados podrían representar más bien diferencias étnicas, sociales o de status. ¿Cómo interpretar en caso contrario, las piezas de tipo altiplánico y el desarrollo del inca provincial, denominado Paya-Inca, descritos por primera vez en este sitio y que se encuentran repetidamente asociados? Actualmente se están realizando nuevos estudios de las asociaciones de tumbas y podremos tener una visión más actualizada del problema. Milena Calderari está realizando una nueva seriación del material excavado por Ambrosetti en La Paya. Ella distingue varios conjuntos clasificados de tipo A a D, donde se observan progresivos intercambios morfológicos y de rasgos decorativos de origen inca, altiplánico (en especial de Yavi) y local (santamariano). A su vez la investigadora hace conexiones estilísticas con materiales de Santa Rosa de Tastil y de la quebrada de Huma-huaca. Si bien es prematuro avanzar sobre estos datos con

conclusiones netas, todos ellos inducen a pensar que Chicoana fue un centro de poblamiento multiétnico. Esta consideración a su vez, podrá arrojar nueva luz en el futuro sobre el problema étnico pular, aunque por el momento las evidencias son difusas en este punto.

Además de los datos ya conocidos, González aporta uno de singular importancia. La presencia, entre la alfarería hallada en la Casa Morada, de fragmentos de Yocavil Polícromo y Famabalasto Negro sobre Rojo. Estos tipos cerámicos se encuentran en gran abundancia en los centros incaicos del sur del valle, y aún en mayor porcentaje en la zona central de Catamarca. En Potrero-Chaquiago alcanzan el 70% del material decorado hallado en los recintos hasta ahora excavados (Lorandi 1984). Su presencia en la Casa Morada, en porcentajes no publicados (González 1983), demuestra que los artesanos que elaboraban estas piezas gozaban de un status privilegiado, tema sobre el cual nos hemos explayado en trabajos anteriores (Lorandi 1984 y 1988).

Nuestra hipótesis sobre este punto consiste en que siendo esta alfarería típica del área tucumano-santiagoña, sus productores fueron mitimaes de este origen instalados en los establecimientos estatales. Por lo tanto, es un argumento más en favor de que La Paya responde al patrón de asentamiento agrícola y urbano incaico, aunque no sea en sí mismo un "centro administrativo" propiamente dicho.

Según nuestro cálculo de distancias, Chicoana debería haber estado localizada a la altura del actual Seclantás. Pero esto depende de estimaciones tan frágiles que no nos atrevemos a defenderlo con demasiado vigor. Si se cambia la estimación del valor de la legua, La Paya es una localización posible. Pero una vez más, el caso de Chicoana es el que más se destaca por su particularización, cuando es mencionado en las fuentes coloniales. Generalmente se habla del pueblo de Chicoana, de los de Chicoana o de la provincia de Chicoana, y sobre ello nos basamos para pensar que no puede ser considerado como un pueblo pular, ni *in toto* ni en partes. González acepta que el "grupo de sepulturas C (de la secuencia de Bennett, integrada por material santamariano) representaría el primer grupo de población local preincaica". Pero más adelante, discute la

la complejidad general del problema para interpretar la naturaleza del dominio inca en la región y señala la carencia de investigaciones sistemáticas que permitan analizarlo en profundidad.

Como conclusión queremos destacar que es notable, también, la escasez de información étnica precisa sobre los habitantes de Chicoana, un dato que deberemos retener en caso de volver a plantear el tema.

La información sobre Chicoana utilizada por la mayoría de los autores proviene de las crónicas sobre las primeras entradas. Todos ellos las citan con el propósito de localizar Chicoana, pero no se preguntan quiénes habitan allí. En este sentido es poco lo que podemos agregar, salvo algunos datos sobre las encomiendas de Chicoana.

5) Cachi:

Los datos recogidos de las fuentes sobre Cachi no nos brindan información sobre la localización original de este pueblo; sin embargo, podemos adelantar que la población histórica debió habitar, al menos en su mayor parte, no sólo en torno a la localidad actual sino también en Cachi Adentro y Las Pailas, tal como lo veremos al analizar los datos arqueológicos.

La información documental permite reconocer a los sucesivos poseedores de la encomienda de Cachi, pero, fundamentalmente, nos aportan testimonios sobre la participación de Cachi en las dos últimas rebeliones.

En la época del Gran Alzamiento de 1630, el pueblo de Cachi, como el resto de los grupos del área pular, se abstuvieron de rebelarse y participaron como "indios amigos", luchando del lado español. Pocos años después reclamarían a los mismos españoles, por intermedio de su cacique Chame, los privilegios prometidos en pago de su fidelidad.

"...que se notifique al dicho Francisco Arias Velázquez, atento a que el dicho pueblo de Cache y los demás han sido fieles amigos y que en todas ocasiones han salido a la guerra ayudándonos con muy grande riesgo de sus vidas [G.], que sin duda sino fuera por ellos el enemigo hubiera intentado

llegar a esta ciudad y el Señor Gobernador Don Felipe de Albornoz nos tiene despachado su mandamiento para que las tasas no sean cobradas por entero ni menos de los amigos que han asistido estas guerras pasadas...".

(AHC. Escr. 1, Leg. 71, Exp. 6, 1638. R. Hacienda. Andrés de Frías Sandoval por encomienda de indios pulares).

Como queda consignado, los privilegios consistían en la exención del pago de la tasa a todos los pueblos que colaboraron con los españoles en compensación por los servicios prestados en la guerra. Tanto los del pueblo de Cachi como los demás pueblos implicados en la exención reclamaban este derecho a perpetuidad. Sin embargo, la sentencia final del pleito se encargó de dejar sentado que el privilegio caducaba con el fin de la guerra.

Dejamos para el próximo punto de análisis las implicancias políticas que tuvo esta situación en lo que se refiere a las relaciones hispano-pulares durante el período del levantamiento calchaquí de 1659.

Otros datos etnohistóricos sobre el pueblo de Cachi aparecen directamente relacionados con la figura de Pedro Bohórquez y la rebelión que instigó. De ésta surge que el cacique de Cachi llamado Don Bartolo o Bartolomé Banastar, fue el "brazo derecho" de Bohórquez para rebelar a todos los pueblos del área pular. Su nivel de influencia parece haber sido importante, ya que según los documentos, consiguió que los pueblos del área pular, anteriormente aliados de los españoles, participaran en la rebelión. Como veremos luego, otros fueron los motivos reales que llevaron a los pulares y demás pueblos de su área a plegarse a la rebelión; pero ante los ojos de los españoles, Banastar aparecía como uno de los principales instigadores. Su preponderancia se trasluce en una cita que llega a mencionarlo como curaca de los pulares:

"...la otra es un indio llamado Don Bartolo, curaca de los pulares de la encomienda de Margarita de Chávez; éste ha sido el principal instrumento de que Pedro Bohórquez se valió para sus maldades, fue causa del levantamiento de los pulares, consejero adalid y brazo derecho de Pedro Bohórquez en sus ejecuciones...".

(Advertimientos secretos que hace el gobernador Mercado al

Sin embargo, ésta es la única mención de Don Bartolo como líder de los pulares, en contraposición a numerosas citas que los consignan solamente como curaca de Cachi (en Autos III: Declaración de Alonso, indio; Declaración del cacique de Cochinoca; Auto para tomar declaración a Martín y Alonso, Indios, etc.). De ahí que no podamos inferir que Don Bartolo haya sido efectivamente el curaca principal del área pular (11).

De todos modos, Cachi se nos presenta como una población importante en el terreno político y deberemos tenerla presente cuando tratemos este punto.

La información arqueológica da cuenta de que en la zona de Cachi hay claras evidencias de extensa e intensa ocupación que comienza, tal vez más reducida, en tiempos preincaicos y continúa durante el período imperial y el hispano-indígena. Lo más significativo para nuestro tema es la diversidad cultural que puede comprobarse en el lapso comprendido desde la ocupación incaica hasta el siglo XVII. Los datos provenientes de Las Pailas, Lomas del Oratorio, Cachi Adentro y Tero, sugieren una ocupación multiétnica. (Tarragó 1975, 1977, 1980 y 1984; Tarragó y Díaz 1972 y 1977; De Lorenzi y Díaz 1977).

En toda la región están presentes materiales cerámicos del santamariano regional y del Paya-Inca, en sus diversas variedades (no totalmente descriptos en sus diferencias y particularidades). Pero los más significativos son aquellos que indican que su origen estilístico se encuentra en los sectores altiplánicos del sur de Bolivia actual, ya sea que se presenten con o sin incorporación de rasgos cuzqueños propiamente dichos. Estos materiales se encuentran en toda la zona, y en Cachi Adentro están asociados con elementos hispanos (Tarragó 1984), e incluso alcanzan áreas mucho más meridionales como la zona de Belén y Andalgalá (Williams y Lorandi 1986).

En Cachi y especialmente en Las Pailas hay grandes áreas con cuadros de cultivos, muchos de ellos construidos con pircas altas y muy elaboradas que revelan un conocimiento sofisticado de las curvas de nivel. A esto se suma

la presencia de grandes canales de riego (Tarragó 1977: 509).

Si bien parte de estos cuadros de cultivo corresponden a períodos más antiguos, es probable que un buen número de ellos hayan sido construidos por orden del Inca y que la producción haya tenido destino estatal, ya sea para solventar la subsistencia de las tropas acuarteladas en la región, ya sea con otros fines.

Por el hecho de que la zona de Cachi fuera el hábitat de "los del pueblo de Cachi" hasta el siglo XVII, no podemos dejar de pensar que, al menos parcialmente, estas áreas agrícolas continuaron en uso hasta esa época. Nuestra hipótesis es que muchas de las tierras probablemente destinadas a explotaciones estatales, pudieron quedar después en manos de los mitimaes establecidos allí por orden del Inca, como sucede en otras regiones del Tawantinsuyo, como Cochabamba por ejemplo (Wachtel 1981-82). Esto configura una situación particular en esta localidad y en muchas otras de la llamada área pular.

En otras palabras, creemos que la de Cachi era una población multiétnicamente estructurada, pero en realidad son muy pocos los testimonios directos que nos hablan sobre los mitimaes puestos por el Inca y los que pudimos encontrar se refieren específicamente a Chicoana. Pero aún así, nos podemos preguntar: ¿los habitantes de Cachi son únicamente pulares o también hay allí "extranjeros" como en el caso de Chicoana y esta es la razón por la cual se los menciona y encomienda aisladamente?

No hay dudas de que había pulares en Cachi, como lo muestra su participación en la guerra como aliados de los españoles y, posteriormente, por su presentación en un juicio donde se reclama por privilegios y exenciones tributarias acordados en pago por la colaboración prestada. Pero no deja de ser sorprendente que en muchas otras ocasiones, no se hable de los pulares de Cachi sino simplemente de los de Cachi. Como veremos más adelante, la falta de jefatura política unificada pone escollos a una correcta interpretación de este problema.

La arqueología parece tener mejores probabilidades, a-

parentemente, de resolver estos interrogantes, pero hasta el presente las investigaciones no han sido enfocadas teniendo presente estas hipótesis. Es más, como ya dijimos la interpretación diacrónica oscurece la de los fenómenos sincrónicos y se han subvalorado las causas sociales y políticas para explicar las diferencias observadas. Hasta tanto no tengamos estudios extensivos e intensivos y no nos liberemos de las conclusiones basadas en datos casi prospectivos, es poco lo que esta disciplina puede aportar a la resolución de nuestros interrogantes. Por ejemplo, la extensa zona agrícola de Las Pailas, dentro del área de Cachi, contiene alfarería de estilos diferentes. Sólo un sector está claramente identificado porque tiene materiales cuya presencia también fue constatada en el cementerio de Cachi Adentro, que pudieron ser fechados en el período hispano-indígena. Para el resto de la ocupación no se indica si las asociaciones que se mencionan tienen una distribución generalizada, o si hay zonas diferenciables (Tarragó 1977:511-513).

En general podemos decir, de acuerdo con lo publicado, que la presencia de estilos cerámicos diferentes, algunos provenientes del área altiplánica, y la complejidad de las obras agrícolas (tales como cuadros y canales de riego) justifican que los arqueólogos planteen las investigaciones sobre la hipótesis de que en tiempos de los incas parte de estas tierras fueron destinadas a una más intensa explotación controlada desde el Cuzco, pero realizada en la práctica por campesinos provenientes del mismo valle y de otras regiones. En sus viviendas, estos campesinos no dejan necesariamente indicadores incaicos, pues sabemos que estos últimos en general, se encontraban en mayor número en los sectores habitacionales vinculados con jerarquías locales o cuzqueñas. De allí la importancia que le atribuimos al material de posible origen de estilo altiplánico para apoyar o dar sustento a nuestra hipótesis. Estas piezas, en general, no parecen haber sido ejecutadas por artesanos especializados, sino más bien por campesinos que conocían la técnica (lo hayan hecho habitualmente o no), pero obligados, en estas circunstancias, a raíz de haber sido trasladados fuera de su comunidad de origen. De allí las imperfecciones que agudamente observa Tarragó (1984), las que probablemente se acentuaron ante las conmociones de la época colonial. Esto probaría, además, que algunos antiguos mitimaes se quedaron en la zona hasta el siglo XVI o XVII.

Conclusiones sobre el tema de la unidad étnica del área pular:

El tema de la unidad étnica del área pular se nos presentó como un punto difícil de abordar. La documentación a nuestra disposición no es completa y, a la vez, es pasible de distintas interpretaciones. Por un lado, fijamos los límites étnicos del grupo pular propiamente dicho y, por otro observamos que es a partir de ellos que se generaliza en las fuentes el término para designar a toda la región del valle y a sus habitantes. Por esto mismo, de acuerdo con lo analizado, no podemos afirmar que todos los habitantes del valle de Pular se hayan reconocido como tales. Solamente lo podemos comprobar para los pulares que fueron encomendados por primera vez por el gobernador Hernando de Lerma y para los escoyopes. El resto de los pueblos del valle, si seguimos las categorías adscriptivas que propusimos al principio, se reconocen con el nombre del pueblo que habitaban. Así las fuentes nos citan en forma parcializada a los de Cachi, Chicoana, Atapsi y Payogasta. Este hecho, sin duda, está relacionado con la presencia de mitimaes trasladados allí por la expansión incaica cuya dispersión y alcances ya hemos comentado en cada caso particular.

Lo que restaría por conocer -y aquí ya entramos en terreno especulativo- es qué tipo de consecuencias trajo esta situación sobre la población originaria, portadores de la llamada "cultura santamariana". Podemos considerar dos posibilidades al respecto: que los pobladores originarios sobre los que intervino el estado inca fueran grupos étnicamente pulares o grupos de filiación desconocida.

Si admitimos la primera de estas posibilidades, el problema se simplifica y podríamos explicar fácilmente la designación genérica de valle de Pular.

Si consideramos, en cambio, que la población del fondo del valle no era pular, la situación se complejiza. En primer lugar, porque estaríamos tratando con tres tipos de poblaciones diferentes: originarios, pulares y mitimaes extranjeros, que convivían en una misma área. La reflexión surge entonces, en torno a la naturaleza de las relaciones entre ellos, aunque son bien conocidos los tipos de víncu-

los que el estado inca establecía en sus áreas de control. En este sentido, este caso puede encuadrarse en cualquiera de ellas.

Por otra parte, los testimonios indican que los pulares conocían y hablaban la lengua general del Cuzco, lo que constituye un factor claramente indicador de un grado de relación real. Si esta última posibilidad propuesta fuese correcta, de todos modos nos quedaría la incógnita de conocer la identidad étnica de las poblaciones que en períodos más tempranos ocuparon la banda derecha del río Calchaquí y las quebradas de acceso a la Puna, y sobre todo la relación que pudieron tener éstos con los pulares.

Cualquiera de estas consideraciones supone para el área un período de convivencia e interacción de dos o más grupos poblacionales en circunstancias históricas que aún no están claras. Estas transformaciones, ya en marcha durante la expansión incaica, conocieron nuevos cambios que se sucedieron a partir del debilitamiento del poder incaico y la llegada de los españoles; transformaciones que pudieron implicar nuevos flujos o movimientos de población. Tal vez un cierto número de mitimaes hayan permanecido afincados en sus nuevos territorios, a la vez que otros, de más reciente traslado, pudieron regresar a su lugar de origen. Rota la mediación incaica, los pulares del este del valle (los que localizamos en la sierra fronteriza a Salta) pudieron ocupar estos sitios o mezclarse con la población ya residente.

Por su parte, la temprana incorporación de los grupos del área al sistema de mitas y servicios coloniales terminó por desdibujar la verdadera identidad étnica de los pobladores del sector, de manera tal que esta situación llegó a reflejarse en las ambigüedades expresadas en las fuentes. De aquí provienen las confusiones a las que aludimos en el principio, entre ellas la dificultad de distinguir en qué ocasiones las fuentes se refieren a los pulares como grupo y cuándo se habla en general de los habitantes del valle de Pulares. Esto, que a primera vista parece una sutileza innecesaria, nos ha llevado a presentar esta serie de reflexiones respecto a la situación social del valle de Pulares.

En síntesis, hasta aquí vemos que la generalización de la designación pular para este sector del valle no se corresponde con la homogeneidad étnica de los grupos que lo habitaban. Sin embargo, la interacción entre los mismos pudo tender a recomponer una nueva identidad. Aún así procederemos a analizar si la generalización a que aludimos tiene relación con una unidad desde el punto de vista político. La pregunta es ahora: ¿el grupo pular ejerció algún tipo de hegemonía política sobre los otros durante los siglos XVI y XVII?

II. Algunas reflexiones sobre la posible unidad política del área pular

¿Qué podemos decir acerca de la organización política de los grupos del área pular y de los pulares propiamente dichos?

En primer lugar, debemos aclarar que la generalización de la designación pular para todos los grupos del área, tal como lo hemos visto, ha inducido al error de pensar que el área pular conformaba un gran señorío organizado en torno a la hegemonía política del grupo pular. Ahora que sabemos que la situación fue mucho más compleja desde el punto de vista étnico, y aún político en razón de la intervención del estado inca en la región, estamos en condiciones de discutir este concepto.

Para comenzar podemos decir que si realmente el área hubiera conformado un señorío, los primeros conquistadores lo hubieran manifestado así en las fuentes. En contraposición, los documentos de finales del siglo XVI y XVII nos presentan una situación diferente. Una síntesis general de los mismos podría expresar que cada grupo o pueblo reconocía a un cacique o curaca como jefe, aún para el caso pular y, en cambio, ninguna fuente establece que cualquiera de ellos o todos hubieran reconocido sujeción a un cacique principal de toda el área o a algún cacique de un grupo determinado.

Esta caracterización general puede verificarse en los extractos de documentación ya citados y pensamos que no es necesario aportar más ejemplos. Sin embargo, encontra-

mos algunas excepciones a esta proposición general que es preciso analizar.

El primero, es el caso del curaca de Cachi, Don Bartolo, que en una ocasión, hacia 1659, es mencionado como líder pular. Sobre este punto ya nos hemos referido anteriormente.

El segundo es el caso de Felipe Colca quien hacia 1632 es nombrado como "cacique y gobernador de los indios pulares y chicoanas, escoype, cachi y luracatao". Esto corresponde al período en que los pulares y demás grupos del área se aliaron con los españoles durante el segundo alzamiento calchaquí, y para evitar represalias fueron establecidos en el valle de Salta. Lo que más llama la atención de este documento, son los títulos con que se nombra a Felipe Colca:

"...se ha pedido por el protector de naturales de la ciudad de Salta y por Don Felipe Colca, cacique y gobernador de los indios pulares y chicoanas, escoype, cachi y luracatao, que los indios de dichos pueblos han estado desde la entrada y castigo que hice al valle Calchaquí personalmente, ocupados en apercibos de guerra..."

"...y con esto se acabó el padrón y al dicho capitán y justicia mayor por lengua de Don Felipe Colca, cacique principal y gobernador de estos indios y la suya del inga que habla e yo entiendo..."

(AHC. Escr. 1, Leg. 71, Exp. 6. 1638).

No encontramos antecedentes de este título de gobernador que ostenta Colca. Podría pensarse que fue un cargo instituido por los mismos españoles como una manera de unificar la alianza. Otra interpretación diría que este gobernador, que hablaba la lengua general del Cuzco, era el heredero del cargo incaico establecido en tiempos anteriores y que el mismo habría perdurado aún después de la caída del Incario. Sin embargo, nos extraña que un cargo político tan importante no hubiese aparecido en otras fuentes contemporáneas o anteriores. Una última posibilidad puede ser que los pueblos del área pular tuvieran algún tipo de organización política centralizada en la persona del gobernador. Pero este gobernador no era cacique de los pulares, ya que el mismo documento cita a Don Pedro Milipi

cay en ese cargo. Paralelamente, encontramos que en un documento publicado por Larrouy (Carta del gobernador Albornoz en Larrouy 1923), y que está fechada pocos años antes que la citada, se menciona al mismo Felipe Colca como cacique de Luracatao, quien fue muerto después de la toma de la fortaleza de Elencot durante el segundo alzamiento calchaquí. Es decir que aquí estamos frente a dos fuentes contemporáneas y en parte contradictorias que podrían invalidarse mutuamente.

Con respecto al caso de Felipe Colca, nos inclinamos por la primera opción interpretativa, cuya explicación es sobre todo coyuntural.

Hasta aquí entonces, habiendo evaluado las excepciones mencionadas, lo que se reconoce a través del análisis diacrónico de la información es la fragmentación del poder político y la acotación del mismo a los límites del grupo que habitaba en cada uno de los poblados y encarnado en la figura del curaca respectivo.

Un caso puntual en este sentido, es la presentación del caciques Calibay en 1583, "en nombre de los demás caciques e indios naturales de la comunidad de los dichos indios pulares", ya citado (Cornejo y Vergara 1938).

Veamos este problema desde la óptica de lo que consideramos el grupo pular propiamente dicho. Calibay, según la fuente, es cacique principal del repartimiento de pulares y se presenta, en nombre de los demás caciques de su grupo pular, para peticionar ante las autoridades las tierras que habían pertenecido a sus antepasados. A partir de este documento podemos tratar de entrever la organización política de este grupo. En él se menciona a varios caciques y puede presumirse que este grupo, bastante numeroso, estuviera dividido en varios segmentos, cada uno presidido por un cacique, aunque no sabemos cuántos eran ni a qué patrón organizacional respondían.

Ahora bien, ¿el cacique Calibay era uno más de todos ellos -y en su figura representaba a los demás para poder peticionar ante las autoridades españolas-, o se trata de un cargo de jerarquía mayor, al cual estaban sujetos los demás?. Puede considerarse una tercera posibilidad: que

el mismo Calibay hubiera sido nombrado por los españoles como curaca principal de repartimiento de pulares, sentando así un precedente para el caso Colca. Podemos evaluar en forma particular cuál de estas tres posibilidades se ajusta mejor al análisis diacrónico de las fuentes.

- La primera de ellas reconoce efectivamente continuidad histórica ya que al ser dividida la encomienda original de pulares, cada parte conservó un curaca principal, que al parecer no dependía de jerarquías mayores.
- La última estaría relacionada con coyunturas históricas determinadas, con la necesidad de efectivizar el control de los españoles sobre estos grupos. Este caso sería similar al de Felipe Colca, aunque desconocemos si hubo continuidad de funciones entre ambos caciques.
- Para la segunda posibilidad, y en parte por las razones ya expresadas, no contamos con documentación específica que la pueda avalar.

Es factible igualmente -y sin intentar forzar la interpretación- analizar la primera y la última de las posibilidades que mencionamos, en forma conjunta y desde un punto de vista histórico. Partimos de la premisa de que el grupo pular estaba organizado en segmentos presididos cada uno por un curaca o cacique. Si es así, la intervención española respetó de manera general esta organización, pero imponiendo su control a través de interlocutores especiales como el caso de Colca, impuesto como gobernador, o de figuras menos importantes como alcaldes o mandones, los que estaban a cargo de la organización de las prestaciones.

Finalmente, si consideramos que el grupo pular estaba organizado en torno a una jerarquía curacal que articulaba y resumía los poderes de curacas menores, entonces la desestructuración que sufrió este tipo de organización social y política por la intervención española fue más acelerada que en el caso anterior, en la medida en que no vuelve a aparecer la figura de un curaca principal para todos los pulares.

En síntesis, aún no está suficientemente probada la existencia de una unidad política efectiva para el grupo

pular, así como tampoco la de toda el área en torno a éstos. Sin embargo, no es posible afirmar ninguna de estas interpretaciones, ya que todo el sector estuvo sometido a serias transformaciones a través de un largo período de guerra y de conquista, lo que deberá tenerse en cuenta para abordar las problemáticas que aquí presentamos con mayores posibilidades de éxito.

Cualesquiera sean las opciones que se elijan o elaboren a partir de lo anteriormente explicitado para comprender el proceso de transformación de la sociedad pular, el punto de llegada es invariable: la incorporación forzada al sistema colonial español.

AREA CALCHAQUI

Introducción

Dejamos el área pular para retomarla cuando discutamos la dinámica interna del sector calchaquí del valle, en relación con los sucesos del último período de rebelión, en 1659. Utilizaremos la denominación de sector calchaquí para designar el segmento geográfico comprendido entre Pompona al norte y Colalao al sur, segmento del valle recorrido por el tramo sur del río Calchaquí y el tramo norte del Santa María. Actualmente este sector pertenece a las provincias de Salta y Tucumán.

La óptica española, reflejada en sus informes, nos permitió identificar esta área por contraste con el gran sector norte o pular y el del sur o quilme/yocavil.

Recordemos que la designación proviene del fuerte liderazgo que ejerció Juan Calchaquí durante las primeras resistencias de estas poblaciones. En las primeras páginas de este trabajo ya hemos discutido el tema de la circularidad de esta designación.

La información histórica

Las noticias históricas más tempranas que hallamos sobre esta área se refieren a ella como "la provincia de Qui

ri-Quiri". Limitaba al norte con la provincia de Chicoana y abarcaba una extensa zona que se extendía hasta un límite no definido con exactitud hacia el centro de la actual provincia de Catamarca. En ambos casos, Chicoana y Quiri-Quiri constituían las llamadas "provincias incaicas", según González (González 1982). Aunque en los documentos la jurisdicción de Quiri-Quiri no está claramente expresada, González incluye dentro de sus límites al valle de Yocavil, la actual provincia de Tucumán y el valle de Hualfín, atendiendo a la homogeneidad cultural que se va diluyendo a partir de ese límite. Como vemos se está utilizando un concepto cultural para definir un área administrativo-política, que sólo por azar podrían coincidir.

Es probable que el término Quiri-Quiri haya sido empleado también para identificar a la cabecera de esta provincia incaica, es decir, la zona de Tolombón, aunque esta apreciación debe ser considerada como provisoria, puesto que la situación es algo confusa por el momento. Los documentos escritos durante la época de la entrada de Diego de Almagro testimonian la presencia de mitimaes en el ámbito de la provincia, pero es probable que se refieran a los ubicados en las proximidades de la posterior ciudad de Londres, más que en las de Tolombón.

"...acordaron de despoblar el dicho valle de Quiri-Quiri donde estaban por mitimaes **sujetando a los naturales de aquellas provincias**". (Subrayado nuestro) (Información de Blas Ponce, citado por Jaimes Freyre 1915).

Como vemos, la función señalada en la cita parece ser una de las más importantes que cumplían estos mitimaes en la región.

"...treinta leguas de la cordillera de Chile en un valle que llaman Quiri-Quiri donde el dicho Inga tenía sus capitanes y poblados más de veinte mil ingas mitimaes..." (Testimonio de Blas Ponce, incluido en la información de servicios del Capitán H. Mejía Miraval. En Medina 1901, XXVI).

Blas Ponce fue uno de los primeros pobladores de Londres, fundada inmediatamente al sur del valle de Hualfín, y si bien no localiza con precisión a estos mitimaes, es probable que se refiera a la región que él habitaba y donde pu-

do recabar esta información. Por otro lado, en este texto, valle se debe referir también a esa región y no en particular al sector calchaquí donde tal vez comenzaba la jurisdicción de esa provincia incaica.

Progresivamente esta denominación de Quiri-Quiri se fue diluyendo y cada región comenzó a ser identificada sobre la base de sus componentes étnicos autóctonos. En nuestro caso, se generalizó la designación de calchaquí, como ya lo comentamos, aunque con límites no claramente establecidos. En el siguiente párrafo se verifica la utilización del término calchaquí en tres sentidos diferentes:

"...proseguí a este valle de Calchaquí hasta ocho leguas del cuarto de Guadaqueni [...] y antes de llegar al dicho Guadaqueni fui recibido de hasta treinta indios corredores de calchaquí que me estaban aguardando en un portezuelo fuerte [...] súpose cómo Calchaquí me estaba aguardando y tenía hecha junta general en toda la tierra...". (Carta de Gonzalo de Abreu, 20-3-1577. En Levillier 1918).

Es decir, el término ha sido usado para identificar un área geográfica, el valle de Calchaquí, en la primera cita. En la segunda el sentido es ambiguo, aparentemente se refiere al grupo étnico y en la frase siguiente al cacique Juan Calchaquí. Hacia 1630, época de la gran rebelión de los diaguitas, se siguió usando el término calchaquí aplicado a la totalidad del valle, aunque ya distinguían dentro de él a sectores étnicos y/o políticos con mayor precisión. Del mismo modo, desde nuestro sector calchaquí al sur, sus pobladores eran considerados diaguitas, no así los pulares o el área pular, cuya complejidad étnica ya hemos señalado. Este tema ha sido bastante trabajado, y no disponiendo de más información que la ya expuesta, nos parece innecesario abundar en más detalles.

En suma, el concepto étnico de calchaquí se fue restringiendo al área de dominio de Juan Calchaquí, cuyos límites precisos de poder eran evidentemente desconocidos para los españoles, y en este estado ambiguo ha llegado hasta nosotros. Además, no obstante esa denominación general, dentro del área distinguían varios grupos, identificados de manera tal que no sabemos si se trata de unidades social y políticamente diferentes, o en algunos casos, de parcialida-

des pertenecientes a una unidad mayor. Así podemos mencionar a los luracataos, sichagastas, taquigastas, gualfingastas, amimanas, chuchagastas, tolombón, pacciocas y cola-laos, entre los más importantes. Sin embargo, el liderazgo político de Juan Calchaquí debió continuar pesando, en tanto esta denominación prevalecía sobre las demás cuando deseaban mencionar el área, ya sea en sentido geográfico, ya como "pueblos" de dicha región.

Grupos y/o "pueblos" del sector calchaquí

En primer lugar intentaremos identificar y ubicar geográficamente a los grupos de este sector. Para esto utilizaremos como fuente principal la información contenida en los Autos de la campaña del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, realizada en 1659. Estos datos se contrastarán con otros provenientes de fuentes más tempranas ("entradas", campañas de 1630-42, documentos eclesiásticos, etc.), y, en caso de contradicción entre los datos, haremos una evaluación puntual de cada uno.

Al estudiar el área pular, habíamos dejado al ejército en Atapsi, el último de sus pueblos. Un día más tarde llegan a Pompona, el 7 de julio de 1659. Pompona es considerado el primer pueblo del valle Calchaquí. Haciendo una vez más nuestros cálculos a partir de Angastaco, Pompona estaba a dos días de marcha hacia el norte, es decir, aproximadamente a 15 km. En este lugar el ejército fue recibido por "los de pompona", y también por los de del pueblo de Taquigasta, que según los datos "confinan con él" (con Pompona). Aparentemente ambos pueblos eran vecinos, es decir, tenían territorios colindantes. Sobre el pueblo de Pompona sabemos que, en 1618 fueron encomendados por el gobernador Luis de Quiñones Osorio junto con un repartimiento de "lules de Yarame" a don Juan Bravo de Zamora, vecino de la ciudad de San Felipe del valle de Salta, por dos vidas (12). El documento dice textualmente: "pompona, por otro nombre guajil", lo que nos confirma que la localización de Pompona se corresponde con la del pueblo de Guaxnil registrada en su itinerario por el Oidor Lic. Matienzo (en Levillier, 1926). Se trata de una encomienda mixta, compuesta por indios diaguitas y lules, que "caían" en término de la jurisdicción de aquella ciudad. El mismo

documento en otro párrafo menciona a "Bambolán por otro nombre Guajil", pero creemos que en este caso se trata de una confusión. Diversas referencias nos llevaron a ubicar al pueblo de Bambolán más al sur, como lo veremos luego. En cambio, nuestra localización de Pompona y de Guaxnil, coinciden.

Por su parte, si Pompona estaba localizado próximo a las márgenes del río Calchaquí, no sucedía lo mismo con los taquigastas, cuya cabecera se encontraba más arriba, en una quebrada tributaria de la de Humacatao, y dicho asentamiento es actualmente denominado Tacuil. El ejército no llegó hasta el pueblo de Tacuil por estar fuera del camino habitual y además porque éstos y los de Pompona les ofrecieron la paz a los españoles. Quedó constancia, asimismo, que catorce indios acompañaron al ejército en prueba de paz.

Según nuestros cálculos, Pompona podría ubicarse en las proximidades de la actual Angostura. Si esto es así, hemos dejado un poco más al norte la boca de la quebrada de Luracatao, en Molinos. En realidad, no sabemos si los pobladores de esta quebrada, los luracataos, deben ser incluidos dentro o fuera del área pular o del área calchaquí. En un determinado momento, como ya dijimos, habían sido encomendados junto a los pulares. Es imposible decidir si esto los vincula también étnica o políticamente con ellos, o si esta circunstancia depende de los azares de la guerra y las asignaciones de encomiendas. Los luracataos habían sufrido un fuerte ataque de las tropas españolas durante la campaña del gobernador Felipe de Albornoz en el período 1630-32. En una carta del gobernador Albornoz se afirma que su cacique, Felipe Colca, había muerto en el combate (13). Sin embargo, no parece haber sido así desde el momento que reaparece litigando en el valle de Salta unos años después, como "gobernador" de todos los grupos extrañados allí. De todas maneras, en esta batalla sufrieron un duro golpe; luego fueron desnaturalizados. Durante la campaña de 1659 no tienen participación, y parecen estar efectivamente lejos de su lugar de origen.

Siguiendo con la marcha del ejército en 1659, vemos que entre Pompona y Angastaco atraviesan el territorio de los sichas. Los documentos nos hablan, en realidad, de las par

cialidades del pueblo de Sicha, pero no mencionan localización precisa alguna de estas parcialidades. De este modo, nos resulta imposible identificar un asentamiento principal homónimo. A lo sumo, estamos en condiciones de afirmar que su territorio se encuentra en la ladera occidental del río Calchaquí, posiblemente en algunas de las quebradas tributarias de las del Luracatao o Hualfín-Angastaco. Este grupo también bajó hasta el derrotero del ejército y ofreció la paz prometiendo enviar indios para colaborar con los españoles. No consta, sin embargo, que haya sido así.

En el Auto y Memoria de pueblos y caciques del valle, presentado por Pedro Bohórquez en Pomán en 1657 (Autos, II), se consignan datos de interés para esta región. Por ejemplo, que Pompona carecía de cacique o que no se presentó en aquel momento; estando en su lugar, como "gobernador" Alonso Yemalín. Lorenzo Guaychua era cacique de Taquigasta y Alonso Gamboa de los sichas.

Si continuamos con la marcha del ejército, vemos que pasan delante de la boca de la quebrada de Gualfín o Angastaco. Río arriba, en una quebrada tributaria de la anterior, habitaban los gualfines quienes, como vemos en la memoria presentada por Bohórquez, tenían por cacique a Culumpí. Este grupo, en contraposición con los anteriores, no bajó a dar la paz:

"...y pasando adelante por el río que baja por la quebrada del pueblo de Gualfín, no aparecieron ni salieron a encontrar al ejército ninguno de los dichos indios gualfines...". (Auto de la marcha de Pompona a Angastaco, julio de 1659. Autos, III).

La ubicación de los gualfines era sumamente estratégica; según nos dice el gobernador Mercado, "sus tierras están en el valle separado y en más altura sobre este de Calchaquí" (Carta al Pte. de la Real Audiencia. Angastaco, octubre 1659. En Autos. III). Estaban resguardados en su valle muy alto, pero al mismo tiempo con comunicación con el principal, quedando su asentamiento a 45 km en línea recta desde el fondo del valle del río Calchaquí. Cuando el ejército se retiraba del valle, y en vistas de que los gualfines no se rendían, el gobernador Mercado en persona

tuvo que encabezar el ataque a la fortaleza. Nos la describe así:

"...nos hallamos a la vista de un peñasco eminente que coronado de indios mostraba haberle escogido para defensa suya; tenía esta eminencia según después se reconoció, ocho cuerdas en torno que cerraban en forma de isla por una parte el río y por otro un barranco seco en cuyo foso estaba dividido de las demás montañas que rodeaban su fragosidad; era por todas partes inaccesible..."

(Carta al Pte. de la Real Audiencia. Angastaco, octubre 1659. Autos, III).

Finalmente lograron tomar el sitio, saqueando comidas y ganados. En el parte de guerra, constan veinte indios muertos, cientocincuenta prisioneros de guerra y setecientas "piezas" tomadas en total, "sin escapar ningunas".

En un documento anónimo (14), encontramos un relato detallado del asedio a la fortaleza de Gualfín, que fue conquistado recién en el camino de regreso del ejército hacia Salta. Al llegar al sitio de Amimana (15), hallaron que ciento cincuenta personas vivían repartidas en ocho puestos (es decir, asentamientos familiares dispersos), desde los cuales controlaban las acequias que utilizaban para el cultivo de trigo, maíz y legumbres. Al arribar allí el ejército, encontraron vacíos los puestos ya que sus pobladores se encontraban refugiados en la fortaleza de Gualfín (16). Esta se encontraba más adentro, en la quebrada y enclavada en la montaña; tenía entre siete y ocho cuerdas de circunferencia. En un primer momento, y por intermedio de los pacciocas que oficiaban de intérpretes (17), los gualfines intentaron negociar dejando algunos rehenes en manos de los españoles. Mas, al no concretarse la rendición, el ejército avanzó siendo interceptado por una lluvia de flechas y piedras. Para poder continuar con el ataque, los soldados debieron fabricarse protectores de cuero que les sirvieran de escudos. Después de cuatro largas horas de asedio, los españoles finalmente lograron tomar el fuerte, derrotando a "las parcialidades de gualfín" con el saldo ya comentado.

Habíamos dejado al ejército en Angastaco, adonde llegó el gobernador Mercado en su campaña de entrada al valle

(trayecto que retomamos para continuar con el relato), el 8 de junio de 1659. Angastaco está ubicado en un lugar estratégico, situado en un oasis, rodeado de un paisaje muy desértico. Desde allí había que recorrer un largo y accidentado trecho hasta llegar a los pueblos principales del valle Calchaquí. Tenemos noticias de que en este lugar se encontraba un fuerte incaico, de acuerdo con un testimonio de 1588:

"...emas adelante asimismo, en otro asiento e pueblo de indios llamado Angastaco donde está un fuerte del inga, vinieron otros caciques de paz...". (Testimonio del escribano Luis de Hoyos, sobre la campaña del Gob. Ramírez de Velazco. A.G.I. Charcas 16).

En 1622, un documento eclesiástico menciona la figura de Don Pablo como cacique de los angastacos, pertenecientes en aquel momento a la encomienda de Juan Alonso de Tapia (18). En 1631, el gobernador Felipe de Albornoz encomendó el pueblo de "Andiatacogasta" a Pedro Zamora, en recompensa por haber salvado a las hijas del encomendero Urbina (19). La posesión de la encomienda se llevó a cabo con la presencia del cacique principal, Don Lorenzo Catalmi, y en el documento consta que "son indios que jamás han pagado tributo" (20).

Volviendo a 1659, al parecer en Angastaco tenían derecho a tierras los gualfines, dado que allí bajaban a hacer sus sementeras:

"...sería conveniente por agora que se les aceptase la paz con cargo de que bajasen de sus montañas y saliesen de sus ásperas quebradas adonde estaban retirados a sembrar a las tierras y llanos de Angastaco, donde otras veces solían hacerlo...". (Consejo de guerra en el sitio de Paccioca, septiembre de 1659. Autos, III).

Sin embargo, no eran los únicos; también los sichas compartían terrenos en este pequeño oasis junto al río Calchaquí:

"...Angastaco, frontera del valle de Gualfín y el puesto primero que ocupan los indios de sicha..." (Relación Anónima A.G.I. Charcas 121.)

En síntesis, todo apunta a considerar a Angastaco como un territorio multiétnico, de acuerdo con las citas pre-

sentadas.

Saliendo de Angastaco el ejército llegó a Accibil o Civil. No tenemos datos precisos para su localización pero debió estar muy próximo al anterior y a la vez muy cerca del pueblo siguiente, que era una de las tantas localizaciones de San Carlos, ya que arribaron allí el mismo día que partieron de Accibil (10 de junio de 1659). Probablemente sea correcta su localización en la actual Las Flechas, según lo afirma Fortuny (1972:47), a la salida de la quebrada homónima. Este sitio tiene vinculación con las circunstancias de la muerte del español Urbina, que dio lugar al Gran Alzamiento de 1630 (Montes 1959).

Hacemos notar que, a lo largo de la documentación, no hallamos mención de "los indios de Accibil" o de algún cacique. Del mismo modo, el pueblo de Accibil aparece indicado en contadas ocasiones y como ya dijimos, en relación con las minas descubiertas por Juan de Urbina y con las consecuencias de este hecho. No sería totalmente improbable que la población no estuviera asentada sobre la margen derecha del río, sino sobre la izquierda, y que por lo tanto hayan tenido poco contacto con el ejército del Gob. A. de Mercado y Villacorta.

Por otra parte, en los Autos de la campaña, se mencionan otros grupos para este sector. Estos son los guampolanes y ampagaschas (ancapacha o ampacaches), quienes tenían acceso a las tierras de Accibil:

"...habiendo salido hoy día de la fecha desde el Real de Accibil, se ha reconocido que los indios de los pueblos de guampolán y ancapache que salieron el día antecedente a ofrecer la paz y tienen sus poblaciones en este dicho sitio no se han mostrado..." (Autos de la marcha de Accibil a San Carlos, junio de 1659. Autos, III).

Este dato ha sido de particular importancia para ubicar estos dos pueblos y es prácticamente el único que hemos hallado en las fuentes consultadas. Además hacemos notar que los mismos aparecen siempre mencionados juntos y su localización en un mismo sitio hace pensar que podría tratarse de dos parcialidades de una misma unidad étnica o dos pequeños grupos vinculados entre sí. Sea como fuere,

al paso del ejército, ambos grupos ofrecieron la paz en un primer momento, aunque luego retrocedieron, quedando asentado que:

"...no se han mostrado ni venir a recibir a los españoles en sus tierras ni tampoco hechado el agua a la acequia como se les mandó faltando a la palabra que dieron y con que fueron admitidos".

(Autos de la marcha de Accibil a San Carlos, junio 1659. Autos, III).

En realidad se mantuvieron rebeldes y atacaron a los españoles hasta que fueron vencidos y desnaturalizados a los llanos de la jurisdicción de Salta.

Reanudando la marcha, el ejército llegó a San Carlos, sitio de la Reducción de Calchaquí de los Padres Jesuitas, que estaba ubicada en el sitio de Tucumanaho en 1659. Debemos aclarar que esta localización de San Carlos no fue la primera en el valle Calchaquí, sino la segunda. La primera se encontraba muy cerca de Samalamao, que ubicamos un poco más al norte de la actual Cafayate. Más precisamente, según las Cartas Anuas, San Carlos estuvo ubicada entre los pueblos de Samalamao y el más próximo al norte, Chuchagasta.

"...han hecho ya los Padres la segunda iglesia en lo más interior del valle entre dos pueblos llamados Samalamao y Huchagasta y se van quitando muchos ritos gentilicios...".

(Carta Anua del P. Pedro de Oñate desde Córdoba, 1620. En Cartas Anuas, XX:183).

El documento dice "segunda iglesia" porque la primera había sido erigida en sus inmediaciones en 1611 (Carta Anua de 1612), aunque la misma fue abandonada por la excesiva pobreza y no tuvo la envergadura de la iglesia de San Carlos de Samalamao que se construyó hacia 1618/19. Es allí, en Samalamao, donde estuvo el Obispo Cortázar cuando realizó su visita al valle.

"...fui muy bien recibido en los lugares que visité hasta el sitio de Samalamao, donde están los dichos padres de asiento que hace la mitad y más del valle...". (Carta del Obispo Cortázar a S. M., noviembre de 1622. En Levillier

San Carlos de Samalamao fue abandonada unos años después de este relato, durante los sucesos de la rebelión de 1630. La segunda fundación se inició hacia 1641, en territorio algo más controlado, en el sitio de Tucumanahao, donde la encontró el ejército del gobernador Alonso de Mercado, como ya dijimos. A instancias del falso Inca Bohórquez, la misión fue incendiada poco antes de la llegada del gobernador A. de Mercado. El P. Torreblanca nos narra con especial detalle este episodio en su **Relación Histórica** (1696). Disponemos además de otro dato contenido en los Autos que confirma la localización de San Carlos en Tucumanahao en 1659:

"[Aguilar Barbosa y Diego Sotelo] entraron por el despoblado del pueblo de Casavindo y Ingenio de Acay y enderesaron por los pueblos de los pulares hasta el asiento de Tucumanahao que comúnmente llaman San Carlos..." (Declaración de Miguel de Lizondo. Autos, III).

A raíz del incendio tuvo que ser reconstruida por tercera vez, en su emplazamiento actual, a mitad de camino entre la primera y segunda fundación.

Una vez aclaradas las sucesivas fundaciones de la misión de San Carlos en el valle Calchaquí, y en especial el establecimiento de la misma en Tucumanahao en 1659, resta aún por localizar el sitio mismo de Tucumanahao. En trabajos anteriores (Lorandi 1983) ya se expresó la hipótesis de que se tratara de un asiento de mitimaes provenientes de la zona del Tucumán actual, trasladados allí por obra incaica. Su fidelidad al inca, siguiendo esta hipótesis, los habría hecho receptivos al nuevo conquistador desde la época de Núñez del Prado, pues fue en sus proximidades donde se instaló El Barco II (1551).

Si nos atenemos a las opiniones de Fortuny, éste lo ubica entre Las Flechas (o Torrentes) y Santa Rosa. Para Carrizo (1937), Tucumanahao pudo haber sido un lugar de culto, ya que las Cartas Anuas registran que allí los Padres destruyeron un "mochadero" muy importante. Al margen de estas opiniones, es notoria la ausencia de mención de este grupo, y aún del sitio, en las fuentes, lo que nos

impide precisar su localización geográfica y conocer el destino final de su población.

En la zona comprendida entre la boca de la quebrada de Guachipas y Tolombón (quizás este último, el pueblo más importante del sector calchaquí), encontramos una serie de pueblos de difícil ubicación. Los datos provenientes de los Autos son en este punto insuficientes, ya que el derrotero del ejército del gobernador Mercado tocó sólo los pueblos de Samalamao y Tolombón. Pero por fuentes paralelas y no necesariamente contemporáneas descubrimos la existencia de otros pueblos, cercanos unos a otros, ubicados en los conos de deyección y quebradas de la sierra del Cajón, y a mayores alturas respecto del fondo del valle; de tal modo, el ejército no los encontró a su paso. Reorganizando los datos de diferentes fuentes, trataremos de ubicarlos por lo menos en sus emplazamientos relativos.

Para comenzar, retomamos la marcha de la campaña del gobernador A. de Mercado, que llegó a la boca de la quebrada de Guachipas un día después de haber dejado San Carlos. Desde allí lograron avistar el pueblo o asentamiento de Amimana, cuya localización podría coincidir con la actual.

"...ni haber salido a esta última marcha ningunos indios del pueblo de Amimana a cuya vista se ha hecho, por lo que puede recelarse del retiro de dichos indios...". (Marcha del ejército desde San Carlos a la boca de la quebrada de Guachipas, junio de 1659. Autos, III).

Probablemente, el pueblo estuvo emplazado en la margen occidental del río Santa María, más adentro de la población actual.

Como ya comentamos, hemos hallado dos asentamientos con el mismo nombre de Amimana: uno sobre la quebrada de Gualfín y el otro al sur de San Carlos. Consideramos como probable que se trate del mismo grupo; en un caso instalados más cerca del fondo del valle, en otro, explotando tierras tal vez cedidas y/o controladas por los gualfines. La distancia norte a sur, por las cumbres, no es excesiva, a no más de un día de camino. La información reunida durante el regreso del ejército hacia Salta, ofrece elementos im-

portantes a este respecto que queremos comentar. Una vez vencidos los tolombones y los pacciocas, se celebró un consejo de guerra en Tolombón (el 24 de junio de 1659), donde se decidió el destino de los grupos que se habían rendido. Entre ellos figura el de Amimana, en cuya representación apareció un fiscal (21), más dos indios del mismo pueblo. Estos pidieron al Gobernador ser trasladados para servir en Salta, pero no sabemos si se trata de una estrategia para ganar tiempo o de una negociación para evitar ser tomados como rehenes o bien forzados a incorporarse al ejército. El Gobernador aceptó la propuesta y el fiscal de Amimana acotó:

"...que en dicho pueblo había dos parcialidades y que primero quería ir a hablarlos y conformarlos...". (el subrayado es nuestro). (Consejo general de guerra en Tolombón, julio de 1659. Autos, III).

Queremos hacer notar que, por un lado, no se presenta en esta oportunidad el cacique de Amimana que se había presentado en Pomán junto a Pedro Bohórquez (1657), llamado Felipe Ficpeam; por otro lado, las dos parcialidades que se mencionan en esta cita pudieron residir en los dos asentamientos a los que hicimos referencia.

A los datos ya presentados podemos agregar uno más, que hace de los amimanas un caso interesante que merece una investigación mayor, tanto arqueológica como etnohistórica. Se trata de la cédula de encomienda del pueblo de Amimana, otorgada por el general Iñigo Ramírez de Velazco (con poder del gobernador Juan Ramírez de Velazco, quien confirmó la encomienda ese mismo año), al capitán Don Juan de Abreu y Figueroa en 1592 (22). El documento cita:

"...en términos de la dicha ciudad en el valle de Calchaquí del pueblo llamado amimana con el cacique Chuchut, que a pocos años se pobló en el dicho asiento con los demás caciques e indios del dicho pueblo a él anejos...". (el subrayado es nuestro).

Este dato resulta de particular importancia; si hacía poco que los amimanas se habían poblado en el "dicho asiento" donde fueron encomendados, esto significa que no eran originarios de allí. La pregunta que surge, entonces, es:

¿de dónde provenían y cuál fue la causa de su traslado?. Aunque por el momento no podamos dar una respuesta a este interrogante, se hace necesario retener este dato ya que, como lo veremos luego, no es el único caso que encontramos de pueblos residentes en el valle Calchaquí y a la vez no originarios de él. Del examen y reunión de todos los casos puede surgir una explicación al menos hipotética de este fenómeno.

Sin embargo, no sólo este dato podemos rescatar de esta fuente. En 1596, Juan de Abreu y Figueroa pidió la posesión de la encomienda. De esta ceremonia extrajimos los siguientes datos de interés:

"...hizo parecer a un indio llamado Inga, del cual por no ser cristiano no le tomé ni recibí juramento mas de que le encargó diga la verdad y por mi escribano que se [sabe] muy bien la lengua diaguita y le hice las preguntas de suso referidas.

Fuele preguntado como se llama y como se llama su pueblo y su cacique cómo se llama, y si es vivo o muerto y dónde está; dijo que se llama Inga y que su pueblo se llama Amimana y su cacique se llama Chuchut y que es vivo y está en su pueblo y están sujetos a él y **que no tienen otro cacique**" (el subrayado es nuestro).

El otro indio que se hizo presente para la ceremonia, de nombre Panchay, confirmó lo dicho por lo anterior testigo, precisando que: "no tienen otro cacique ni otro pueblo más de lo referido".

En síntesis, los datos sobresalientes se refieren a que los amimanas constituían una unidad grupal, con un solo cacique (esto se verifica también en 1659), y sobre todo que habitaban en un mismo sitio en 1596; como es natural, hablaban la lengua diaguita. Luego, sería posterior a esta fecha la existencia del otro Amimana que encontramos en 1659 en la quebrada de Gualfín. Pensamos que la encomienda de 1592 se refiere el pueblo de Amimana que localizamos cerca del actual, y que la otra localización corresponde a una colonia del pueblo principal, instalados allí con fines de complementariedad ecológica. Si los amimanas eran forasteros en el valle Calchaquí, no sería extraño que hayan tenido que buscar lugares más aptos para

pastoreo o cultivo que los que seguramente les permitían ocupar los habitantes originarios. Volveremos más adelante sobre este tema.

Para 1631, los pueblos de Amimana, Bombilán y Famayne se registran como pertenecientes a la encomienda de Pedro de Abreu y Figueroa, de parte de los cuales hizo dejación con el objeto de colaborar en la colonización en torno al fuerte de Guadalupe, de corta vida (Lizondo Borda 1941). No debemos olvidar, sin embargo, que estas encomiendas no se hacen nunca efectivas y que esta dejación es en realidad simbólica y destinada a alentar el poblamiento nunca logrado del Valle, hasta 1665.

Si continuamos hacia el sur, hallamos el pueblo de Chuchagasta, en las puertas de Cafayate. Era un grupo numeroso y que participó activamente en las rebeliones. Durante el levantamiento general de 1630, perdieron a su cacique principal (Servicios del Cap. Gregorio de Luna y Cárdenas, 1635, citado por Montes 1959). En la época de la campaña del gobernador Mercado, tenían un gobernador provisorio "por duda que se tiene a quién pertenece el cacicazgo" (del Auto y Memoria de pueblos presentado por Pedro Bohórquez, Autos, I). En ambas ocasiones fueron aliados de los tolombones y se mantuvieron en constante rebeldía, si bien finalmente estos últimos se volvieron en contra de los chuchagastas, punto que analizaremos al tratar el tema de las alianzas políticas.

Al sur de Chuchagasta se encontraba Samalamao, donde se estableció la primera iglesia de San Carlos, como ya dijimos. Este pueblo ha sido identificado desde las primeras "entradas" a la región:

"...Chumay, señor de este asiento de Samalamao es muy belicoso y casado según se ha entendido con la hija de Calchaquí, a este tengo con prisiones..."

(Carta de Gonzalo de Abreu, en 1577. En Levillier 1918).

Fue efectivamente a través de la liberación de Chumay que se pudo pactar una tregua con Juan Calchaquí durante la primera rebelión. El fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe, que el gobernador Albornoz construyó para defenderse durante el Gran Alzamiento, estuvo emplazado en este si-

tio. Aunque mucho se ha discutido sobre su ubicación exacta, la información contenida en los Autos lo establece claramente, en los partes de la campaña que están fechados día a día y donde consta el lugar desde donde se levantaba la información, de la manera siguiente:

"En el real y sitio de Samalamao y Fuerte de Guadalupe...".
(Marcha de Guachipas al Fuerte de Guadalupe, junio de 1659. Autos, III).

Aunque éste había sido destruido por los indios hacía casi treinta años, el nombre y localización del Fuerte se conservó en la memoria de los españoles. Las citas y comentarios antecedentes atestiguan sobre la importancia estratégica del "sitio y tierras de Samalamao". Desde allí se pretendió controlar y acceder a Tolombón, la cabecera rebelde de este tramo del valle.

Por otra parte, un documento anónimo ya citado (Charcas 121) establece que en Samalamao residían los cafayates. Carrizo señala en su **Cancionero Popular de Tucumán** que no ha encontrado citas en las que se mencione a este grupo o a su pueblo en la documentación del siglo XVI; y en efecto, recién aparecen en relación con los episodios de la última rebelión. La contrastación de fuentes nos ha llevado a ubicar a los cafayates cerca de Chuchagasta, localización que no coincide totalmente con lo apuntado por el documento de Charcas 121.

El motivo de la ausencia de información sobre los cafayates en los papeles más tempranos nos planteaba un interrogante. En los Autos se nos informa que los cafayates eran "hermanos de armas de los quilmes", hecho que resultaba extraño en principio, a la luz de los conflictos internos entre las pequeñas jefaturas del valle, en especial entre los quilmes y los calchaquíes. La situación se aclaró cuando tuvimos acceso a un interesante documento hallado en el Archivo Nacional de Bolivia (23), en Sucre, donde a consecuencia de un largo conflicto entre encomenderos, finalmente se explica que los cafayates eran un grupo emigrado desde la región central/sur de Catamarca.

El tema nos da pie para adentrarnos en la problemática de las relaciones interétnicas, a partir de una historia

que fuimos reconstruyendo con fuentes de distinto origen.

Para comenzar, los Autos establecen dos ubicaciones distintas para cafayates y samalamaos. En la primera entrada del ejército, como dijimos, llegan primero a Samalamao y de allí pasan directamente a Tolombón. En la marcha de retirada van de Tolombón a Cafayate y de allí a Angastaco. Si tomamos a los Autos como un corpus documental con una lógica histórica interna y prácticamente redactada bajo las órdenes del Gobernador, no podemos dudar de que Cafayate y Samalamao no estaban emplazadas en el mismo sitio. Sin embargo, la localización que dimos sobre la base del documento anónimo tiene también su razón de ser. Volvemos entonces a la fuente del Archivo Nacional de Bolivia que puede explicar esta aparente contradicción.

En 1681, dos vecinos de Salta, Pedro Díaz de Loria, encomendero de los cafayates, y Pedro Mendoza y Posadas, encomendero de una cuarta parte de los indios quilmes, litigan por la posesión de unos indios. Estos residían en una estancia de Pedro Díaz de Loria, ubicada en Alemania sobre la quebrada de Guachipas y Mendoza Posadas los reclama alegando que los mismos son quilmes. En el expediente se encuentran traslados de documentos anteriores al pleito, cédulas de encomiendas e informaciones de méritos y servicios. Se presentaron testigos por ambas partes y la primera parte del juicio se ventiló ante el gobernador Angel de Peredo.

De la lectura de los documentos surge que los cafayates fueron desnaturalizados "en un cuerpo" a Salta, es decir, sin dividirlos, al final de la primera campaña de Alonso de Mercado, en 1659. En cambio, como los quilmes resistieron hasta 1664, al ser vencidos fueron adjudicados por grupos de familias a distintos encomenderos y una parte de ellos, como se sabe, fue trasladada al Puerto de Buenos Aires y otros a Córdoba.

Mendoza alega que un grupo del contingente enviado a Buenos Aires huyó hacia el valle Calchaquí y que allí se juntaron con los cafayates que residían en la estancia de la Alemania, perteneciente a Díaz de Loria. Hasta el momento de las presentaciones, son tres los hombres los que están en litigio: Jacinto Asintay, Sebastián Allinchay y

Lorenzo Alimen. El curaca de los cafayates, Felipe Quilmayoc dice conocerlos y los reconoce como quilmes:

"...y que son de nación quilmes que son parientes y sus sujetos y que por eso bajaron con dichos cafayates y que el padre del dicho Don Francisco Cilpitocele enseñó y los indios que dijera eran cafayates y no quilmes y que de la misma suerte le dijo a él y que por eso se han tenido como cafayates..."

Francisco Cilpitocele era el mandón de los quilmes pertenecientes a la encomienda de Luis de Toledo, quien asimismo confirmó la declaración del curaca de cafayate. Del mismo modo, Lorenzo, Jacinto y Sebastián declararon ser nacidos en el pueblo de Quilmes. Estos habían sido empadronados en 1667 por Martín de Argañaraz en la estancia de la Alemania. El padrón estaba compuesto por indios sueltos y algunas familias que habían huido del convoy que los trasladaba a Córdoba y que habían vuelto al valle Calchaquí desde donde habían sido traídos a la estancia por Lázaro, capataz, de nación cafayate, en razón de ser sus parientes. El resto de los empadronados había fallecido al momento del pleito, salvo uno que se encontraba en Amaicha.

Presentadas estas pruebas, el Gobernador se expidió en favor de Mendoza Posadas. Sin embargo, Pedro Díaz de Loria, el hijo del encomendero, apeló a la Real Audiencia de La Plata, alegando que no se habían presentado los testigos de su parte y que además, Mendoza había ordenado que se les sacara a los indios de su estancia de manera violenta.

El reclamo de Loria no se refiere ya a los tres indios anteriores, sino a otros en las mismas circunstancias que llegaban al número de doce. Su primera relación sobre este punto es confusa ya que se desconoce la cantidad de indios quilmes huidos al valle después del extrañamiento y, como además mentían para protegerse, los padrones son poco seguros para identificar el origen de cada individuo.

Díaz de Loria dice tener pruebas de que los indios en cuestión eran originarios de la jurisdicción de Londres, adonde habían sido vencidos por los fundadores de La Rioja. Habían estado encomendados durante cuatro años, desde

allí huyeron hacia la zona de Quilmes, emparentándose con sus habitantes. Los de Quilmes les cedieron tierras en Caspinchango, en la vertiente oriental del valle, hecho que merece especiales reflexiones sobre los derechos de tierras en el interior del espacio que nos ocupa. Al cabo de unos años, se produjeron conflictos entre ambos grupos y su alianza perdió vigencia. Los cafayates entonces se adentraron hacia el valle y se asentaron en el Quebrada de Bambola o Bombilán (¿Quebrada del río Las Conchas?) donde los citan los Autos, y según precisa nuestro documento, "quedándose en la aguada de Caspinchango sólo aquellos que eran casados con indias quilmes".

Los cafayates de Caspinchango estaban gobernados por el sobrino del cacique de Cafayate, llamado Juan Chillo y reconoció como principal al curaca de Cafayate. La temprana derrota de estos últimos y su posterior desnaturalización a los llanos de Salta en 1659, según Díaz de Loria, disgustó a los quilmes, ya que hasta ese momento habían sido aliados (a pesar de que más arriba había dicho que tal alianza había sido rota anteriormente) y luego tomaron represalias contra los cafayates que residían en Caspinchango. Estos se vieron obligados a huir y a refugiarse en el sector del valle Calchaquí ya "pacificado" y solicitaron protección a Díaz de Loria como encomendero de los cafayates. Es en esta ocasión que Lázaro solicita autorización para ir en busca de sus parientes al interior del valle. Y así fue como se incorporaron a la estancia.

En prueba de sus afirmaciones, Díaz de Loria presentó varios testigos y además pidió traslado de actuaciones de otro pleito sostenido contra Luis de Toledo, encomendero de otras familias quilmes, quien tiempo atrás también había reclamado a dichos indios como pertenecientes al mismo grupo étnico.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes, el gobernador Alonso de Mercado ordenó una investigación interrogando al grupo en cuestión, en la cual todos declararon ser cafayates casados con mujeres quilmes y huidos de Caspinchango por los conflictos ya mencionados. Ante estas evidencias, el Gobernador confirmó al grupo en la encomienda de Díaz de Loria y se obligó a Mendoza Posadas a devolver a los que tenía bajo su custodia.

Como vemos, este documento tan interesante, nos descubre el verdadero origen de los cafayates y nos abre una nueva perspectiva de reflexión sobre la flexibilidad de las reglas de parentesco, al menos ante situaciones críticas como las que provoca la invasión europea en la región. Por otra parte esta circunstancia explica por qué los cafayates no aparecen registrados en la documentación del siglo XVI. Asimismo, su larga cohabitación y parentesco con los quilmes, justifica que durante la campaña de 1659, a los cafayates se los califique como "hermanos de armas de los quilmes", es decir, como aliados.

Del mismo modo, la información contenida en este documento da cuenta cabal de la intensa división que la conquista de sus poblados produjo en los quilmes, desnaturalizados en diversos grupos y a distintas jurisdicciones. Prueba también la gran cantidad de "composiciones" de encomiendas que se realizaron, es decir, colocar bajo un mismo encomendero a grupos de distinto origen étnico, con los consiguientes efectos de pérdida de la identidad social.

Dejando a los cafayates y siguiendo el derrotero del ejército en 1659, nos encontramos con las últimas pero las más importantes poblaciones del sector calchaquí. Paradójicamente, a pesar de ser las más conocidas, serán las que ofrezcan tal vez una de las mayores dificultades en cuanto a la identificación y límites de las unidades étnicas, y, por lo tanto, se impone una rigurosa contrastación de fuentes para delimitar y aclarar conceptos de orden étnico y territorial que se entremezclan en la información.

Para solucionar los problemas que hemos anunciado, en primer lugar retomaremos el itinerario del gobernador Alonso de Mercado. Saliendo de Cafayate, el ejército llega directamente al pueblo de Tolombón. La ubicación de este pueblo es clara y bien conocida. Su núcleo "urbano" se encuentra al pie del cerro y en un sector alto y bien definido, rodeado de viviendas y campos de cultivo. Una fuente recogida por Aníbal Montes reconoce la existencia de cinco fuertes pertenecientes al grupo de Tolombón (Servicios del Capitán Luna y Cárdenas de 1635. En Montes 1959). Resulta actualmente muy difícil identificarlos, y esa podría ser sin duda una tarea arqueológica. El ejército español en

campaña no entró al pueblo, sino que acampó al pie del mismo. Como consta en el parte de guerra escrito el día 14 de junio, sus habitantes, que un día antes habían pactado la paz, "no bajaron" para ratificarla. En Tolombón el ejército debió pasar la noche y al amanecer partieron hacia el pueblo de Colalao. Entre ambos, a una distancia que no se precisa, atravesaron el llamado "sitio de los pacciocas" y el paraje de "los médanos de arena", donde el ejército fue atacado por un gran número de indios. Esto sucedió el 15 de junio. Es la primera vez que en el corpus de los Autos de la guerra se hace una descripción tan detallada de un ataque indígena. Al día siguiente aún recibieron un segundo ataque, en el cual perdieron trece hombres, y los indígenas, más de cincuenta. Estas bajas resultaban muy grandes para las fuerzas reales, si las comparamos con las que se produjeron en otros combates. En los ataques participaron varias "naciones", como bien notaron los españoles al ver las distintas señales que identificaban las flechas arrojadas por los indios:

"...pues conocidamente e que había visto por los cuerpos muertos eran indios de todos los pueblos deste dicho valle y por las flechas que tiraban en que cada pueblo y nación tiene su señal particular...". (Sitio de los Pacciocas, Valle Calchaquí. 15 de junio de 1659. En Autos, III).

Evidentemente este ataque fue percibido como una derrota, pues el Gobernador decidió replegarse a Tolombón, donde se fortificaron. En este punto fueron alcanzados por la columna comandada por Francisco de Nieva y Castilla, quien había partido desde el fuerte de San Pedro de Mercado en Andalgalá y marchaba al encuentro del Gobernador.

La situación del ejército era crítica. Los soldados habían comenzado a huir y se debieron tomar diversas medidas para paliar el descontento de la tropa. Se llevaron a cabo varios consejos de guerra donde consta que se evaluaba la situación y los pro y contras de continuar la campaña. Mercado y Villacorta debió prometer numerosas prebendas para retener a los más díscolos o disconformes.

El sitio de Tolombón duró un mes. Durante ese tiempo se decidieron las primeras desnaturalizaciones de las poblaciones más rebeldes. El ejército atacó por lo menos dos

veces el pueblo y, como consecuencia, Don Pablillo, su cacique principal, murió en uno de los combates, hecho que decidió la suerte en favor de los españoles.

Ante esta victoria, sin duda importante, Mercado con ayuda de los tolombones retrocedió y atacó a los chuchagastas y cafayates. Estos también fueron vencidos y ofrecieron la paz junto con los huampolanes, ampagaschas, amimanas y anguingastas. Desde allí el ejército retomó su derrotero hasta llegar a Quilmes, fuera del área calchaquí. Estos pueblos también fueron atacados por el ejército, pero los combates, de dudoso resultado, no permitieron definir la situación en el sector sur del valle. Es por ello que, ante el agotamiento de la tropa, el Gobernador resolvió regresar a Salta.

Ciertas imprecisiones con respecto al derrotero entre Tolombón y Quilmes, nos impiden fijar la localización de Colalao, frontera del territorio calchaquí. En un principio pensamos que la localización del pueblo de Colalao original, coincidía con las ruinas de Pichao, lugar situado a la altura del moderno pueblo de Colalao pero instalado sobre las laderas del cerro. Del mismo modo considerábamos que se trataba de un solo grupo étnico, y desconocíamos la existencia de otro que tuviera el nombre del pueblo. Sin embargo, un documento analizado recientemente nos aporta la novedad de que los pichijos constituían una de las parcialidades de la unidad paccioca, al igual que los colaloes. Tenemos entonces, dos parcialidades perfectamente distinguibles que podían habitar o no un sitio común (24).

De acuerdo con el relato expuesto hasta aquí, tenemos la mención de dos pueblos, Tolombón y Colalao y del sitio de los pacciocas. Esto plantea un problema respecto de la localización y significación de los términos "sitio" y "pueblo". Pero también surge el tema de la identidad étnica y de la estructura social de los habitantes de este sector. Tendremos que resolver este dilema hasta donde podamos cruzando la información y contrastando las variables étnicas con las territoriales. Vamos a analizar también documentos cronológicamente anteriores a 1659 tratando de comparar el uso de dichos términos y de las categorías étnicas en diferentes contextos discursivos y en distintas

coyunturas históricas.

La existencia del pueblo de Tolombón se encuentra documentada desde las primeras entradas de la conquista:

"...estando S.S. alojado en un asiento que llaman de los tolombones entraron de noche ciertos mensajeros diciendo eran de calchaquí y venían de paz..." (Testimonio de Luis de Hoyos, 1588. A.G.I. Charcas 26).

Más tarde, Tolombón aparece como jalón importante en diversos itinerarios. Las referencias de este pueblo abundan en las Cartas Anuas, Papeles Eclesiásticos y sobre todo en los episodios vinculados a las rebeliones; consideramos son los suficientemente conocidos como para transcribir más ejemplos.

Para el pueblo de Paccioca encontramos menor cantidad de citas significativas:

"...y fui por cabo al pueblo de Paccioca donde se peleó [...] donde se cautivaron quince piezas y se trajo mucha comida de maíz..." (Servicios del Cap. G. de Luna y Cárdenas A.H.C. E.2, Ex.4, Leg.24. Citado por Montes 1959).

"...salió con la demás gentes del lugar nombrado tolombones para el sitio que dicen de paccioca o calchaquí donde asimismo halló alzados los indios que dijeron allí residían, sin rancho ni otra cosa ninguna más que una ramada pajiza recién hecha..." (II Testimonio de Juan de Higuera. En Levillier 1926. Fecha del documento: 1622).

Esta última cita es importante, porque a pesar de datarse en 1622 coincide por un lado con la anteriormente mencionada de los Autos de 1659, que se refiere a Paccioca como a un sitio y no como a un poblado estructurado o "pueblo". Por el otro, nos ofrece algunas características sobre el sitio. Esta descripción permite suponer que se trataba de zonas agrícolas, tal vez con la población dispersa. Sin embargo esta cita contrasta con la precedente en la que se hace referencia a un pueblo de los pacciocas. Es evidente que si bien estos términos, en general, han sido utilizados para referirse a dos patrones habitaciona-

nales distintos, su uso no siempre ha sido unívoco. Además esto nos plantea el tema étnico. Por un lado, ¿existe un "pueblo" (conglomerado, aldea, "centro urbano") paccioca, que espacial y étnicamente puedan ser claramente diferenciados? ¿O bien se trata de un grupo étnico mayor no identificado, una de cuyas parcialidades es tolombón y otra paccioca, con la posibilidad de que, como veremos, exista una tercera, la de colalao? Finalmente, ¿puede tratarse de un grupo étnico mayor denominado paccioca con dos parcialidades, tolombón y colalao, ambas o una de ellas con acceso a tierras en el territorio entre sus pueblos, y que cuando se refieran al "sitio de los pacciocas", estén indicando tierras a las que tienen acceso, en tanto pertenecen a esta unidad mayor? Veamos la cita siguiente:

"...Venidos los tercios, el Señor Gobernador emprendió la conquista del **pueblo grande de Tolombón y Paccioca** y como tenía guía y gente sobrada lo consiguió en el primer asalto..." (Torreblanca, folio 81).

En esta cita se sugiere que hay un "pueblo grande" que pertenece a pacciocas y tolombones. No obstante Torreblanca en el mismo texto, en general, se refiere a los pacciocas como a una entidad diferente de la de tolombón. Pero si afinamos la interpretación y en realidad se trataran de parcialidades bien identificables, la cita nos indicaría que ambas reconocen en este pueblo una posible cabecera o núcleo "urbano" donde todos tienen iguales derechos. El problema es entonces, ¿se trata de una estructura "emboitété", donde paccioca es la unidad mayor o se trata de parcialidades distintas? Queda aún una tercera posibilidad, que todas sean parcialidades de una estructura mayor, nunca mencionada en esta época. Pero antes de avanzar más en la cuestión veamos el caso de los colalao.

No encontramos ninguna documentación que puntualice la ubicación del pueblo de Colalao, salvo la ya mencionada de los Autos. Hasta allí llegó el Gobernador en su marcha proveniente de Tolombón y según Torreblanca, su localización constituía la frontera con el territorio quilme:

"...con esto movió el real y se puso a la raya de los quilmes en Culalao, de donde salían de su propio país con la provisión de bastimentos y hacían grave daño al enemigo..."

Esta cita no necesita comentarios. Es evidente que Colalao era frontera de una unidad étnica con territorio bien delimitado, puesto que en el contexto, Torreblanca se está refiriendo a aquella cuya cabecera principal parece haber sido Tolombón.

En cuanto a la relación entre los colalao y los tolobones, tenemos una cita muy clara en este sentido:

"...por ser dichos tolobones y sus parientes los colalao muchos en número y los más principales de calchaquí y que como tales ocupan las mejores tierras en el centro de este valle..." (Relación de la presentación del curaca Don Pablillo en Accibil. Autos, III, 1659).

Una vez establecida esta relación, nos parece interesante retomar el tema de la posible unidad étnica de los tres grupos mencionados, e ilustrar sobre las variaciones discursivas en las cuales fueron insertas.

[los cafayates]"... armados y conformes pueden asaltar a los indios pacciocas y tolobones que se han demostrado contra los susodichos por amigos nuestros..." (Marcha del ejército a Tolombón, Autos III, 1659).

"...y mudando a estos sitios y pueblos los indios pacciocas y tolobones que en parte vienen a ser desnaturalizarlos..." (Consejo de guerra en Cafayate, Autos III, 1659).

"...volver a reconocer lo ganado que ha sido más de la mitad del valle de pacciocas, tolobón cabezas principales de la fuerza de armas que hoy nos sirven de amigos..." (Respuesta de Miguel de Lizondo en el Consejo de Guerra de Quilmes, Autos III, 1659).

"...en esta conformidad se tiene noticia que los dichos indios pacciocas y tolobones están bajando de los altos sus comidas a toda priesa..." (Consejo de Guerra a causa de la presentación de cafayates y chuschas. Autos, III, 1659).

"...después de este gentío fue necesario dar tierra a los indios tolombones, pacciocas y colalaos que se les compraron en Choromoros...". (Torreblanca, folio 157).

En esta última cita encontramos a los tres grupos en cuestión, mencionados en orden sucesivo y perfectamente diferenciados. Pero además, en varias oportunidades encontramos que se hace referencia a los pacciocas en un sentido más amplio, equiparado al de "nación":

"..los pacciocas, nación tan belicosa, quedan opicidiando [sic] y por fronterizos a los enemigos quilmes...". (Consejo General de Guerra en Atapsi. Autos, III, 1659).

En este caso específico, la cita está en un contexto en el cual se están refiriendo a los tolombones y colalaos que fueron trasladados al final de la primer campaña del gobernador Alonso de Mercado y trataban el problema de cuidar la frontera con los quilmes aún rebeldes. En las siguientes citas se expresa con claridad la posibilidad de que tolombones y colalaos fueran parcialidades del grupo étnico paccioca:

"...retirando a los tolombones y colalaos a aquellas tierras que quedaban desiertas de sus moradores y sobradas de agua para su cultivo, en que se cogieron efectos de gran consecuencia: el primero el apartar a los pacciocas de la comunicación con los quilmes diez leguas..." (Documento Anónimo. Charcas 121).

"...los indios pacciocas que están por amigos en el valle son las parcialidades de colalao y tolombón, éstas ayudaron a la conquista con puntualidad aunque los tolombones señalaron con más satisfacción y firmeza..." (Informe final del gobernador Alonso de Mercado. Autos, III, 1659).

Sin embargo, la posibilidad de que exista una etnia paccioca con dos parcialidades encuentra también un matiz que nos permite plantear una nueva hipótesis. Se trata de un documento ya citado, relativo a los repartos de indios después de la desnaturalización, en el cual se consigna lo siguiente:

"Por cuanto habiendo sido pasificado y conquistado a fuerza de armas los indios del pueblo de pasioca y demás sus anejos como son las parcialidades de culalao, la parcialidad de pichijau, la parcialidad de hanchiyoquill y allamanogil sujetos a Don Andrés Gualimay, por muerte del capitán Juan Andrés de Escobar encomendero que fue de ellos..." (A.N.B. Ex. 1677, nº 38). (El subrayado es nuestro).

Esta cita se repite varias veces a lo largo del documento y debemos hacer notar que las mismas fueron escritas por el gobernador Alonso de Mercado, quien, como sabemos, conocía muy bien a los grupos del valle. Según este documento, entonces, son varias las parcialidades que forman parte de la unidad paccioca; además del grupo mismo paccioca están las de hanchiyoquill y allamanogil que antes jamás habían aparecido citadas. La relación de subordinación parece estar clara por la frase "sujetos al cacique Andrés Gualimay...".

Lamentablemente, en otro documento levantado ese mismo año y con la misma finalidad sobre el reparto de los indios tolombones (A.N.B. Ex. 1677 nº 20), nada se explicita respecto de posibles relaciones de subordinación en relación con los pacciocas o aún sobre las relaciones de "parentesco" antes mencionada con los colalaos. De acuerdo con las Reales Ordenanzas, las asignaciones de encomiendas debían otorgarse respetando las unidades de los grupos, ya fuera en parcialidades o linajes. Si esto se cumplió, entonces Tolombón no constituía una parcialidad de los pacciocas como antes habíamos planteado. Sin embargo debemos tener en cuenta que esta norma no se hacía efectiva puntualmente a finales del siglo XVII, cuando cada vez era menor la cantidad de grupos para encomendar en contraposición con el número de pobladores sin encomienda que bregaban por recibir alguna de ellas. Otra posibilidad es que se tratara de encomiendas numerosas. En cualquiera de los dos casos, lo cierto es que estos grupos fueron instalados todos juntos en el valle de Choromoros, donde los encontramos encomendados, tiempo después, simplemente bajo el nombre de tolombones y colalaos.

Conforme con lo ya expresado podemos reformular las hipótesis ya planteadas para la reconstrucción de nuestro

caso, a la luz de las últimas informaciones discutidas y reagruparlas en dos:

- 1- una unidad étnica denominada paccioca con dos parcialidades, tolombón y calalao, o bien, una unidad étnica de nombre desconocido (puede ser paccioca u otra) con tres parcialidades, tolombón, paccioca y colalao.
- 2- dos unidades étnicas, tolombón y paccioca, esta última comprende al grupo étnico paccioca y a otros grupos "sujetos" a él (colalao, pichajao, etc.).

El lector puede revisar las citas precedentes contrastando una y otra hipótesis. Ambas pueden ser consideradas como posibles aunque ninguna de las dos alcance un rigor verdaderamente convincente.

En función de estas mismas hipótesis, resulta conveniente que analicemos las evidencias disponibles sobre los posibles niveles de jerarquización política de estos grupos. A menudo la existencia de jerarquías curacales puede hechar luz sobre la organización política de los mismos. Analicemos los datos.

Quizás la figura más descollante y representativa haya sido la de Juan Calchaquí, quien se erigió como "señor principal" de los grupos del valle Calchaquí durante la primera rebelión en 1562. La identificación de Juan Calchaquí como cacique de Tolombón es en realidad indirecta aunque se encuentra muy generalizada y como tal aquí la consignamos. Con respecto a su sucesión hay algunas confusiones, aunque confiamos en el testimonio de Luis de Hoyos (25) y de las Cartas Anuas (26) donde se registran a Silpitocle en 1588 y a Agustín Columín en 1622 como caciques principales de Tolombón sucesivamente.

Por otra parte, el dato más temprano que encontramos para identificar a un cacique de paccioca proviene de 1635 de un documento ya citado:

"...y fui por cabo al pueblo de Pasioca donde se peleó [...] donde se cautivaron quince piezas y se trajo mucha comida de maíz [...] resultando haber ofrecido la paz el cacique de dicho pueblo de pasioca Francisco Siquiñay..." (Servicios

Si bien son pocos los testimonios anteriores a 1659 que podemos presentar hasta aquí, los mismos no niegan ni confirman ninguna de las hipótesis propuestas.

Las referencias sobre el último período de las rebeliones a este respecto son mayores en número, aunque también puedan resultar contradictorios a primera vista. Podemos comenzar con el Auto y Memoria de los caciques del valle Calchaquí que levantó Padro Bohórquez en 1657. Allí se menciona a:

"Don Pablo Calchaquí y Don Andrés Gualimay, caciques principales de las parcialidades y pueblos de tolobón y colalao, tienen trescientos indios y hasta mil quinientas almas de familias." (Autos, I, 1657).

Hay que notar aquí que se menciona a ambos grupos juntos y bajo el término de "parcialidades", de la misma manera que lo hizo posteriormente el gobernador Alonso de Mercado en una de las referencias ya citadas. Los pacciocas por su parte no aparecen en este listado, porque según lo afirma Torreblanca, Bohórquez no quiso llevarlos a esta junta:

"...salió Don Pedro Bohórquez llevándome la distancia de uno o dos días de camino y es de notar que no llevó ninguno de los pacciocas donde él residió con advertencia de que nos hiciese cargo de haberle entrado en sus tierras..." (Torreblanca, folio 16).

Esta cita pone en duda una de las dos opciones presentadas en la hipótesis 1, que antes expresamos, y es importante consignarla porque Torreblanca era un buen conocedor del valle calchaquí y de su sociedad.

Por su parte, a Andrés Gualimay se lo consigna en esta fecha sólo como curaca de los colalao.

La figura y posición jerárquica de Pablo Calchaquí no admite confusiones. Se lo consigna como curaca principal de Tolobón y a la vez principal de todo el sector calcha-

quí. No es sino después de su muerte, en uno de los últimos ataques a Tolombón, que los grupos del área calchaquí se rindieron. Si consideramos a Don Pablo como el curaca principal del valle y que los colalaos son consignados como parientes de los tolombones, se puede pensar que esta relación escondiera algún matiz de subordinación política. Esta posibilidad jerarquiza la posición política de los tolombones con respecto a los colalaos y pacciocas y por lo tanto, plantearía una posición intermedia entre las dos hipótesis.

Sin embargo, estas citas no están exentas de contradicciones. En los mismos Autos aparece la figura de Pedro Pivanti como cacique de los pacciocas. Pero no sabemos si lo era, en su sentido más amplio, de toda una unidad o sólo de la parcialidad. En cualquiera de los dos casos, se admite la existencia de curacas menores, uno por grupo o parcialidad, como por ejemplo el citado Andrés Gualimay que en la misma fecha que Pivanti era curaca de los colalaos. Quizás la desaparición de Pedro Pivanti hizo que posteriormente, en 1677 (según el documento ya citado), se consignara a Gualimay como el curaca principal de todos los pacciocas. Recordemos que en dicho documento consta textualmente que todas las parcialidades pacciocas estaban sujetos a él, pero no se especifica su pertenencia a alguna de las parcialidades. Por nuestra parte sabemos que Gualimay era cacique de Colalao en 1659 y como en 1677, según la fuente, el Gualimay mencionado tenía sólo trece años, pensamos que puede tratarse del hijo del primero. En este caso tendríamos entonces que en 1677 el cacicazgo había pasado entre los pacciocas de este mismo grupo al de colalao, y, al pasar el mando de un grupo al otro, es posible que esto ayudara a perpetuar el nombre de los colalaos en detrimento de los pacciocas.

Sin embargo, en varias oportunidades, Pedro Pivanti es consignado como cacique principal del valle Calchaquí:

"...los curacas de aquellos pueblos y principalmente Pedro Pivanti, cacique principal del valle Calchaquí con quien trabó amistad e hizo empeño de entrar con él a sus tierras".
(Torreblanca, folio 10).

El mismo Torreblanca confirma que Don Pablo era el ca-

cique principal del pueblo de Tolombón al igual que en la presentación de Bohórquez antes mencionada. Es más, en uno de los documentos de los Autos, Pivanti aparece como "indio principal" de Tolombón:

"...Pedro Pivanti, indio principal de este dicho pueblo de Tolombón hizo relación de los demás indios que su parcialidad [paccioca] estaban de paz en conformidad del mensaje y palabra de dicho Sr. Gobernador que les había ofrecido Don Pablillo, su curaca...". (Marcha del ejército de Guadalupe a Tolombón, Autos, III, 1659).

Quizás el sentido de esta cita se complete con la siguiente, proveniente también de los Autos:

"...y asimismo sabían y habían visto como Don Pablillo, cacique principal de dicho pueblo de Tolombón y Paccioca le salió a los pulares asegurándoles estaban de paz los indios de dichos pueblos y asimismo Don Pedro Pivanti, su hermano, el día trece que llegó a este dicho sitio todo lo cual era debajo de traición..." (Consejo de Guerra en Tolombón, Autos, III, 1659).

Entonces, tenemos que Don Pablo era considerado el cacique principal del pueblo de Tolombón y Paccioca, y, a su vez, Pivanti curaca de Paccioca e "indio principal" de Tolombón. Además no podemos dejar de notar la relación de parentesco existente entre los dos personajes.

Sin forzar las interpretaciones, vemos que además de la estructura "emboité" que podemos considerar, debemos consignar el fenómeno del dualismo de las jefaturas. Es probable que si la unidad mayor era la paccioca, también se considerara que la mitad o bien el segmento de mayor jerarquía de la estructura social recibiera el mismo nombre de paccioca, con la especificación de que habitaran en Tolombón, como sucede por ejemplo con algunas de las mitades de los Qharaqhara (del Río 1987).

En este sentido, las parcialidades de tolombón y paccioca pudieron ser regidas por dos caciques, uno de los cuales era preeminente y podía ser reconocido además como jefe de la o de las restantes parcialidades. Evidentemente aquí, los españoles no estuvieron en condiciones de apli-

car las categorías más usuales del mundo andino, y por eso no encontramos términos tales como "su segundo" en referencia a un principal, que quizás nos hubiera aclarado la situación. Además, si la doble jefatura existía, podía ser ligeramente asimétrica como en los Andres Centrales, o totalmente simétrica, lo que explicaría el dualismo de poder que provoca nuestras dudas.

Asimismo enriquecería mucho esta discusión conocer las líneas de sucesión de los curacazgos de estas sociedades. Por el momento, sólo sabemos que se heredaba por vía masculina y en algunos casos, como los linajes de Utimpa o Calchaquí, que los hijos heredaban a los padres en el cargo. Pero esto último no puede aún generalizarse y puede suponerse que varios de los linajes principales en cada unidad étnica estuvieran en condiciones de acceder a dichos cargos y que tal vez los mismos fueran alternativos, como propusimos tentativamente para el caso colalao y paccioca. Esto podría explicar en cierta manera, la superposición de funciones que aparece en la documentación.

Del mismo modo, queremos señalar que el uso del término "cacique principal" ha sido tomado como signo de un poder demasiado abarcativo que al presente nos parece, al menos, cuestionable.

Para sintetizar, de acuerdo con lo expuesto, no podemos pronunciarnos aún sobre la estructuración étnica de los grupos tolombones, pacciocas y colalao. Las hipótesis aquí plantadas como posibilidades para comprender este problema, se mantienen, al final de la investigación, aún como tales. En cambio, el análisis de las jerarquías curacales le dan un lugar de privilegio, sin duda, a los tolombones, desde el cual podría plantearse un tipo de organización "emboité", pero con Tolombón a la cabeza. Si éste fuera el caso, sea cual fuere la denominación de la unidad mayor, fue el papel político que los caciques de Tolombón tuvieron en el desarrollo de las rebeliones, lo que les otorgó sin lugar a dudas, una jerarquía preponderante.

No pretendimos ofrecer una interpretación definitiva sobre este problema, que muchos autores han asumido con mucha ligereza y que, como vemos, dista enormemente de tener una fácil resolución.

Introducción

De acuerdo con lo anotado hasta aquí, dejamos la primera campaña del gobernador Alonso de Mercado (1659) en retirada hacia Salta, después de haber mantenido en territorio quilme una batalla de dudoso resultado. Quedaban atrás derrotadas treinta y ocho leguas del valle Calchaquí y desnaturalizados hacia distintas jurisdicciones los grupos que en él residían. Las catorce leguas que quedaban por conquistar pertenecían a lo que aquí hemos denominado "área sur" y que se extendía entre los territorios de los quilmes y los ingamanas, incluyendo ambas márgenes del actual río Santa María.

Si bien en la documentación temprana este sector de valle era también llamado calchaquí por los españoles, la preponderancia política del grupo yocavil hizo que prevaleciera, en breve plazo, la designación de Valle de Yocavil. Las diferentes denominaciones descubren entonces, dos áreas opuestas -calchaquí y yocavil- que responden a distintas dinámicas sociopolíticas que en lo subsiguiente iremos explicitando. La superposición de las mismas, en cambio, alude a una unidad lingüística y cultural diaguita que ambos compartían.

Tomamos a modo de introducción la carta escrita por el gobernador Luca de Figueroa y Mendoza, sucesor de Alonso de Mercado en su primer gobierno, quien antes de iniciarse la última campaña al valle (1664), hizo una caracterización valorativa de los grupos del área, para fundamentar la conveniencia y modo de realizar su conquista final. La caracterización resulta interesante ya que, vencidos los grupos del área calchaquí, la misma se circunscribe al área sur únicamente (27).

- Descripción del hábitat:

"...sus tierras son valles templados muy fértiles e inaccesibles por los cerros que los rodean, que para ellos todos son llanos y naturales y para los españoles siempre son escabrosos y destemplados por sus nieves, inaccesibles por naturaleza...". (pág. 246).

- Descripción de las estrategias indígenas:

"...y gobernándolas el gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta cada día venían varios curacas a darles fingidamente la paz solo para descubrirles y al otro día o en el mismo le acometían con los demás enemigos en guerra viva que habían acaudillado los mismos indios que el día antes habían ofrecido la paz al gobernador...". (pág. 245).

"...la experiencia nos enseña que si en las fragosidades de las serranías son temidas sus armas, flechas y arcos, en las pampas son cobardes y apartados de sus asperezas naturales son ovejas..." (pág. 247).

"...pues estando obstinadamente rebeldes en lo interior solo exteriormente finjen sujeción cuando quieren recoger sus frutos y cosechas o cuando no tienen caudillo, que hallándole o hallándose con ellas, sin nueva causa de nuestra parte rompen en hostilidades, infestando las ciudades, jurisdicciones y sitios circunvecinos a sus cerros, robando, quemando y matando todo lo que encuentran, así españoles como indios y ganados y ni los sacerdotes ni iglesias se escapan a su ira...". (pág. 244) (el subrayado es nuestro).

- Características generales:

"...la experiencia [...] me ha enseñado la poca fe que se debe dar a sus palabras, tratos y paces por ser falsos y de gente indómita y que no se rinden sino a su miedo a su idolatría a su tiranía y fuerzas, apetecen más su libertad entre borracheras bárbaras que todas las comodidades en la policía mayor..." (pág. 244).

"...no quieren paz ni amistad con el español porque eso no los ha de hacer iguales sino esclavos viles de libres y señores..." (pág. 246).

La descripción agrega que a pesar de catorce años de continua prédica de los Padres de la Compañía de Jesús, no se ha conseguido sacarlos de sus idolatrías ni de sus "matrimonios gentiles". Por estas notas queda suficiente-

mente claro que se trata de grupos que organizadamente habían resistido la dominación española desde todos sus flancos.

Contando con esta caracterización introductoria trataremos de reconocer y ubicar a los distintos grupos étnicos del área sur. Para esto tenemos con la documentación proveniente de las dos campañas llevadas a cabo por el gobernador Alonso de Mercado principalmente y de otras fuentes contemporáneas o no a ellas.

Se hace necesario aclarar, sin embargo, que por la constante resistencia de estos grupos, la documentación es, en consecuencia, relativamente escasa, o al menos no alcanza a compararse con la calidad de la correspondiente para el área calchaquí. A modo de ejemplo, no se ha conseguido reunir para la campaña de 1664 información detallada como la contenida en los Autos de Pedro Bohórquez para 1659. Por lo mismo, la utilización de distintos tipos de fuentes será convenientemente discutida, dejando clara constancia de los interrogantes que se mantienen a la espera de una investigación posterior.

Los grupos principales que encontramos en esta área son los siguientes: quilmes, yocaviles, anguinahaos, tocpos, anchacpas, acalíanes, ingamanas y tucumangastas. Al igual que para las áreas anteriores, comenzaremos por ubicar geográficamente sus respectivas localizaciones.

Localización de los grupos

1) Quilmes:

El grupo étnico de los quilmes ha sido caracterizado a lo largo de las fuentes como "la nación más temida, numerosa y de más séquito". En el Auto y Memoria de los caciques y pueblos que hizo P. Bohórquez en la reunión de Pomán (1657, ya citado), el mismo contabilizó para los quilmes cuatrocientos indios de guerra y dos mil almas de familia, lo que los ubicaría entre los grupos más numerosos de todo el valle Calchaquí, junto con los yocaviles y los anguinahaos.

La localización del núcleo central del territorio quilme no ofrece dudas a juzgar por las ruinas que actualmente se encuentran en las vertientes orientales del Cajón.

El testimonio del gobernador Luca de Figueroa y Mendoza puntualiza que los quilmes contaban con once sitios, los cuales suponemos se hallaban distribuidos sobre ambas vertientes de la Sierra del Cajón.

Según las fuentes, el territorio quilme se extendía por el norte, hasta el territorio de los colalaos. El límite sur, en cambio, no aparece precisado, pero en general los documentos concuerdan en que, pasado el territorio quilme se llegaba al de Anguinahao según algunos, a Yocavil según otros.

Con la documentación reunida en su momento, el Padre Lozano se inclinó a considerar a los quilmes como a un grupo no originario del valle Calchaquí; según este autor vinieron "de hacia la parte de Chile", huyendo del dominio incaico. Creemos interpretar que Lozano se refiere no específicamente a la Gobernación de Chile, sino a aquellas jurisdicciones ubicadas hacia esa dirección. En este sentido, la información arqueológica nos permite ubicar a los quilmes establecidos en su territorio del valle hacia el año 1000-1200; por lo tanto, de ser correcta la presunción de Lozano, habrían emigrado en épocas tempranas. En contraposición, no hemos encontrado en las fuentes indicios de que hayan sido considerados como "advenedizos" como otros grupos. Probablemente la arqueología pueda aportar más información a este respecto en virtud de las asociaciones materiales entre una y otra área. Por nuestra parte retendremos el dato para sumarlo a la discusión sobre las migraciones hacia el valle Calchaquí en una etapa posterior.

Una de las primeras fuentes que menciona a los quilmes se encuentra contenida en las Cartas Anuas (28). En ellas consta que quilmes "es la nación más belicosa de todo el valle". A su territorio llegaron los Padres de la Compañía de Jesús viniendo del norte, de Pichijao. La carta cuenta que se encontraron con cinco guerreros que "empintados y soberbios" los recibieron muy bien y aún los acompañaron hasta territorio yocavil. Al respecto se puede decir que

casi todos los primeros itinerarios de los Padres nos presentan una situación bastante pacífica y hasta amigable de los grupos del valle, a pesar de que ellos mismos los suelen caracterizar como "enemigos en extremo de los españoles". Estas primeras cartas corresponden al período posterior al levantamiento de Juan Calchaquí, después de lo cual todo el valle quedó en relativa calma. Más tarde los mismos documentos eclesiásticos y, sobre todo, las informaciones sobre la visita del Obispo Cortázar al valle comienzan a manifestar los episodios de rebeldía que desembocaron en el segundo alzamiento.

Sobre este período (1630-1642), no contamos con información detallada sobre la actuación de los quilmes, aunque su territorio se encontraba comprendido en una de las áreas de mayor conflicto.

En 1657, los quilmes fueron convocados para la rebelión que lideró Bohórquez. Su cacique principal, Don Martín Iquim, fue uno de los que concurrieron a la reunión de Pomán, donde se intentó pactar con las autoridades. Posteriormente y ya desatada la última rebelión, los quilmes pudieron resistir el ataque del ejército del gobernador Alonso de Mercado en la quebrada de Umacatao, que según los testimonios recogidos, fue una de las batallas más difíciles para el español. Quilmes continuó siendo una barrera que resistió hasta la campaña de 1664, última y definitiva para todos los grupos de este sector. Los quilmes fueron finalmente derrotados y repartidos por familias en las distintas jurisdicciones de la gobernación.

2) Anguinahaos, Acalianes, Tocpos y Anchacpas:

Tanto para estos grupos como para los que quedan por mencionar contamos con muy poca información que nos permita reconstruir su fisonomía así como su ubicación geográfica. La escasez de datos sobre cada grupo en particular nos obliga a reutilizar y sistematizar los mismos en función de otros casos, siendo imposible su tratamiento en forma individual. Nos limitaremos entonces a presentar los datos elaborados señalando los interrogantes que aguardan solución.

Para el caso de los anguinahaos, la ausencia de informama

ción completa incide de manera directa en la comprensión de la dinámica del área sur, ya que no se trata de un grupo pequeño sino que consideramos que tuvo particular importancia en los episodios de las rebeliones.

La mención de la presencia de este grupo en el área es temprana; se remonta hacia 1588 en el momento en el que el gobernador Ramírez de Velazco hizo su incursión al valle Calchaquí: Luis de Hoyos, escribano de campo del Rey, que viajaba junto con el gobernador puntualizaba:

"...e que ellos [los calchaquíes] tenían división e guerra con otros indios del pueblo de anguinahao y con otros venedizos que están poblados en este valle que han venido de Londres e que ayudarían a que se castigasen e redujesen, así S.S. entró personalmente con ellos y con la gente española a punto de guerra en un lugar y fuerte de monte que llaman Yucahas a lo que dicen está cerca de Anguinahao...".
(Testimonio de Luis de Hoyos. 1588. AGI. Charcas 26).

Si bien este documento no es explícito en cuanto a que los anguinahaos formaran parte del grupo de advenedizos, es importante retener este dato. Más adelante volveremos a discutir el tema de los "advenedizos" y a analizar la hipótesis de una posible migración de grupos de las zonas de la jurisdicción de Londres y La Rioja hacia el valle Calchaquí, tema en el que los anguinahaos se encuentran involucrados. Lo cierto es que en 1588 ya los encontramos en el área.

Pero la documentación disponible no nos ayuda a puntualizar con total certeza la ubicación del territorio anguinahao; como para otros casos nos limitaremos a presentar varias hipótesis tentativas aunque fundamentadas. Procederemos agrupando los datos de manera tal que podamos despejar las posibilidades de su ubicación desde las argumentaciones improbables hasta llegar a las posibles.

Para comenzar nos llamó a la reflexión la poca frecuencia de aparición de los anguinahaos en la documentación referida a las campañas tardías de pacificación al valle, siendo que en 1657 contaban con dos mil almas de familia y cuatrocientos indios de pelea (Auto y Memoria...), cifra no poco importante en términos relativos; además su parti-

cipación consta por lo menos en las dos últimas rebeliones.

Un argumento posible puede encontrarse en la ubicación marginal del territorio anguinahao (29), lejos del camino seguido por las tropas españolas, que en general recorrerían la ruta cercana al actual río Santa María. Los autos de las campañas, sobre todo las emprendidas por el gobernador Alonso de Mercado, solían describir puntualmente por qué territorios iba atravesando el ejército a medida que avanzaba; o bien, desde donde éste se encontraba, qué territorios o grupos podían avistar. La asociación de pueblos y el orden de presentación no son arbitrarios y reflejan algún tipo de relación étnica y espacial relativa. Si nos encontramos en Tolombón, en el momento de la entrada de Ramírez de Velasco, y analizamos la cita referente a los anguinahao y a los advenedizos, a los que van a combatir, podríamos pensar en primer lugar si es posible diferenciarlos, es decir anguinahao por un lado y advenedizos por el otro. Si este fuera el caso, probablemente el lugar hacia donde se dirigen fuera Anguingasta, pueblo que se encontraba en la jurisdicción del sector calchaquí, que hasta el momento no hemos podido ubicar, y que, en principio, podría tratarse de un grupo advenedizo.

Para probar esta hipótesis disponemos de dos argumentaciones diferentes. En primer lugar, recordar que "ahao" (o aho) y "gasta", son dos sufijos dialectales diaguitas para indicar "pueblo", y que, en apariencia, los españoles los usaban en forma más o menos indistinta. Es decir los pudieron confundir, sin dejar de pensar por ello que ambos pueblos pudieran tener vinculaciones cuya naturaleza desconocemos.

Por otro lado, Lafone Quevedo consigna la existencia de una cuesta de Yucajas (o Yucahas) en el valle de Choromoros (1927:100), lo que nos ubicaría el fuerte homónimo hacia donde se dirigían los indios calchaquíes acompañados por los españoles. Es posible que este fuerte se encontrara en la parte alta de Yasyamayo a la entrada de Choromoros, donde Carrizo había localizado a los anguinahaos siguiendo la información del escribano Luis de Hoyos.

Si nuestra interpretación es correcta, habría dos pue-

blos designados con la misma raíz y diferente desinencia, ambos vinculados con los anguinan (o anguinahaos) que habitan el norte de La Rioja y el valle de Abaucán, que el mismo Ramírez de Velasco encomendó en 1591 cuando fundó la ciudad de La Rioja.

Para corroborar todo lo dicho hasta el momento, veremos que otra serie de documentos nos proponen la existencia de un "valle" de Anguinahao y otra posible localización. La primera pregunta es: ¿se trata de un valle transversal al valle principal, fuera de las rutas habituales de los ejércitos, o bien se trata de un segmento de este último, como parecen sugerirlo otras fuentes y ciertos testimonios arqueológicos?

Veámoslo por parte. Según algunas fuentes, el "valle de anguinahao" se encontraba contiguo al territorio de los quilmes.

"...por que además de los pueblos de Amimana, Gombolán [Bombilán] y Famayne, que tiene otros pueblos en el valle de Anguinahao poco más adelante de éste [el de calchaquí], llamados Calián y Angacho..." (Dejación de los dos tercios de la encomienda de Pedro de Abreu. En Lizondo Borda 1941, serie I, vol. III).

Es así que Calián y Angacho (probablemente Anchapa), se encontraban dentro del valle de Anguinahao, el cual, a su vez, estaba "poco más adelante", o sea al sur, del valle Calchaquí, desde donde se produce este documento (más precisamente, en el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe, es decir Samalama). Una indicación similar hallamos en la **Relación Histórica** del P. Torreblanca:

"...asegurándoles pues [a los quilmes] fue menester pasar a la conquista del valle de Anguinahao como tres leguas adelante del fuerte..." (folio 140).

El uso del término "adelante" en este caso, puede interpretarse como una referencia directa a la dirección sur, aunque no necesariamente implique la continuidad norte-sur de ambos territorios. Para hacer una interpretación correcta, habría que saber si se refiere al fuerte de los quilmes, o al posteriormente llamado Fuerte Quemado, donde po-

siblemente se hallaba el asiento de la Misión de Santa María de los Angeles. Todo esto es importante para evaluar las posibilidades de ubicar el territorio anguinahao en la margen occidental, que en base a las estimaciones arqueológicas podría haberse extendido entre Fuerte Quemado y Rincón Chico. Para sostener esta hipótesis tenemos una información de primera mano. En la manifestación de las guacas que existían en el valle, que hizo Pedro Bohórquez en Pomán, durante su encuentro con el gobernador, se dice textualmente:

"...Y la otra guaca, o adoratorio que está yendo de este pueblo de los quilmes para El de aguinján, antes de llegar a la casa del Cacique de dicho pueblo, don pedro acchoca en una población y caserío de piedra que está sobre la mano derecha viniendo Valle arriba Como refiero ensima de dicho pueblo antiguo está dicho adoratorio encima de un Serro tajado a donde dicen comió dicho ynga y bebió con el Sol..." (Autos II Declaración de Pedro Bohórquez, agosto 1657).

Esta descripción es muy clara y precisa. En primer lugar, no olvidemos que el río Santa María corre de sur a norte, por lo tanto la expresión "valle arriba", viniendo del territorio quilme, indica que se trata de la dirección sur. "Sobre la mano derecha", confirma que se está refiriendo a las cumbres del Cajón. Si es así, la descripción coincide con la localización de las ruinas de Rincón Chico. La guaca se encuentra "antes de llegar a la casa del cacique de dicho pueblo". Efectivamente, antes de llegar al poblado, que está recostado en la ladera, se encuentra el acceso para ascender a un "cerro tajado" en cuya cima hay construcciones ceremoniales muy especiales. Se trata de tres grandes "casas" o recintos, una en piedra blanca, otra de piedra rosada, y la tercera en piedra gris, así como una plataforma cuyo muro de contención tiene diseños hechos con rocas rosadas, blancas y negras (Tarragó 1988).

Por lo conocido hasta ahora, no existe otro lugar similar en el valle. Hay un dato más, aunque no tan preciso, en una carta que el Padre León escribe a su amigo Hernando Pedraza, poblador del pueblo de Pomán:

"...Minas del pular: fundición de plata. En el pueblo de Cachiminas: minas de plata [...] de oro [...] En Calchaquí

[...] la Casa Blanca y una muy nombrada guaca. En Guampolán: minas de plata. En Quilmes: dos huacas grandiosas. En Anguinahao: tres guacas y muchos minerales. En Encamana: de plata..." (en Autos I, Carta del P. León, junio de 1657).

De esa forma, el padre León enumeraba los secretos que Pedro Bohórquez había logrado descubrir a los indios. Si hay más de una "casa Blanca" en el valle, no lo sabemos por cierto, pero confirma las tres guacas de los anguinahaos.

Por otra parte, Rincón Chico muestra una ocupación progresivamente más dispersa pero continua que llega hasta Lampacito, un caserío que está justo frente a la actual ciudad de Santa María. En un documento fechado en 1717(30) se afirma que la capilla de Santa María se encontraba en el valle de Aguinahao. No hay datos sobre la ubicación exacta de esta capilla y no sabemos si estaba en los terrenos de la ciudad actual o en Lampacito. Hasta ahora existen allí las ruinas (reutilizadas como vivienda) de una capilla que sobre su puerta original ostenta la fecha 1774. Si esta construcción se realizó en el mismo sitio de la anterior, podría probar nuestras argumentaciones precedentes.

En síntesis, los mejores indicadores apuntan a sostener que el territorio de los anguinahaos constituye una franja transversal al valle que ocupa desde las cumbres del Cajón hasta el río y que su poblado principal se encuentra recostado sobre la ladera de las sierras. Si esta hipótesis es la correcta, de todas formas nos quedan abiertos dos interrogantes: 1) la relación entre los anguinahao y los anguingastas y la ubicación exacta de estos últimos, y 2) si se trata de advenedizos. Para el primer problema ya hemos expuesto todos los argumentos disponibles. Para el segundo valen aún algunos comentarios adicionales. Rincón Chico corresponde sin duda a un establecimiento de "cultura santamariana", según los testimonios arqueológicos. Incluso en los edificios ceremoniales de la cumbre se hallaron urnas de la fase inca de este estilo (Marquez Miranda y Cigliano 1961). Es por lo tanto difícil que advenedizos recientes hayan construido este sitio. No obstante, las ruinas de viviendas y de tumbas que se encuentran en Lampacito, y que corresponden al período hispano-indígena,

pudo, eventualmente, haber sido ocupado por poblaciones ajenas al valle (Lorandi, Renard y Tarragó 1960; Tarragó, inf. personal). Tal vez se trate de mitimaes incaicos o de refugiados coloniales que de alguna manera reemplazaron a los habitantes originales. Es una probabilidad tan especulativa como cualquier otra, y solo nuevas fuentes de información podrán aclararlo. Otra posibilidad es considerar a los anguingastas como advenedizos, condición que les habría causado conflictos con los originarios y justificaría la dificultad de su ubicación.

Siguiendo la misma línea de desarrollo, intentaremos localizar el grupo de los calianes o acalianes. Ya vimos en un testimonio publicado por Lizondo Borda que se los ubica dentro del valle de Anguinahao. Otro documento (31), fechado en 1714, establece que la demarcación del límite territorial perteneciente a la jurisdicción de San Fernando del Valle de Catamarca, se extendía por el norte hasta el pueblo de Calián, remitiéndose a una Real Cédula del 16-8-1679. Creemos que la misma puede coincidir con el límite pretendido actualmente por la provincia de Catamarca, que se encuentra poco más al norte de Santa María actual, y que en la banda occidental pasa por Fuerte Quemado. ¿Serían entonces los acalianes los habitantes históricos de este poblado?

Para Larrouy (32), la primitiva localización del territorio calián podría situarse en las inmediaciones de la actual población de Amaicha, y Carrizo, siguiendo a Larrouy, establece con mayor precisión su ubicación entre las actuales localidades de Encalilla hasta El Paso, región poblada en aquel momento por extensos algarrobales, es decir, sobre la margen derecha del río. Por el momento es imposible avanzar más en este problema de localización.

Entre tanto, las de los tocpos y anchacpas presentan las mismas dificultades que los casos precedentes. Ambos grupos fueron de los últimos en ser pacificados en 1664, y fuentes posteriores destacaron su empeño por permanecer en su territorio.

Para Carrizo, los anchacpas estuvieron ubicados en las cercanías de Santa María actual y los tocpos en la actual El Puesto, apenas al norte de la ciudad, aunque como él

mismo aclara, se trata de conjeturas. En ambos sitios se encontraron restos arqueológicos que prueban la existencia de instalaciones de tipo dispersos, con campos de cultivo próximos al río (Cigliano, Carnevalli, Carrara y Renard, 1960).

Por nuestra parte, no mucho más podemos agregar para aclarar estos puntos. No contamos con otros datos sobre la localización de los anchacpas, salvo las ya mencionadas.

Con respecto a los tocpos, el documento de 1717 citado anteriormente, puntualiza que los mismos eran "dueños de la capilla [Santa María] y su territorio, que sus antepasados trabajaron la dicha capilla...". Aunque esto contradice lo conjeturado por Carrizo, nos encontramos igualmente dentro de un área determinada. En el mismo documento consta que la capilla de Santa María se encontraba en el valle de Anguinahao. Esto mismo resulta confirmado por otro documento más temprano, que en varias oportunidades cita: "pueblo de Tocpol de nación diaguita del valle de Anguinahao..." (33)

Verdaderamente, la presente disponibilidad de datos sobre el área sur no contribuye a delinear su constitución étnica; solamente admite el planteamiento de algunas posibilidades al respecto. La dificultad de localizar con precisión los territorios de los grupos radica fundamentalmente en que los mismos debieron responder a un patrón disperso, más vinculado con la diversificación de riesgos y el control de espacios geográficos discontinuos, que probablemente se entrecruzarían entre sí. Esto explicaría en parte la superposición de territorios que se verifica en las fuentes. En este sentido se hace muy difícil poder establecer límites territoriales sino es a la luz de las variables propuestas.

Por otra parte, las mismas fuentes dejan traslucir el inconveniente de que estos pueblos eran poco conocidos para los españoles, hecho que les acarreó no pocas dificultades a la hora de efectivizar las mercedes de encomiendas:

"...[estos repartimientos] ...hechos sin conocimiento de las naciones y parcialidades y haberse hecho en más crecido nú-

En síntesis, se ha tratado al menos de lograr una localización aproximada de estos grupos, aunque aún persisten muchos puntos que se prestan a discusión.

3) Yocaviles:

Las primeras menciones sobre el grupo yocavil pueden considerarse como tempranas -de la época de la fundación de Londres- después aparecen en las Cartas Anuas en relación con los viajes de los jesuitas, y de allí en más, su presencia en los documentos se encuentra vinculada a los sucesos de las rebeliones. Sin duda se trataba de un grupo étnico importante, no sólo por su destacada participación en las mismas, sino también demográficamente. Hacia 1657 totalizaban quinientos indios de pelea y dos mil quinientas almas de familias (34). A pesar de que estos datos son parciales, constituían el grupo más numeroso del área sur, superando a los quilmes.

La ubicación geográfica y la extensión territorial que ocupaban resulta aún difícil de establecer. En adelante puntualizaremos algunas opiniones al respecto y discutiremos las posibilidades que podemos presentar.

Analizando los datos de las Cartas Anuas, Carrizo se inclina por ubicar el territorio de los yocaviles contiguo al de quilmes, a lo largo de las cumbres del Cajón y sobre la margen izquierda del río Santa María; ubica asimismo su asentamiento principal en las ruinas de Fuerte Quemado. Si bien los datos recogidos de distintos documentos son imprecisos, la opinión de Carrizo resulta hasta el presente la más generalizada y aceptada. Sin embargo, la misma ambigüedad de las fuentes nos permite plantear otras opciones.

Si los yocaviles ocupaban la ladera oriental de las Cumbres del Cajón, en tal caso, probablemente se encontrarían cercados por el oeste por los quilmes, que pudieron habitar también las tierras más altas y la vertiente occidental de esa sierra. De todas formas hay importantes sitios en este sector, y el más espectacular es Cerro Mendocino,

una fortaleza circundada por cinco líneas de murallas defensivas (Carrara, Lorandi, Renard y Tarragó 1960).

En contraposición, podemos considerar que la localización se circunscribiera sólo a la margen derecha del río Santa María entre la ciudad actual y la zona de San José, donde podrían haber residido en Loma Rica y otros sitios similares. De esta forma Santa María sería "frontera" entre anguinahao y yocavil y esto explicaría las dificultades de interpretación. Esta posibilidad concuerda con la mayoría de los derroteros de las campañas de guerra, que invariablemente atravesaban el territorio yocavil. El camino seguido por el ejército transitaba desde el norte por la margen izquierda del río hasta el poblado de Santa María o poco más al norte, desde donde cruzaban a la margen opuesta, de más fácil recorrido. La entrada de Francisco de Nieva y Castilla en 1659, que provenía del sur (de Andagalá), ejemplifica esta posibilidad ya que fue en Ampajanco, sitio que conserva su nombre hasta la actualidad, donde recibió un importante ataque indígena.

La tercera opción reside en considerar que este grupo ocupara ambas márgenes del río, lo que explicaría la generalización de la designación de valle de Yocavil para el segmento sur del valle.

Ante la imposibilidad de tomar decisiones sobre este punto con el material disponible, una vez más dejamos abierto el interrogante, a pesar de ser sorprendente que el grupo aparentemente más importante del valle no pueda ser localizado con exactitud.

Según comentamos, los yocaviles constituían un grupo numéricamente importante, pero desconocemos en detalle las características de su organización interna. Un documento ya citado (Auto y Memoria...) se refiere a los yocaviles como a "parcialidades y pueblos de yocavil". ¿Cómo debemos interpretar esta designación?

Por un lado y al igual que con los quilmes, podemos suponer que en este caso se hace referencia a que este grupo poseía, además de una cabecera, varios pueblos o asentamientos de proporción variable, vinculados al control de territorios y cultivos. En el informe del gobernador Luca

de Figueroa y Mendoza (1662), se contabilizan nueve pueblos pertenecientes a este grupo, aunque sin precisar cuáles son ni dónde están ubicados. En este caso, sería posible asimilar las designaciones de "sitio" y "pueblo", a falta de mayor precisión. En igual sentido podría suponerse que cada pueblo se corresponde con una parcialidad y de esta manera, serían varias las parcialidades comprendidas dentro de la unidad del grupo yocavil.

Estas asociaciones son, de todos modos, hipotéticas, ya que tampoco el término parcialidad parece tener una connotación específica. Recordemos que a lo largo de la documentación, el mismo aparece asimilado a nuestro concepto de grupo étnico y a veces también ha sido utilizado para designar unidades menores, incluidas dentro de una unidad mayor. (Ver Lorandi y Bunster en este mismo volumen).

Dado el estado de conflicto permanente en todo el valle Calchaquí, no es aventurado considerar que los límites y categorías de designaciones indígenas no eran claramente percibidas por el español, quien a menudo trasladó a estas nuevas regiones las categorías andinas, provenientes de una realidad mejor conocida por ellos. (35)

Si aceptamos que el grupo yocavil estaba conformado por varias parcialidades, salvo para el caso de los Anchacpas aún dudoso (ver más adelante en este mismo ítem), en ninguna oportunidad encontramos que se registren parcialidades distinguidas por un nombre específico. Aun si dichas parcialidades tuvieran el mismo nombre que su unidad u otro desconocido por nosotros, en los documentos relativos a los repartos y composiciones posteriores a la última rebelión -al menos los que se refieren a las desnaturalizaciones efectivizadas a las jurisdicciones de Londres y La Rioja- no aparece mencionada división alguna en la unidad yocavil.

Tampoco tenemos registros de la existencia de curacas menores, en cambio, las fuentes constantemente identifican la figura del "curaca principal" que pertenecía a un linaje de nombre Utimpa.

Todo apunta a considerar, entonces, al grupo yocavil

como a una unidad indivisa. Sin embargo la ausencia de datos no es concluyente a este respecto. Otros grupos que en su momento consideramos como indivisos, en otras fuentes aparecieron como "sujetos" a una parcialidad o grupo mayor, hecho que nos compromete a reflexionar sobre interpretaciones apresuradas.

Con respecto a la posible vinculación entre el grupo anchacpa y el yocavil, un documento de 1669 (36) referido a un litigio por encomiendas, cita que un encomendero reclamaba para sí, además de una parte de los yocaviles que ya tenía encomendados, "...con más la parcialidad de los anchacpas como ramo de dicho pueblo de yocavil...". Vale la pena puntualizar, como parte de la crítica documental, que muchos encomenderos solían litigar por la tenencia de ciertos grupos de indios alegando que existían lazos de parentesco con los que ya tenían encomendados, y, de esta manera, anexar mayor número de tributarios. Muchas veces no resultaba fácil para las autoridades españolas establecer los límites de las unidades étnicas, máxime cuando las relaciones políticas vinculaban a varios grupos entre sí. Por su parte, los reclamos de los encomenderos no eran en absoluto arbitrarios; los litigantes contaban a su favor con noticias sobre ciertos vínculos que, ante las dudas, trataban de reivindicar. De esta manera los pleitos generados por reclamos de esta índole nos han ayudado a dilucidar algunas de las relaciones intergrupales, como vimos para el caso de los cafayates y los quilmes.

Lamentablemente, el documento citado sobre los anchacpas no constituye un pleito y por lo tanto no contiene más información que la ya explicitada.

De todos modos creemos conveniente retener este dato hasta que otras fuentes permitan cuestionar con mayor solidez la unidad yocavil.

4) Ingamanas y Tucumangastas:

La mayor parte de los documentos coinciden en señalar a los ingamanas como el grupo que cierra la frontera meridional del valle. La localización más generalizada es la de Punta de Balasta o Gualasto, en el lugar donde uno de los tramos de la ruta incaica tuerce hacia el oeste, para

dirigirse a Hualfín. El territorio ingamana pudo reducirse a un sector en torno a Punta de Balasto o extenderse más hacia el sureste, alcanzando Ingenio del Arenal, por donde pasa el otro tramo de la ruta incaica que conecta con el Pucará de Las Pavas (sobre el Aconquiya) y con el establecimiento Potrero-Chaquiago, del otro lado de la sierra de Capillitas. Por otra parte, las dudas sobre los límites del territorio de los ingamanas se entrecruzan con la localización de los tucumangastas "del sur" (recordemos que en San Carlos había otro Tucumanahao). Todas las fuentes lo ubican en un lugar impreciso en el extremo meridional del valle.

En 1667, las tierras de Punta de Balasto e Ingenio del Arenal pertenecían parcialmente a Pedro Bazán Ramírez de Velasco (38). En el título de la merced se consigna que se le conceden tierras de los "diaguitas desnaturalizados" (39) -pero sin identificarlos étnicamente- y por lo tanto se aconseja una rápida y efectiva ocupación de las mismas, para evitar que los indios regresen a ellas. En 1717, Juan de Retamoso compra esa propiedad y, luego que descubre nuevas minas en el Aconquiya, pide aumentar su merced por incorporación de tierras que pertenecían antiguamente a los ingamanas. Como la cita es confusa, no sabemos si la ampliación solicitada toma más tierras de estos indios, es decir que parcialmente la propiedad anterior ya los incluía, o si esta mención de los ingamanas se refiere sólo a la extensión solicitada. En esta nueva merced se le otorgan a Retamoso cuatro leguas, siguiendo "el río seco del Arenal y El Puesto", hasta alcanzar las cumbres del Aconquiya. Los límites de la propiedad son confusos, pero aparentemente por el norte alcanzaba hasta Chiquimil (40), y colindan en parte con Ampajanco, lugar donde tuvo lugar un importante combate en 1659, entre los indios del sur del valle y la columna comandada por Nieva y Castilla que venía desde Andalgalá.

En síntesis, según las informaciones disponibles, los ingamanas también habrían ocupado parte del río y zona del actual Ingenio del Arenal. Nos queda entonces el problema de la localización de los tucumangastas. Fuera de breves menciones poco precisas, solo sabemos que participaron en la última rebelión, o al menos constan entre los pueblos que al principio apoyaron a Bohórquez, en tanto lo acompa-

ñaron a Pomán a entrevistarse con el gobernador Alonso de Mercado. Sabemos que residían en algún lugar en el extremo sur del valle, pero aún no podemos identificarlo.

Plantearemos los problemas que surgen de entrecruzar fuentes que aportan datos sobre las relaciones interétnicas y territoriales por un lado, con la existencia en la zona de dos importantes sitios incaicos, donde estos grupos pudieron habitar en calidad de mitimaes. Por otra parte, ¿qué relación existe entre estos posibles mitimaes y los que ocuparon el sitio Potrero-Chaquiago, ubicado sólo a seis kilómetros al norte de Andalgalá?

Vayamos por partes. En la presentación de indios en Pomán (1657), hay un cacique Cullumpí perteneciente a la "parcialidad de tucumangasta". Este cacique es mencionado en otros papeles de los Autos como cacique de Tucumangasta, pero no se utiliza el término "parcialidad" para identificarlos. Es más, ya vimos que otro Cullumpí era cacique del grupo Gualfín, del norte del Sector Calchaquí del Valle. Tenemos así una serie de coincidencias encadenadas: 1) la existencia del sitio Chiquimil, donde como sabemos, se localizó por primera vez una alfarería "híbrida" entre los estilos Santa María y San José que lleva el nombre de alfarería Chiquimil (Podestá y Perrota 1973; Perrota y Podestá 1978), que pone en relación tradiciones alfareras del valle propiamente dicho y los de Hualfín y Andalgalá al sur. Esto ayudaría a entender tal vez, que cuando se habla de los indígenas de esta zona se dice que son "parientes y amigos de los de Andalgalá". Esta referencia que conocemos específicamente para los yocaviles, no sabemos si involucraban a otros grupos de su mismo sector, como los tucumangastas, e ingamangas; 2) repetición del nombre Cullumpí en Tucumangasta y Gualfín (norte), donde también se encuentra cerámica de estilo Chiquimil; 3) en otros trabajos (Lorandi 1988) ya hemos expresado que la designación tucumangastas puede hacer referencia a "indios de Tucumán", es decir, provenientes de la región tucumano-santiagoña. Su presencia, en principio, se identifica porque los sitios arqueológicos donde pudieron ser instalados como mitimaes incaicos presentan grandes porcentajes de alfarería típica de esa región. Ahora bien, en el siglo XVIII encontramos en Andalgalá un barrio donde habitaban unos tucumangastas, pero no sabemos si éstos fueron los desnaturalizados del área sur, si eran familias

que habitaron el establecimiento incaico de Potrero-Chaquiago donde esta cerámica tiene altos porcentajes, o mezcla de ambos (41). Finalmente, en la zona de Ingenio del Arenal existe otro sitio incaico, llamado Ingenio del Arenal-Médanos, con contexto alfarero similar al de Potrero-Chaquiago (es decir, Inca Provincial y estilo tucumano-santiagoños: Yocavil y Famabalasto).

Tendríamos así que, en principio, los tucumangastas serían identificables como mitimaes incaicos. Pero también podrían serlo lo ingamanas. La traducción de ingamana o inkamana no es totalmente clara: **kamana** en quechua significa "suceptible de ser mandado o gobernado". **Kama** es, a su vez, "poder de mando, hacer sus obligaciones. Cuota, parte de cada uno en un trabajo colectivo. Sinónimo: **suyu**" (Lara 1978: 100). Esta información sugiere que se trata de mitimaes incaicos. No sólo Ingenio del Arenal-Médanos y también en Punta de Balasto hay un "tambo" inca, con materiales similares a los ya mencionados. Tenemos así que Potrero-Chaquiago, Ingenio y Punta de Balasto son sitios incaicos, donde además de la alfarería Inca Provincial existen altos porcentajes de otros estilos provenientes de regiones vecinas, probable origen de los mitimaes instalados en esos establecimientos.

En 1657, según la presentación hecha por Bohórquez en Pomán, los ingamanas contaban con ciento cincuenta indios de pelea y setecientos cincuenta almas en total. Respecto de la parcialidad Cullumpí de los tucumangastas se consignan setenta indios de pelea y trescientas almas en total. No hay más datos en relación con estos grupos. Casi un siglo antes, el escribano Luis de Hoyos, en su testimonio sobre la entrada de Juan Ramírez de Velasco al Valle, menciona la aparición de un indio de ingamangasta sin acotar más detalles.

Los ingamanas participaron en el levantamiento general de 1630, y algunos de ellos fueron apresados en Andalgalá. Dijeron que habían ido allí para juntar algarroba, pero los españoles pensaron que se trataba de espías. También participaron al principio de las intrigas de Bohórquez, pero luego terminaron colaborando con los españoles, a cambio de lo cual fueron trasladados a las proximidades de Andalgalá, a fin de quedar libres de cualquier represalia que

los demás grupos pudieran tomar contra ellos. La vez, abusando de una libre interpretación, podríamos comparar este comportamiento con el de los pulares que ya discutimos más arriba. En ambos casos coincidiría una relación más firme con el Inca, que les hubiera facilitado las estrategias negociadoras que luego entablaron con los españoles.

5) Grupos menores: casminchangos, ulpingaschas, uchumilmasao:

Nuevamente aquí nos encontramos con la dificultad de la escasez de la información documental. Solamente para Casminchango o Caspinchango tenemos certeza de su ubicación, ya que la misma coincide virtualmente con la actual. A los otros dos grupos los ubicamos provisoriamente en los alrededores del primero. Para los tres casos, la información arqueológica puede proporcionar algunas precisiones.

Con respecto a los caspinchangos, pudimos reconocer a través del pleito que ya analizamos sobre los cafayates, la existencia de vínculos entre los quilmes y los caspinchangos. Allí fueron a residir los cafayates con la anuencia de los quilmes hasta que un conflicto entre estos dos grupos llevó a los cafayates a emigrar hacia el valle Calchaquí. Si bien el documento no abunda en detalles sobre esta relación, podemos considerar que los quilmes tuvieron derechos a tierras en Caspinchango, con fines quizás de complementariedad ecológica. En este sentido, ¿se trataría de una colonia multiétnica?

Con respecto a los uchumilmasao y ulpingasta, solo aparecen en relación con la rebelión de Pedro Bohórquez. El primer grupo podría tener su localización próximo a Masao, no lejos de Amapajango. Al segundo es imposible localizarlo por el momento. Solo recordar que **uchu** es ají en quichua y que por lo tanto puede tratarse de productores de ají. El valle, aún en la actualidad, tiene un excelente clima para este cultivo, pero suponemos que las variedades más picantes debieron sembrarse en zonas más cálidas de la vertiente oriental del Aconquiya. Si esto fuera correcto sería una colonia (?) de yocaviles en los antis. La idea es atractiva pero, lo reconocemos, claramente especulativa.

Uchumilmasao y ulpingasta se encuentran entre los grupos convocados para el levantamiento y figuran en el listado de curacas que participan de la reunión de Pomán en 1657. De este documento sólo podemos extraer que ambos grupos se presentaron con sus caciques: Diego Siquinta de ulpingasta y Agustín Silpitocela de uchumilmasao; que el primero contaba con ciento cincuenta almas de familia y el segundo con trescientas cincuenta. Sería un grupo más numeroso que los caspinchango, que tenían doscientas cincuenta almas de familia. Hasta el momento, ningún otro dato nos permite ampliar lo expuesto y especulado.

Datos arqueológicos complementarios sobre las áreas central y sur del Valle Calchaquí.

El conocimiento que tenemos de la arqueología de ambas regiones es aún más reducido que el ya comentado para el sector pular, y no justifica, por lo tanto, que lo tratemos por separado. El mismo proviene de excavaciones limitadas, prospecciones y estudios de material de recolección, y debemos extraer de ellos unas pocas sugerencias o reflexiones provisionarias.

El sector septentrional de nuestra área calchaquí presenta una característica dominante: tanto los asentamientos en "pueblos" (según el vocabulario español) como las instalaciones agrícolas más importantes, se han localizado en las Quebradas de Luracatao y Angastaco y sus cuencas respectivas, y en su mayoría se encuentran alejadas del río Calchaquí, aunque sin duda no están totalmente ausentes en este emplazamiento. Esto es comprensible porque en este tramo el río principal ofrece pocos espacios aptos para la agricultura, y los mejores ámbitos para la instalación se encuentran en lugares más aptos y protegidos. Este sector de quebradas convergentes constituye por sí mismo un hábitat particular y es posible que sus pobladores, aunque federados y tal vez dependientes de los pueblos más importantes, debieron constituir un conglomerado étnico muy particular, según se desprende de la información arqueológica y etnohistórica que estamos discutiendo. Además se encuentran separados de los grupos que habitaban el sector meridional del área calchaquí (tolombones, cafayates, etc.) por una franja desértica, atravesada por la

quebrada de Las Flechas, que ofrece una relativa barrera a la comunicación a lo largo del río, pero sobre todo separa dos áreas por medio de un territorio casi deshabitado y diríamos "neutral". La comunicación, no obstante, se realiza a lo largo de las cumbres, y siguiendo la propia dirección de las quebradas que dirigen sus nacientes hacia el norte y se conectan con la Puna, y hacia el sur, con el Cajón.

Estas quebradas dan un significado especial a la dinámica cultural regional, dado que el río Calchaquí por sí mismo no ofrece las condiciones para sostener una población densa y culturalmente rica como la que encontramos allí. En esas quebradas los cursos permanentes y los manantiales permitieron la construcción de andenes y sistemas de riego y la orografía facilitó la concentración de humedad a ciertas alturas y ámbitos más protegidos, de modo que se hizo factible también la agricultura "a temporal". En otras palabras, el río Calchaquí no puede entenderse sin su cuenca que condiciona la dinámica de interrelaciones ecológicas y económicas entre los distintos microambientes. Por lo tanto, el patrón de poblamiento se adecua a esta situación, sin dejar por ello de explotar los terrenos ribereños del curso principal, donde varios grupos tenían derechos simultáneos, como lo prueban nuestras fuentes y lo confirma la arqueología.

Podemos distinguir poblados ubicados en riscos de difícil acceso, como Gualfín, centro de los gualfines, o Tacuil, cabecera de los taquigastas (Cigliano y Raffino 1975), y áreas destinadas a la agricultura como los complejos de andenes de La Despensa o La Campana, ubicados en una quebrada tributaria de la de Colomé (tributaria a su vez del Luracatao). Estas áreas de cultivo pueden alcanzar hasta trescientas hectáreas y mostrar técnicas constructivas complejas (Raffino y Cigliano 1978).

Desde el punto de vista de los estilos alfareros, que pueden ser los signos más claros para distinguir diferencias simbólicas y de allí inducir diferencias étnicas, debemos señalar que este sector se presenta con rasgos muy singulares.

Si bien en toda el área se encuentran materiales cerá-

micos del estilo Santa Maria bi y tricolor, estos estan acompañados por piezas de estilo chiquimil cuyas vinculaciones más estrechas se encuentran en las siguientes zonas: sur del valle de Yocavil, valle del Cajón (centro de Catamarca) y valle de Hualfín sur (Andalgalá).

Veamos, en primer lugar, qué podemos inferir de la tipología alfarera santamariana. Dentro del estilo podemos observar la constante asociación entre piezas bi y tricolor, supuestamente diacrónicas, que aquí, una vez más, parecen ser contemporáneas. Por otra parte, los patrones decorativos y morfológicos presentan algunas particularidades, si los comparamos con los de más al sur, pero debemos señalar que se expanden hasta el área pular. Una prueba más de que las diferencias culturales no pueden ser rígidamente evaluadas en términos étnicos y/o políticos sin muchas precauciones. Estas piezas se caracterizan localmente por tener cuerpos más alargados, con subzonificación menos neta, aunque las tricolor, en general, son más anchas que la bicolor, que se distingue por su perfil alargado y sus especiales patrones decorativos (Caviglia 1985).

Sumadas a estas piezas, se han identificado en la zona formas muy especiales llamadas las "urnas de tres cinturas", que presentan un perfil compuesto por medio del cual, entre la base y el cuello, se han colocado franjas recortadas morfológicamente y decoradas en un patrón totalmente horizontal, alterando de este modo las normas de verticalidad u oblicuidad que caracterizan al estilo santamariano.

Estas franjas han sido decoradas por patrones similares a los utilizados por algunas alfarerías extravallunas, como el Averías o aún el Sunchituyoj de Santiago del Estero, cuyas influencias pudieron llegar a nuestra región por medio de los mitimaes "tucumanos" portadores de los tipos Yocavil y Famabalasto (las versiones locales de una parte de esos estilos en época incaica). Revisando la infinita variedad de piezas santamarianas (no hay dos iguales), es posible advertir que la combinatoria de rasgos y la ductilidad de su patrón debió permitir estas incorporaciones aparentemente alóctonas sin que se alterara, al mismo tiempo, el aspecto general que permite identificar estas urnas sin ninguna duda dentro del estilo santamariano.

Dentro de este grupo de piezas se han distinguido dos modalidades: la modalidad A que tiene una dispersión más amplia (área calchaquí más área pular), y la B, donde es más visible este patrón híbrido al que hicimos mención y que se localiza sobre todo en el extremo norte del área pular, así como en ubicaciones precisas en el valle de Yocavil (Baldini 1980: 35 y 59).

Ahora bien, estas piezas santamarianas se encuentran profusamente asociadas con materiales considerados genéricamente más meridionales. Estas son piezas del estilo Chiquimil o Shiquimil, identificado como un intermediario estilístico entre otros dos estilos: el San José (y/o sus parientes de tipo Hualfín) y el Santa María tricolor (Podestá y Perrota 1973; y Perrota y Podestá 1978). Según estas autoras, el estilo Chiquimil sería relativamente temprano dentro de la secuencia de la región, pero en el sector que estamos analizando se encuentran asociados con materiales más tardíos, como Belén III e Incaico, todos indudablemente del fin de la secuencia y ajenos al área calchaquí en sus términos más amplios. Belén proviene de Hualfín del sur, y el incaico refleja la ocupación imperial, con sus consiguientes alteraciones en los mapas étnicos. Como veremos la situación no presenta un patrón local propiamente dicho, sino una confluencia multiestilística, que nos atrevemos a interpretar como multiétnica. ¿Cómo podemos analizar esta situación?

Comencemos por reflexionar sobre la presencia del grupo que se autodenomina gualfines y que habitaban el pequeño vallecito homónimo tributario del de Angastaco. El hecho de que este grupo se autoidentificara con el mismo patronímico que los del sur, los hualfines (o malfines), sugiere sin duda que también pudieron existir filiaciones étnicas comunes. Aunque el momento de la llegada de estos gualfines a nuestra región permanece incierto, también pueden hacerse algunos comentarios al respecto:

1- Esta migración, podría haberse producido en el Período Medio, entre el 600 y el 900 d.C., dado que es una de las pocas regiones del valle donde se encuentra material Aguada, propios del área valliserrana central y meridional. Este material, que tiene una presencia tan consistente en el valle de Hualfín del sur, aparece justamenté

en este sector, donde residía un pequeño núcleo de habitantes que se identificaba con ese nombre. Según Raffino y otros (1979-82), fragmentos Aguada aparecen en siete sitios en el valle Calchaquí, a saber: Brealito II, San Rafael, La Angostura, La Represa Rodó, San Carlos y San Lucas, ocupando los sectores medio e inferior del valle y sus quebradas laterales, desde Seclantás por el norte hasta San Carlos por el sur. Tres de ellos, San Rafael, La Angostura y San Carlos, se emplazan sobre el mismo valle y los cuatro restantes en las quebradas de su flanco occidental. Aunque estos materiales Aguada se encuentran a veces mezclados con otros más tardíos, no obsta para que puedan ser considerados tempranos en la zona, a pesar de posibles supervivencias. Lo que interesa aquí es que nos presta apoyo para establecer una vinculación, tal vez bastante antigua, entre las ocupaciones de los dos valles homónimos.

2- Si la vinculación no se inició tan temprano, al menos es segura en la etapa media del Período Tardío, entre el año 1000 y el 1200, dado que varios fechados radiocarbónicos confirman esta ubicación temporal para materiales de los grupos Chiquimil y Santa María tempranos (Raffino y Baldini 1981-82). Estos materiales fueron así fechados en un sitio próximo al pueblo actual de Molinos en terrenos y con un tipo de ocupación que en las fuentes históricas son mencionados como aquellos que eran usufructuados también por los pueblos instalados en las quebradas altas (los llamados "puestos de Sicha", por ejemplo).

Piezas de este estilo se encuentran también en asentamientos y cementerios del valle del Cajón, más precisamente en Peñas Azules (Arenas 1975), mostrando la existencia de jalones ocupacionales que conectaban nuestro sector con el Hualfín del sur a través de dicho valle, conexión que, diríamos, corría por detrás del valle Calchaquí.

3- Este estilo Chiquimil pudo persistir a medida que se produjeron cambios en otras series estilísticas locales o ajenas al sector y alcanzar todos juntos el momento imperial, tal como se refleja por la asociación con piezas de tipología incaica, yocavil y o famabalasto, propias, estas dos últimas de los mitimaes tucumanos incorporadas en la región.

Finalmente, como veremos más adelante, estas piezas Chiquimil serán también nexos estilísticos para reflexionar sobre las relaciones étnicas muy estrechas entre el sur del valle (en su sector Yocavil), con Andalgalá y la cuenca de Belén.

En síntesis tal como lo muestra la información histórica, el sector en cuestión formado por las quebradas de Luracatao al norte y Angastaco al sur, parece haber sido un hábitat de grupos diferenciables entre sí, pero que mantenían vinculaciones muy estrechas, al punto que los elementos materiales permiten sospechar que la confluencia de estilos alfareros se corresponde con una ocupación multiétnica y con el uso de espacios en parte independientes y en parte compartidos (Raffino y Baldini 1983).

No debemos descartar tampoco que parte de esta situación puede atribuirse a responsabilidad de la política imperial incaica, puesto que resulta sugestiva la designación de La Despensa para un área destinada a cultivos, que podríamos traducir groseramente como área de reserva alimenticia, de depósitos o colcas (?).

Si pasamos ahora al sur de Angastaco, sorteando el área deshabitada de la quebrada de Las Flechas, caemos en el sector de San Carlos, Cafayate, Tolombón y Colalao. Sobre esta zona conocemos aún menos que sobre la anterior. Aquí en general, los sitios se encuentran ubicados contra los conos de deyección de la sierra del Cajón, y algunos establecimientos como el de Tolombón y Pichijao son grandes pueblos, complejos y totalmente estructurados y con acceso muy fácil al curso principal del río. En cambio, próximo a Cafayate se encuentra un sitio con estructuras menores, andenes, riego y pinturas rupestres, que corresponde a este período pero que no sabemos si debe ser identificado con un establecimiento especial de los cafayates expulsados por los quilmes o alguna otra parcialidad de la región. Estos establecimientos al menos nos ayudan a distinguir entre el concepto formal de "pueblos" usados por los españoles y el de "sitios" o "puestos" con los que designan a las ocupaciones más dispersas en los terrenos agrícolas a los que tenían acceso. A partir de Payogastilla (nombre sugerente, pero sobre el cual nada podemos decir), el va-

lle se ensancha notablemente. Su fondo estaba ocupado por amplias áreas de algarrobales y otras de bañados o suelos cenagosos. Estas zonas debieron ser claves para la explotación económica y lugares tal vez conflictivos por la confluencia de derechos alegados por grupos diferentes. Las enormes extensiones con algarrobales permiten suponer además, que su incidencia en la dieta fue mayor que la considerada hasta el momento y que es necesario repensar su importancia dentro del sistema global de subsistencia y manejo de excedentes.

Desde San Carlos en adelante, aumenta la distancia entre las poblaciones ubicadas en los conos de deyección de las cumbres del Cajón y la de los guaicos y vallecitos de los faldeos del Aconquija. Desde allí la dinámica geopolítica del valle debió cambiar, porque además su lado oriental ofrece ámbitos habitacionales más propicios que los abruptos contornos de la banda izquierda del río Calchaquí.

El río Santa María abre un espacio más amplio y el cambio de paisaje se debió reflejar en una percepción y apropiación territorial concordante.

Volviendo a la arqueología, diremos que la ausencia de información precisa sobre Cafayate es sorprendente, con excepción de los datos que provienen del coleccionista Rodolfo Bravo de la ciudad de Cafayate, quien lamentablemente ha depredado y se ha adueñado de todo el territorio circundante. Es muy escasa la información también sobre Tolombón y casi nula sobre Pichijao.

La alfarería más típica es la santamariana tricolor, en sus formas más ovales, pero sin perder los patrones mejor conocidos con la que fue tipificada. En todos los sitios, sin embargo, una investigación extensiva podría revelar problemas culturales que aún permanecen indefinidos.

Por otra parte, la información arqueológica revela algunas características particulares de ocupación indígena a partir de Quilmes. En primer lugar los sitios más grandes y fortificados se encuentran en la ladera de la sierra del Cajón. De norte a sur, tenemos los poblados de Quilmes, Fuerte Quemado, Cerro Las Mojarras, Rincón Chico y el Mendocino, para mencionar solo a los más importantes

y mejor conocidos.

Sobre la margen derecha del río las estribaciones del Aconquiya forman vallecitos laterales, con arroyos o ríos que por tramos corren de este a oeste para desembocar en el Santa María, pero en parte son paralelos a las altas cumbres. Esto ofreció tal vez buenas posibilidades de refugio y no fue necesario recurrir a la construcción de complejas fortificaciones. Por otra parte, la agricultura puede practicarse aquí desde la orilla del río principal hasta bien entradas las estribaciones del Aconquiya, pero especialmente en los oasis que se abren en medio de las caprichosas figuras que la erosión ha modelado y recortado en las areniscas rojas y amarillas que dan colorido a un paisaje bastante desértico. En tanto la vertiente del Cañón tiene su pendiente suavizada por los conos de deyección, que acumulan la humedad que llega del este, la vertiente del Aconquiya, en cambio, queda como encajonada o replegada detrás de sus altos picos. Las zonas altas y los vallecitos encerrados entre estas formaciones más áridas ofrecen condiciones favorables para la agricultura y el desarrollo de poblaciones demográficamente importantes, tanto como se vio en los casos de los uchumilmasaos y ulpingastas. En esta banda, de norte a sur, podríamos mencionar los poblados arqueológicos de Amaicha, Caspinchango, Andalhuala, Loma Rica, Loma de Jujuil, Ampajanco, Pajanguillo, Punta de Balasto e Ingenio del Arenal entre otros, ubicados a muy diversas distancias del centro del valle principal.

El poblado de Amaicha tal vez constituya una "excepción" porque está ubicado más al este y a mayor altura que el resto. No hay trabajos sobre el mismo, de modo que resulta imposible hacer un diagnóstico cultural claro. Las ruinas son muy extensas, lo que prueba que fueron habitadas por un grupo numeroso.

Más al sur, Loma Rica y Loma de Jujuil constituyen poblados instalados en mesetas perfectamente recortadas del paisaje general y se las puede distinguir claramente desde la ruta nº 40.

En Caspinchango hay un conjunto de ruinas y cementerios ubicados en uno de los valles semi-transversales a 18 km

al este de la ciudad de Santa María. En Caspinchango (Arocena, de Gasperi y Petruzzi 1960) como más al sur de Andahuayla (Arocena Carnevalli 1960), hay áreas bastante extensas cubiertas de andenes de cultivo. Con referencia a Caspinchango, nos dicen: "Se trata de andenes y cuadros de cultivos entre los que están esparcidas unidades de vivienda de paredes de piedra [...] que fueron designadas con el mismo nombre que le dan a los pobladores. Estas son: El Monte, El Ciénago, Valle Viejo y sur de Monte Redondo" (Arocena, de Gasperi y Petruzzi 1960: 84-85). Más adelante estas autoras agregan: "algunos de los andenes presentan líneas divisorias transversales, también de piedras, que delimitan superficies rectangulares utilizadas posiblemente como cuadros de cultivo" (pág. 85). Estos andenes estuvieron regados con canales alimentados por una represa localizada en las alturas.

Las ruinas de El Monte, por ejemplo, abarcan 6 km de largo. Los restos cerámicos de superficie revelan una ocupación de pueblos que producían cerámica Ciénaga y Aguada y finaliza con los que hacían los tipos incaicos e hispano-indígena.

Lo que interesa aquí es señalar que en algunas de las viviendas excavadas se encontró alfarería gris y Aguada solamente y en otras los tipos tempranos estaban asociados también con San José y Santa María. Durante la campaña citada se excavó un cementerio con entierro de párvulos en urnas de tipo San José.

En La Maravilla y El Pabellón se encuentran también habitaciones ubicadas sobre unas lomas altas. Estas viviendas eran rectangulares o circulares y la alfarería de tipo San José, Santa María y Famabalasto.

Recordemos que en Caspinchango los quilmes le cedieron tierras a los cafayates, originarios de algún lugar del sur de Catamarca, donde los tipos cerámicos son similares a los mencionados (Aguada, Sanagasta). Las variaciones cerámicas que se observan han sido siempre interpretadas como testimonio de diacronía. Si esto es válido, ¿los quilmes ubicaron a los cafayates en terrenos donde pudieron hallar "parientes" instalados allí desde épocas más remotas? ¿Es correcto interpretar las variaciones cerámicas

sólo en función de la diacronía? sin duda hay sectores claramente diferenciados en las instalaciones de Caspinchango. ¿Cuál sería su significación a la luz de nuestros conocimientos actuales? Es necesario volver al terreno y replantear los problemas con una perspectiva más actualizada.

El fenómeno de Andalhuala, como ya lo mencionamos, no es muy diferente. En Ampajango, en cambio, no existe ningún poblado de tipo conglomerado. Hay viviendas dispersas y entierros aislados de párvulos en urnas San José. Pero Ampajango tiene una peculiaridad muy importante: se trata de un gran centro de culto. Centenares de petroglifos grabados en bloques de los más diversos tamaños se encuentran sobre onduladas planicies rodeadas de mesetas y sobre las laderas y cumbres de esas mesetas (Lorandi 1966). De allí su importancia como centro social y cültico, y por eso tal vez fue el sitio elegido para atacar a la columna de españoles que llegaban desde Andalgala, bajo el mando de Nieva y Castilla en 1659.

Hacia el sur, el valle se cierra con la instalación de un tambo inca en Punta de Balasto (Carrara, Lorandi, Renard y Tarragó 1960: 13-42). Río por medio, un largo espolón de la sierra de Quilmes permite comprender que se haya elegido este punto como lugar de control de entrada y salida del valle. En Ingenio del Arenal como ya dijimos, hay otro asentamiento que controla los caminos que suben hacia Las Pavas en lo alto del Aconquija, y el que va a Andalgala atravesando Las Capillitas.

Si pasamos a la ladera del Cajón, veremos que el patrón de asentamiento es diferente. El primer poblado alto y fortificado con cinco líneas de muralla es El Mendocino (Carrara, Lorandi, Renard y Tarragó 1960). Es típicamente local, sin restos cerámicos que puedan denunciar la presencia incaica; por el contrario, predomina el Santamaría Tricolor. Sobre los conos de deyección se encuentran cuadros de cultivo y viviendas dispersas, así como pequeños conglomerados, tal vez de menor importancia social.

Algo más al norte está Rincón Chico, el fabuloso centro recientemente explorado en su totalidad por Myriam Tarragó, y que hemos descrito al tratar de localizar el pueblo, valle y adoratorio de los anguinahao. La calidad de

la arquitectura disminuye a medida que se aleja del centro, es decir de la cúspide, convirtiéndose paulatinamente en recintos aislados, vinculados a cuadros de cultivo. Tarragó piensa que esta distancia física así como las diferencias en la calidad arquitectónica reflejan también una distancia social, (Tarragó 1988).

Por su parte todos los poblados hacia el norte, tales como Las Mojarras, Fuerte Quemado, Quilmes, presentan un patrón conglomerado o sub-urbano. Casi todos tienen áreas o edificios que revelan la intervención incaica. En Quilmes existe una represa de avanzada técnica de construcción y otros edificios de manufactura estatal.

Un rasgo importante, y que puede tener muchas implicancias en la definición de los territorios étnicos, son las pruebas de ocupación agrícola y recintos dispersos que ocupan varios conos de deyección en torno a cada uno de estos poblados. En muchos casos las fotos aéreas revelan la presencia de cuadros de cultivo, andenes, canales de riego, viviendas dispersas, zonas especiales de molienda de granos, explotación minera quizás y cementerios. Uno de estos cementerios está al pie de Rincón Chico, próximo al río Santa María, en un arenal. En el 1959 descubrimos allí varios entierros de niños en urnas Santamarianas Bicolor (consideradas las más tardías) y vasijas "Caspinchango" típicas por su "pie de compotera" y en general con una morfología heredada de estilos incaicos (Lorandi, Renard y Tarragó 1960).

Se excavaron también dos cistas de entierros múltiples de adultos, donde se encontraron asociaciones de material indígena con elementos hispánicos, tales como cuentas de vidrio y un trozo de hierro.

El sector sur del valle de Santa María ha sido profusamente visitado y es aparentemente muy conocido desde el punto de vista arqueológico, pero una revisión de la literatura nos ha convencido de que sólo tenemos información sobre la alfarería y la secuencia cronológica, sobre todo después de los estudios de Perrota y Podestá. Las autoras plantean la existencia de una fase "chiquimil" identificables por piezas que comparten elementos morfológicos y decorativos de San José y Santa María. El sitio Chiquimil

se encuentra en las proximidades de Andalhuala, y también del actual poblado de San José. Es la zona que como dijimos tal vez corresponda al territorio de los ingamanas. La presencia de urnas San José y Chiquimil, la existencia de sitios con alfarería temprana (Ciénaga y Aguada), que se distribuyen al pie del Aconquija, en suma, ¿son estos testimonios válidos para establecer conexiones relativamente estrechas con el centro-oeste y sur de Catamarca? ¿Existe alguna relación entre la presencia de estos tipos cerámicos y la localización de los "advenedizos", tales como los anguinahaos, cafayates, gualfines, animanas y otros? ¿Exactamente quiénes son en el valle de Yocavil los llamados "parientes" y amigos de los andalgalá? ¿Se trata de algún grupo originario propiamente dicho, mitimaes tucumano-santiagoños dispersos en muchos sitios incaicos de una y otra zona o se trata de los advenedizos de la época colonial?

En síntesis, ¿cómo manejar en forma cruzada estas evidencias sin cometer un pecado de sincronía forzada?

COYUNTURAS, ALIANZAS Y RELACIONES INTERÉTNICAS

Introducción

Una vez identificados y ubicados geográficamente los grupos étnicos del valle de Pular, del área central del valle Calchaquí y del área sur, procederemos a analizar las relaciones interétnicas entre los mismos y con los españoles. Tanto unas como otras se reflejan con mayor amplitud en las coyunturas concretas que se plantean cuando los españoles intentan hacer efectivo su dominio en toda la región. Estos intentos, cada vez más sistemáticos y organizados, generaron diversos tipos de actitudes entre los grupos étnicos, pero se puede decir que la característica constante fue la resistencia, matizado por períodos de franca y abierta rebelión.

Siguiendo la pautas delineadas en los acápites anteriores, nuestro análisis se va a ubicar alrededor de los acontecimientos de la tercera rebelión calchaquí, o sea hacia 1659, momento en el cual se observan diferentes tipos de alianzas entre los grupos a fin de resistir con mayor éxi-

to el objetivo de sumisión que perseguía la campaña del gobernador a Alonso de Mercado y Villacorta. Trataremos de averiguar si estas mismas alianzas se verificaron en períodos anteriores a 1659, y, para conocer la variabilidad o estabilidad de las relaciones de poder, nos retrotraeremos a los períodos de las rebeliones anteriores.

a) Area del valle de Pulares

Intentaremos reconstruir las estrategias de los pulares y de los restantes habitantes del valle de Pular, durante el período de conquista hasta la última rebelión con especial atención a esta misma. Previamente recordemos que si bien no conocemos con exactitud qué modificaciones impusieron los incas a las poblaciones de este sector, la influencia se verifica aquí no sólo a nivel cultural, sino también por la presencia de "extranjeros" en el lugar y por la características especial de que muchos de sus habitantes conocían y hablaban la lengua general del Cuzco. Estas transformaciones, a las cuales ya nos hemos referido, resultan claves para comprender las relaciones hispano-pulares en períodos subsiguientes.

Para el período comprendido entre las primeras entradas al valle y el estallido de la rebelión de 1630, existe poca información que documente la actuación de los grupos de esta área. En principio, y como ya comentamos, los pulares y otros pueblos del sector fueron encomendados por Hernando de Lerma el mismo año de la fundación de San Felipe de Lerma (1582). La incorporación de los mismos al sistema de mitas tenía como objetivo favorecer el crecimiento de la ciudad; mas, esta situación, cuyo cumplimiento regular nunca fue del todo efectivo, generó resistencias desde el comienzo. Por ejemplo, el jesuita P. Lozano nos narra que hacia el momento de la fundación de Lerma, el gobernador tuvo que combatir asaltos "desordenados" que ponían en peligro la existencia de la ciudad, pero no específica a qué grupo o grupos se refiere. Suponemos que por la proximidad podría tratarse de lules o pulares. Curiosamente el primer testimonio que encontramos sobre los pulares, (Información de servicios de Juan Bautista de Alcántara, citado anteriormente) menciona que hacia 1583 los españoles tuvieron que enfrentar una "guaçavara" con los pulares. Si bien la resistencia pular resulta lógica y en

parte se encuentra documentada, la misma no revistió un carácter de abierto antagonismo o rebelión, como sucedería con los calchaquíes, sus vecinos. Los pulares prefirieron mostrar hacia los españoles una estrategia de acercamiento y relativa ductilidad en este primer período, aunque la prestación regular de servicios de mita no fue uniforme a lo largo del siglo XVII. Esta estrategia permitió a los pulares lograr un acuerdo con el gobernador Albornoz durante el desarrollo del Gran Alzamiento, como veremos luego.

En parte, estas estrategias pueden tener relación con la intervención incaica en la región y, aunque por el momento no tengamos conocimiento acabado de dicha realidad, podemos suponer que existió una cierta "aculturación" que los impulsó a participar en un macro sistema estatal, donde el dominio se ejercía por medio de ciertas reglas de reciprocidad, generalmente asimétricas. La arbitrariedad de la exención tributaria y de las prestaciones de trabajo brindadas al incanato habrían estado recubiertas por la contraprestación de dones y/o privilegios especiales. Por lo tanto, la memoria histórica de los habitantes del valle de Pular pudo aconsejar que era una buena estrategia reproducir el mismo tipo de comportamiento. Los hechos posteriores les mostraron, en cambio, que la política española no respetaba el mecanismo de reciprocidad.

La actitud de los habitantes del valle de Pular hacia los españoles pudo tener otras causas de orden regional. Por ejemplo, un viejo antagonismo con los calchaquíes. Otro matiz a considerar para el caso de las alianzas pulares es que éstos, como ya analizamos, no constituían un grupo homogéneo. Los llamados pulares propiamente dichos convivían con otras poblaciones autóctonas y aún con otras, extrañas en principio, instaladas allí por los incas. Por otra parte, el área no conformaba una unidad desde el punto de vista político, ya que, como vimos, cada pueblo (una vez más repetimos, en sentido geográfico), poseía su propio curaca o cacique y ninguno parece haber tenido una hegemonía marcada sobre el resto (salvo el caso de Felipe Colca, ya discutido). Posiblemente también esta atomización política tenga relación con la probable desestructuración política del área impuesta por los incas, o quizás haya sido una condición anterior aprovechada por

éstos.

Siguiendo el desarrollo histórico, en 1622 el Obispo Cortázar emprendió la recorrida de reconocimiento de los pueblos del valle Calchaquí, y para llegar a éste, habiendo partido de Salta, tuvo que atravesar al territorio pular. Viajaba acompañado por el escribano Juan de Higuera, quien se encargó de tomar nota de los sucesos del viaje, anotando los pueblos que encontraban a su paso. Por lo que refiere, el Obispo y su comitiva no tuvieron oposición ni signos de rechazo en el área pular..

Para el período siguiente, el que corresponde al levantamiento general de 1630, poseemos un mayor caudal de información. Se caracteriza por la alianza hispano-pular, realizada sin duda esperando poner en marcha algún mecanismo de reciprocidad que les permitiera obtener algunos beneficios específicos. Esta alianza pudo establecerse sobre la base de las prestaciones relativamente pacíficas que los pulares venían cumpliendo. La alianza consistió en que, durante la rebelión, los pulares actuaron en las diversas campañas del gobernador Albornoz como "indios amigos". Por el otro, y a cambio de los servicios prestados y tal como puede verificarse en un documento ya citado (42), los españoles prometieron eximirlos del pago de tributos y del cumplimiento de las mitas a Salta (43). Mas, terminada la guerra, esta promesa quedó sin efecto argumentando las autoridades españolas, y sobre todo los encomenderos interesados en este punto, que la misma regía sólo durante el lapso de la contienda. Es fácil entrever que esta situación debió alimentar resentimientos entre los afectados, y probablemente haya quedado en claro en aquel momento que las alianzas con los españoles eran sustancialmente diferentes a las que pudieran llevarse a cabo dentro de las normas de reciprocidad prevalecientes en el mundo andino.

Por otra parte la alianza hispano-pular desató la reacción de los demás grupos del valle Calchaquí que se encontraban en plena rebelión. Los más próximos al territorio pular, atacaron el pueblo de Atapsi, "donde mataron más de sesenta piezas". Esta venganza motivó el retiro de las poblaciones del área pular al valle de Salta, donde permanecieron a resguardo de los españoles hasta que la guerra

hubo terminado. Sin embargo, creemos que este antagonismo pular-calchaquí puede remontarse a períodos anteriores a este momento. Como ya lo sugerimos, las relaciones pulares con los incas o con los mitimaes impuestos por ellos, y el temprano trato con los españoles, hicieron aún más difícil esta relación, y tal vez fue una conducta dictada para liberarse de las pretensiones hegemónicas de los calchaquíes. En estos juegos de poder todo pudo ser factible.

Entre 1643 y 1659, los pulares parecen haberse mantenido en un estado de disconformidad, aunque cumpliendo parcialmente con sus obligaciones de prestación de mitas y servicios. El gobernador Alonso de Mercado, en una reseña final de los Autos, caracteriza la situación de los pulares en los momentos previos al levantamiento instigado por Bohórquez:

"...son trescientas familias repartidas en siete encomiendas de otros tantos vecinos de esta ciudad [Salta] a quienes pagan tasa y reconocen servidumbre viviendo con sujeción cristiana y política de muchos años a esta parte y debajo de las Reales Ordenanzas de esta provincia y sin diferencia de los demás indios domésticos de ella..."

(Carta del gobernador Mercado al Virrey, Salta dic. de 1659. Autos III).

Sin embargo, en 1657 cuando Bohórquez llegó al valle, fueron los pulares uno de los primeros grupos en adherirse a su proyecto de rebelión. Ya mencionamos el rol preponderante del curaca de Cachi como "instrumento" de Bohórquez. Pero esta adhesión no es del todo manifiesta, ya que los pulares no participaron del encuentro en Pomán entre Bohórquez y las autoridades españolas, y a pesar de las opiniones del P. Torreblanca sobre el apoyo del curaca de Cachi, nos parece mucho más significativa esta ausencia, que es un hecho concreto. En otras palabras, dudamos de que el apoyo de todos los pueblos del valle de Pulares haya sido tan incondicional. Esta duda proviene una vez más de la dificultad de poder discriminar cuándo se hace referencia a los llamados por nosotros "pulares propiamente dichos" y cuándo a los demás pueblos del área que son presentados bajo la designación general de pular. Es así que no podemos establecer con certeza si todos los pueblos del valle sostuvieron una conducta o un grado de relación uniforme

con respecto a Bohórquez y a su proyecto de rebelión. El hecho de que algunos de ellos fueran omitidos o no mencionados en forma particular en fuentes claves, no los exime de haber participado en ella, dado que pueden encontrarse englobados bajo la designación general de pulares. A la inversa, si privilegiamos las omisiones aludidas, tenemos que concluir que no todos los pueblos del valle de Pular estuvieron efectivamente involucrados en la rebelión (44).

Después de la derrota de Bohórquez en San Bernardo, éste pidió a los grupos rebelados que se rindiesen. Los pulares acataron esta instancia y fueron indultados por el Oidor Retuerta, representante de la Audiencia de Charcas. En este caso el término "pular" está empleado en sentido amplio, ya que el gobernador Mercado y Villacorta casi no se detuvo en territorio pular, cuando inició la marcha hacia el valle Calchaquí para dominar la rebelión porque los creyó pacificados. Se dirigió directamente a Chicoana y de allí a Atapsi sin consecuencias; los de Payogasta por su parte, le aseguraron "estaban de paz". A pesar de ello, los españoles conservaban cierto recelo hacia los pulares:

"...constando el dicho valle de Pulares de más de trescientos indios ladinos no se debe estar a la paz que veinte más o menos vinieron a darla traídos de dicho Pedro Bohórquez...".
"...para creer que era firme [la paz] había de ser restituyendo las cosas que tienen robadas de las estancias y jurisdicciones de dicha ciudad de Salta, Valle de Choromoros y San Miguel de Tucumán en tan grandes cantidades como son mulas de mucho valor, ganado vacuno lleguas [sic] de cría, de mulas con sus padres jumentos y burros, bueyes y herramientas y otras cosas...".

(Declaración de Juan Costilla Gallinato. Autos III, 1659).

Esta situación podría caracterizarse más que como un estado de rebelión, como una resistencia o guerra de zapa, ya que en ningún momento consta que los pulares hayan tomado las armas en forma activa, solos o aliados con los calchaquíes. Puede afirmarse en cambio que los servicios que prestaban en aquel momento eran limitados, y que en sus viajes de ida y vuelta a la ciudad asolaban las estancias. Es así que:

"...enviándoles el recaudo de que bajasen a dar la mita que

pertenece a la plaza de esta ciudad como antes lo hacían en conformidad con las Reales Ordenanzas y que bajasen las burras y burros que quedaron en el dicho valle al tiempo que se alzaron de diferentes dueños con que se comerciaban las comidas y bastimentos o los minerales de Chicha y Lipés, dándoles tres servicios no han venido ni cumplido con lo que se les ha ordenado..."

(Declaración de Miguel de Lizondo, Autos III, 1659).

Cuando el ejército regresó a Salta, una vez vencido Tolombón, decidieron revisar el estado general del valle de Pular y de acuerdo con ello se iba a determinar si hacía falta o no continuar con la campaña.

"...porque al presente, hallándose el ejército a la raya de los indios pulares conviene reconocer el estado que tienen y saber qué pueblos de los dichos pulares faltan por bajar a lo llano de Salta, por haberlo hecho algunos voluntariamente y a instancias de sus encomenderos..."

(Auto y marcha del ejército de Pompona a Atapsi. Autos III, oct. de 1659).

Parece evidente que la noticia de la derrota de los grupos del sector calchaquí ya había llegado al valle de Pular, lo que motivó que éstos se rindieran definitivamente. Por fin, el gobernador decidió empadronarlos y desnaturalizar las trescientas familias pulares al valle de Salta, reasignándolas a las ocho encomiendas ya establecidas.

En síntesis, puede decirse que la estrategia de los pulares (en sentido amplio), en general, fue de colaboración hacia los españoles con algunos matices circunstanciales según lo hemos descripto. Si en la última rebelión tomaron partido por Bohórquez, sus términos y verdaderos alcances no parecen suficientemente claros ni uniformes. Recordemos además que anteriormente los españoles habían transgredido la alianza establecida con ellos obligándolos a prestar servicios. Hacia el final de la rebelión de 1659, los pulares parecen haberse mantenido a la espera de que los calchaquíes definieran la situación antes de arriesgarse a una sublevación abierta. La rápida rendición de los pulares después de que los calchaquíes fueran derrotados, da cuenta de esto.

Vale la pena puntualizar que los pulares nunca llegaron a aliarse con los calchaquíes. Cuando las fuentes mencionan que se "confederaron" con ellos, creemos que se hace alusión a que coincidían en una actitud rebelde, sin mediar entre ellos un acuerdo establecido formalmente. Esto puede atribuirse a los antagonismos existentes entre ambas "naciones", lo cual impidió la conciliación, aún en momentos críticos.

Por otra parte, las relaciones "amistosas" de los pulares con los españoles les permitieron gozar de algunos privilegios, puesto que, aunque fueron desnaturalizados, esto no implicó la segmentación de las encomiendas en composiciones nuevas, hecho que habría desestructurado aún más rápidamente a estos grupos. No obstante, la descomposición y transformación de estas unidades étnicas fue a la larga inevitable. A pesar de esto pasaron a la historia como "los indios amigos" o los "domésticos pulares", que tan grande ayuda prestaron a las armas españolas durante la rebelión de 1630.

b) Area central del valle Calchaquí

El objetivo de este acápite es el reconocimiento de las relaciones inter-grupales de carácter político, es decir, de aquellas que aparecen conformando mecanismos de alianzas o de antagonismos y que admiten la existencia en su seno de fenómenos de concentración de poder en ciertos grupos y en circunstancias determinadas.

Desde el punto de vista metodológico, nuestro proceso de investigación en este tema ha sido el de proyectar hacia el pasado la información disponible para el período de la última rebelión (1659-1665). Sin embargo esto ha sido factible de realizar solamente en esta área, en virtud de la calidad y cantidad de la documentación. Las áreas pular y sur han exigido un tratamiento particular, menos exhaustivo, porque la información que sobre ellas tenemos es igualmente menos rica. No obstante, no siempre fue posible identificar en las fuentes tempranas los elementos presentes en los acontecimientos de la rebelión de 1659, pero hemos tratado de establecer los enlaces de la manera más efectiva posible. De todas formas, en beneficio de la

claridad expositiva, nuestros datos serán presentados siguiendo su orden cronológico.

Sobre la base de los escasos elementos que hemos descubierto acerca de la organización política de algunas unidades étnicas del valle Calchaquí, caso de los tolobombes-pacciocas-colalao particularmente, trataremos de seguir las transformaciones producidas en las rebeliones intergrupales, a través de dos variables principales:

- Las sucesivas intervenciones incaicas y española en la región: los efectos más visibles de la primera son la incorporación de nuevas poblaciones al ámbito local y posiblemente la alteración en la estructura de poder preexistente. La segunda, mejor conocida por nosotros, se manifiesta a través de la constante interacción conflictiva, que alterna etapas de guerra activa y la resistencia a ser incorporados al sistema de prestaciones coloniales.
- Ambas fuerzas externas provocaron indirectamente migraciones desde regiones periféricas, alterando el equilibrio territorial y político de los originarios.

Las dudas que se nos han planteado con respecto a la organización política de los grupos del valle Calchaquí se reflejan en parte en los términos conceptuales que empleamos. Hemos tenido que utilizar conceptos como "alianza" o "confederación" para designar una realidad en permanente cambio y cuya estructuración real desconocemos. Por nuestra parte, la calidad de la información que manejamos no nos ha permitido, en este tema, lograr una reconstrucción eficaz, ni reunir los elementos necesarios como para estar en condiciones de dirimir si estamos tratando con señoríos pequeños pero estructurados o bien con alguna forma de cacicazgos segmentarios. El abordaje de esta problemática sobrepasa la especificidad de este trabajo y de todos modos ha sido objeto de otras investigaciones teóricas (Lorandi 1987).

Como dijimos precedentemente, la conducta política frente a los conflictos hispano-indígenas (interétnicos) permite también descubrir los conflictos internos entre los grupos del valle (intergrupales). Desde la primera rebe-

lión, liderada por Juan Calchaquí, esto aparece claramente en la documentación consultada. Este cacique tolombón fue capaz de organizar la rebelión y de convocar incluso a muchos pueblos de afuera del valle. El mecanismo para establecer las alianzas consistía en el envío de una flecha desde el grupo convocante a cada uno de los caciques invitados a participar. Vemos que durante la rebelión de Pedro Bohórquez, esta ceremonia continuaba vigente:

"...y de aquella manera hacen la conjuración para romper la guerra, y sí es frase común entre los indios, recibieron la flecha, esto es "admitieron la guerra, se confederaron"
(Torreblanca: folio 38).

Los caciques contaban con el derecho a rechazar la flecha; la aceptación, en cambio, implicaba la alianza para la guerra. Esto es una demostración del ejercicio de reciprocidad, donde el ruego juega un rol fundamental. Aún un líder con amplios poderes de convocatoria como Juan Calchaquí no estaba en condiciones de ordenar a los otros caciques que participasen de la guerra. Este juego está siempre presente aún entre jefes y subordinados, por lo tanto, no es lícito inferir del mismo ningún tipo de estructura política permanente. Lo que es dable descubrir es la amplia capacidad de confederación para enfrentar al enemigo común, aliando tras este objetivo a poblaciones que tienen entre sí relaciones políticas muy diferentes y hasta a enemigos tradicionales. Ahora bien, estas relaciones pueden condicionar, de todas formas, la aceptación o el rechazo, actitud en la que pueden intervenir dos tipos de factores principales: por un lado, ciertos tipos de complementariedad económica, en relación con la explotación de distintos ambientes ecológicos; por el otro, las alternativas propiamente políticas que se apoyan en las alianzas matrimoniales, efectuadas a nivel de las jerarquías curacales. Este tipo de relaciones debió sellar alianzas para el intercambio (de bienes o derechos) y para la guerra. Sabemos, por ejemplo, que hacia 1562 una hija de Juan Calchaquí estaba casada con Chumay, cacique de los samalamaos. No sabemos, de todas formas, si esto constituía realmente una alianza intergrupal o si los samalamaos eran una parcialidad de los tolombones. Lo cierto es que la relación entre ambos jefes funcionó a modo de alianza muy estrecha durante el primer alzamiento.

En esta misma época se ponen en evidencia los conflictos intergrupales. El primero del que tenemos noticias es entre los tolombones y ciertos grupos llamados "advenedizos" y los anguinahaos. Cuando el gobernador Ramírez de Velasco inició su campaña al valle Calchaquí con el fin de pacificarlo, se encontró con el hijo y sucesor de Juan Calchaquí, llamado Silpitocle, quien le ofreció la paz a cambio de ayuda para atacar a estos advenedizos de Londres. Por documentos de otra índole suponemos que se trata de los amimanas, o bien los anguingastas, que también se encuentran en esa jurisdicción, como ya lo hemos discutido, aunque conviene volver brevemente sobre el tema.

Según Lozano, uno de los pueblos que encomendó el gobernador Ramírez de Velasco cuando fundó la ciudad de La Rioja en 1591, fue el de Anguinahao, ubicado en el valle de Famayfil (próximo a Belén). Tampoco en este caso podemos saber si Lozano se refiere al mismo grupo que localizamos en Rincón Chico o bien a un tercero denominado Anguinán, al que encontramos presente en toda documentación del siglo XVII.

La similitud, o mejor dicho la identidad de estos tres nombres (anguingasta-anguinán-anguinahao), nos permite considerar la posibilidad de que se trate de un mismo grupo étnico, tal vez emigrado parcialmente en tiempos muy antiguos y más tarde en condiciones de recibir o apoyar nuevas migraciones que se sucedieron con el fin de escapar a la presión colonizadora del siglo XVI en la jurisdicción de La Rioja (como es el caso de los cafayates, ya tratado).

Hasta aquí entonces, hemos podido reconocer a varios grupos como "advenedizos" (cafayates, amimanas, gualfines y probablemente los anguingastas) y en adelante iremos planteando otros casos. La importancia de esta migración radica en que la misma pudo haber roto el equilibrio de poder establecido entre los grupos, modificando las relaciones políticas entre ellos y alterando los derechos a tierras. Probablemente este estado de conflicto entre advenedizos y originarios corresponda a la situación de la que nos hablan las primeras fuentes relativas al valle, las que destacan que los grupos se encontraban constantemente en guerra:

"...siembran poco por las guerras que tienen unos con otros porque aunque tienen caciques y es gente que les respeta son behetrías...".

(Relación de Sotelo de Narváez 1885: "Relaciones geográficas de Indias", tomo II).

"...aquella gente que es muy bárbara y fiera y enemiga por extremo de los españoles y entre sí tan mal avenidos que casi siempre andan en guerras, matándose y robándose unos a otros y saliendo del valle a otras naciones de paz a hacer mil maldades...".

(Cartas Anuas. Tercera Carta del P. Diego de Torres, abril de 1611).

Sin duda esta situación de conflicto encontró posteriormente un nuevo equilibrio, pero no el suficiente como para borrar todo vestigio del mismo.

Hasta el momento, hemos visto que las relaciones hispano indígenas se manejan sobre dos estrategias: el ataque y la negociación y ambas parecen ser también una constante en las relaciones intergrupales. Juan Calchaquí había mostrado reiteradamente su astucia, cuando fue hecho prisionero por Francisco de Aguirre, luego cuando el gobernador Pérez de Zurita apresó a su hermano Chumbicha o cuando capturaron a su hija. En cada caso negoció hasta que logró el rescate. Pero esta conducta sólo fue una estrategia, nunca una claudicación de sus principios de libertad, que casi ciento treinta años de resistencia calchaquí nos permiten confirmar.

Nos queda aún por considerar otro tipo de estrategia defensiva que consistió en crear un vacío poblacional a medida que los españoles avanzaban por el fondo del valle. Los pobladores con frecuencia se retiraban a los cerros donde no podían ser alcanzados, y esto provocaba los reiterados reclamos de los ofensores que veían así frustradas sus posibilidades de conquista o sus propósitos de evangelización. Vemos por ejemplo que el Obispo Cortázar, en su visita al valle en 1622, tuvo alguna recepción desde Chicoana hasta Tucumanahao, pero a partir de allí su trayecto se vio dificultado por la oposición de los indígenas que mostraron su disconformidad huyendo de sus pueblos, cortando el agua de las acequias y retirando el alimento que

los viajeros podían necesitar (45).

Cuando se trata de situaciones de guerra, en los años siguientes, veremos que, alternativamente, se manifiestan relaciones de tipo confederativas y otras que destacan el relativo aislamiento de cada jefatura. Esto se hace más notorio porque a la muerte de Juan Calchaquí no parece surgir en el valle otro líder con la misma capacidad de convocatoria. En el período de 1630-1643, durante el Gran Alzamiento, el curaca más activo es Utimpa, de los yocaviles. Pero su liderazgo parece limitarse a la región sur. De todas formas debemos aclarar que carecemos de buenos testimonios para la situación bélica del valle Calchaquí para esta época, que por otra parte tiene su epicentro en Andalgalá y en el sur de Catamarca y La Rioja. El gobernador Albornoz tuvo a su cargo las campañas en el valle. En 1635 logra tomarle cinco fuertes a Tolombón (cuyos nombres y localizaciones no hemos podido identificar). También toman el pueblo de Pacciocas y dan muerte al cacique de Chuchagasta, según consta en un documento que cita Montes. El resultado de esta rebelión no fue definitivo y, si bien los españoles no consiguieron dominar realmente a los grupos del área, las bajas para la parte indígena fueron considerables, con la pérdida inclusive de varios curacas principales.

La mejor información proviene, como hemos visto, de la época de la rebelión de 1659, y, por lo tanto, estaremos en condiciones de ofrecer un panorama de la situación política mucho más preciso. Reiteramos, no obstante, que esta caracterización puede reflejar un estado de cosas más antiguo, pero no podemos afirmarlo con total certeza.

El estallido de la rebelión se produjo por la presencia de Pedro Bohórquez en el valle, quien jugando con los intereses propios, los de los españoles y la larga tradición de resistencia de los indígenas, llevó la situación a su crisis culminante. Pedro Bohórquez, acogido por Pivanti, cacique de los pacciocas, se instaló en Tolombón desde donde planeó su doble estrategia: congraciarse con las autoridades y a la vez lograr el apoyo nativo haciéndose pasar por descendiente de los incas. En un primer momento obtuvo el apoyo de casi todos los curacas del valle, quienes aceptaron la flecha ceremonial, según nos relata el P. Torre-

blanca. Pero la convocatoria fuera del valle, en las jurisdicciones de La Rioja y Londres, con el objeto de atacar las ciudades, tuvo escaso éxito. Salvo por un grupo de malfines comandados por el mestizo Luis Enríquez, los restantes jefes terminaron por denunciar las verdaderas intenciones de Pedro Bohórquez, las que él mismo había intentado encubrir en ocasión de su encuentro con el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta en Pomán.

Después de la derrota de Bohórquez en el fuerte de San Bernardo y de su posterior rendición, al igual que los puñales, varios grupos del área calchaquí le ofrecieron la paz al Oidor Retuerta, quien había llegado desde Lima con el propósito de llevarse prisionero a Bohórquez. Los que se presentaron ofreciendo la paz fueron los anguingastas, pacciocas y tolombones, sichas, gualfines, cafayates, chuchagastas, taquigastas, amimanas, huampolanes y ampagaschas. Sin embargo, a poco de su partida, comenzaron los primeros síntomas de rebelión. Estos se manifestaron haciendo mano a una cuarta estrategia que no hemos analizado hasta el momento:

"...vemos que aunque ha salido Pedro Bohórquez en la forma que se sabe han proseguido y prosiguen los indios de calchaquí en sus robos y maldades, guiados y gobernados por Luis Enríquez..."

(Declaración de Francisco de Nieva. Autos III, 1659).

Se registraron en ese momento ataques de los indígenas a las estancias de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán y Esteco, "matando indios domésticos y cautivaron un español y robaron sus ganados de vacas, yeguas y mulas..." (op.cit.). Con este método los grupos del valle mantenían en jaque a los estancieros limítrofes, tratando de este modo de mantener limpias sus fronteras de la penetración "pacífica" de hacendados y encomenderos. Además, las autoridades ya comprendían que la paz ofrecida era engañosa, como lo expresara Diego Sotelo, enviado al valle para reconocer la situación:

"...y aunque me prometieron los pueblos que vide que fueron pomponas, taquigastas, dos puestos de sicha, gualfin, anguingasta, ampagaschas, huampolanes, dar la paz fue a mi sentir por aplacar a dicho Pedro Bohórquez mas que por salirle de

corazón, que siempre sentí rebelde".

(Declaración de Diego Sotelo de Aguilera. Autos III, 1659).

Y a partir de allí, el gobernador Alonso de Mercado organizó la campaña para sofocar definitivamente la rebelión, cuyos pasos puntuales ya hemos descripto.

Del análisis y comprensión de las alianzas políticas en esta área central del valle Calchaquí hacia 1659, hemos podido distinguir tres sectores en la misma, con características propias. Estos sectores no sólo tienen correlato con ambientes geográficos definidos sino que responden a diferentes dinámicas políticas; y, además, creemos que su diferenciación en un principio pudo estar vinculada a la intervención incaica. Esta última se verifica con mayor claridad a través de los testimonios arqueológicos, en la zona comprendida entre Pompona y Tucumanahao inclusive, donde una serie de quebradas transversales al valle principal, lo conforman como una cuenca compleja. En esta zona puede dibujarse un triángulo con base en el río, comprendido entre Pompona al norte, Angastaco al sur y Gualfín marcando el extremo oeste, que constituye una región con perfil propio. Una información temprana (Testimonio de Luis de Hoyos 1588 AGI Ch. 126) nos revela que en Angastaco existía un fuerte construido por el Inca; de la misma forma que Tucumanahao pudo haber sido un establecimiento incaico o sitio de instalación de mitimaes tucumanos (Lorandi 1988).

Hacia el sur, la presencia incaica es menos visible y discontinua aunque todos los asentamientos locales tienen huellas de intervención incaica. En este tema la última palabra queda pendiente, esperando mejores comprobaciones arqueológicas. Algunas fuentes, por su parte, en especial Lozano, testimonian que los habitantes de este sector, comúnmente llamados "calchaquíes", se rebelaron siempre al dominio incaico, lo que establece una primera diferencia con los grupos del sector anterior. Esta oposición a aceptar una fuerza extra-local, se refleja no sólo durante la rebelión que lideró Juan Calchaquí, sino que diversos tipos de testimonios como el citado del Obispo Cortázar nos muestran que a partir de Tucumanahao, el recorrido del valle Calchaquí se veía constantemente obstaculizado por los indígenas.

De este modo y de acuerdo con los sectores que en líneas generales definimos para el valle Calchaquí, vamos a analizar las relaciones entre las poblaciones que pudimos diferenciar en cada sector y entre las que sostienen entre ambos conjuntos de poblaciones y también entre las de cada uno de ellos con respecto a los españoles.

En el sector norte, delimitado entre los pueblos de Pompona, Angastaco y Gualfín, encontramos una serie de poblaciones que habitaban en aldeas conglomeradas y que poseían puestos dispersos ubicados a diferentes alturas, con el fin de aprovechar las posibilidades de cultivo y pasturas. Estos eran hacia 1659, sichas, gualfines, pomponas, taquigastas, angastacos y amimanas. Trataremos de demostrar el predominio político de los gualfines sobre el resto de los pueblos del área en los momentos claves de la última rebelión.

Los amimanas, recordemos, tenían tierras en este sector, pero el núcleo estaba en el área calchaquí. Sichas, taquigastas, pomponas y gualfines poseían sus caciques; los tres últimos contaban con aldeas conglomeradas en la zona, y de la primera sólo hay menciones sobre la existencia de "puestos". Respecto a Angastaco, ya comentamos su carácter multiétnico.

Sobre los gualfines debemos recordar que probablemente eran inmigrantes antiguos en la región (ver parte arqueológica correspondiente), lo que marcará en parte sus relaciones con los otros grupos del sector. Queremos recalcar que igualmente otros grupos del sector compartían el carácter de no originarios con los gualfines. Uno de ellos es el de amimana y Angastaco en parte, como establecimiento multiétnico. Los sichas constituyen un caso dudoso, ya que no hemos podido evaluar en forma directa la información temprana que los localiza en la jurisdicción de Londres. Sin embargo, el hecho de que las fuentes no consignan la existencia de un poblado para este grupo, sino sólo de "puestos", puede inclinarnos a considerar a los sichas como posibles extranjeros. Se trata entonces de un sector con probable mayoría de grupos no originarios, lo que, por una parte, marcaría otra diferencia con el sector calchaquí y, por la otra, avalaría que uno de ellos cumpliera un rol preponderante.

En este sentido, el de los gualfines es muy visible en los acontecimientos de 1659. Cuando el gobernador Alonso de Mercado recorrió el sector al iniciar su campaña al valle Calchaquí, sichas, pomponas y taquigastas le enviaron mensajeros con propuestas de paz; los gualfines en cambio no se presentaron. Después que las unidades rebeldes del sector calchaquí fueron derrotadas, al regreso del ejército, el curaca de gualfín Don Antonio se presentó en el real establecido en el "sitio de Pacciocas" y ofreció su rendición. El gobernador decidió tomar recaudos ante esta actitud, porque conocía la belicosidad y el espíritu de resistencia de los gualfines:

"...por ser número grande de indios los del dicho pueblo de gualfingasta que sería más conveniente por agora se les aceptase la paz con cargo de que bajasen de sus montañas y saliesen de sus ásperas quebradas a donde estaban retirados a sembrar a las tierras y llanos de Angastaco, donde otras veces solían hacerlo y de enviar a la ciudad de Salta treinta indios de mita para que se repartiesen a los pobres...".
(Consejo general de guerra en el sitio de pacciocas. Autos III, 1659).

Una larga experiencia de fracasos hizo recelosos a los españoles. Tenían buenos fundamentos para sospechar que las ofertas de paz eran engañosas, pero sabían también que los indios desnaturalizados rendían menos servicios. ¿De qué valía conquistar un valle fértil si no quedaban indios para trabajarlo? Pero finalmente la desnaturalización se hizo inevitable ya que en la mayoría de los casos, las negociaciones fracasaban y sólo la derrota definitiva podía viabilizar sus objetivos. En efecto, al ver que los gualfines no cumplían con lo pactado, al igual que los grupos de su sector, estando en Angastaco, comenzó la marcha ascendente del ejército por la quebrada de Gualfín, donde fueron atacados por sorpresa:

"...han roto la guerra, bajando unidos y confederados con los indios sichas y taquigastas de este distrito...".
(Auto de haber roto la guerra los indios gualfines, Autos III, 1659).

Los indígenas les robaron además los bagajes y bastimentos al ejército, y luego se retiraron a sus escarpados

cerros en compañía de sus aliados, incluidos los pomponas. Más tarde se produjo el ataque final a la fortaleza, ya descrito, y finalmente la rendición general.

La hegemonía gualfín que se manifiesta en este relato, no implica necesariamente una relación de dominio sobre los restantes grupos. Quizás se puede interpretar como una situación confederativa, liderada por el grupo más fuerte. Resulta difícil delimitar las relaciones pre-existentes, cuando estamos frente a circunstancias bélicas. Dicho en otras palabras, no hay pruebas de que haya existido una estructura "emboite" o de alianza permanente que no haya estado mediatizada por las necesidades de este conflicto. Por el contrario, los indicios apuntan a pensar que existió una cierta autonomía de cada grupo, lo que no descarta el poderazgo político y social del grupo demográficamente más importante del sector.

En el sector intermedio, al norte del de calchaquí, geográficamente más desértico y comprendido entre el pueblo de Angastaco y la quebrada de Guachipas, en pequeños ámbitos más abiertos y cultivables, ubicamos a los huampolanes y ampascachas (o ampagaschas o ampascaches), los que tenían derechos a tierras en Accibil, como ya vimos. Esto no implica no obstante, que ambos grupos residieran allí en forma permanente, aunque en rigor, y tal como ocurre con la mayoría de los grupos pequeños, no hemos podido establecer su localización exacta. Esta dificultad constante podría tener relación con su carácter de no originarios en el valle. Probablemente, los originarios les permitieron o los empujaron a ocupar territorios marginales o poco aptos; de ahí que los mismos españoles no nos puedan dar referencias exactas sobre sus localizaciones. Pero además contamos con otros datos que nos llevan a considerar a huampolanes y ampagaschas como extranjeros. Los últimos fueron encomendados por Ramírez de Velazco al fundar La Rioja y residían en el valle de Sañogasta. Los huampolanes podían compartir esta condición, ya que siempre se los mencionan juntos, al igual que a cafayates y famaynes.

A pesar de estar ubicados en este sector, huampolanes y ampagaschas interactuaban con los grupos del sector calchaquí, por lo que deberemos tenerlos en cuenta cuando a-

nalicemos su dinámica política.

En el sector calchaquí, comprendido entre la boca de la quebrada de Guachipas y el pueblo de Colalao, encontramos una serie de pueblos o núcleos conglomerados, próximos al valle central, pero que ampliaban sus derechos territoriales accediendo a tierras y pasturas en las quebradas transversales del Cajón, alcanzando en ocasiones hasta sus cumbres. Estas tierras probablemente se entrecruzaban gracias a las prácticas de control vertical o al mecanismo de diversificación de riesgos. Teniendo en cuenta estas circunstancias, y para facilitar su exposición, vamos a enumerar a los grupos del sector calchaquí de norte a sur; estos son: bambolanes, ambirigastas, amimanas, anguingastas, chuchagastas, samalamaos, cafayates, famaynes, tolobones, pacciocas y colalaos.

Los de bambolán, ambirigasta, samalamao y anguingasta, parecen haber sido grupos pequeños, ya que no se los menciona con frecuencia en las fuentes. Sus ubicaciones geográficas son imprecisas, y además del caso de los anguingastas que ya comentamos, los ambirigasta eran otro de los grupos de no originarios; los encontramos citados entre los grupos encomendados por Ramírez de Velazco y estaban poblados en el valle de Famayfil. Sobre los samalamaos sabemos que, al menos hacia 1562, estaban vinculados políticamente con Tolombón. En la presentación de los curacas del valle que Pedro Bohórquez hizo en Pomán en 1657, de estos cuatro grupos figura solamente el curaca de anguingasta, aunque todos se encontraron involucrados en la rebelión posterior.

De los amimanas conocemos su estructura social (dividido en dos parcialidades con un solo cacique conocido), que tenían el pueblo principal en este sector y que poseían tierras a la entrada de la quebrada de Gualfín, mediando tal vez entre ambos grupos algún tipo de alianzas. Esta posibilidad se ve reforzada porque según ya comentamos los amimanas no eran originarios del valle calchaquí, al igual que los gualfines, siendo la llegada de estos últimos anterior a la de los primeros.

Otros grupos no originarios eran los cafayates y famaynes. A los primeros ya nos hemos referido in extenso en

páginas anteriores. Respecto a los famaynes, en los Autos encontramos muy pocas menciones sobre ellos, pero siempre aparecen acompañando a los cafayates. Podemos inferir que ambos provenían de un lugar común, aunque no sabemos el grado de relación, parentesco o tipos de alianzas que pudieron mantenerlos unidos. Siguiendo esta inferencia, podemos preguntarnos si existe alguna relación entre estos famaynes y los famayfil (de la zona de Abaucán), grupo que fue encomendado cuando se fundó la ciudad de La Rioja.

A los chuchagasta pudimos ubicarlos en forma más precisa y, como vimos, hay información sobre ellos desde comienzos del siglo XVII en las Cartas Anuas. Es probable que hayan tenido cierta relevancia en este sector, aunque a la luz de los acontecimientos históricos, su protagonismo se haya visto constantemente oscurecido por los tolobones, ubicados en sus proximidades.

Precedentemente ya hemos expuesto y discutido la problemática de la identidad étnica y organización política de los grupos tolobón, paccioca y colalao. Nos resta observar que en los períodos comprendidos entre las rebeliones, cada parcialidad está representada por sus propios caciques, mostrando un alto grado de autonomía política.

Las estrategias alternativas de combate y negociación que ya comentamos para Juan Calchaquí, las repite en 1659 Don Pablillo, curaca de Tolombón. Con la excusa de ofrecer la paz, Don Pablillo se adelantó para encontrarse con el ejército cuando se encontraba en Accibil. En realidad, según nos lo testimonia el P. Torreblanca, el curaca pretendía recuperar a su hijo que había sido puesto al servicio del gobernador y, al mismo tiempo, averiguar los propósitos y derroteros de la campaña. Bajo esta "intención doblada", el curaca acompañó al gobernador en su camino hacia el sur del valle. En Tolombón, el gobernador, confiando en la palabra del curaca decidió continuar hacia Colalao. A mitad de camino, en el sitio de los pacciocas, el ejército recibió el primer ataque indígena:

"...como a las tres de la tarde salieron por todas partes gran número de indios puestos en disposición de guerra los cuales desembocándose a un tiempo de los costados, vanguardia y retaguardia donde estaban ocultos, embistieron la mar-

cha y a nuestra gente rompiendo la guerra con furor extraordinario, debajo de la confianza y cautela de paz con que salieron algunos pueblos a disimular su intento...".

(Auto de Alonso de Mercado. Autos III, 1659).

Este ataque sorpresivo descubrió la traición. La batalla duró hasta la noche, motivo por el cual el ejército debió acuartelarse en el sitio del arenal, frente al asentamiento de los pacciocas, en pésimas condiciones:

"...sin comodidad de terreno, agua ni leña, teniendo como están a la vista en torno los fuegos de dichos indios enemigos cuya intención estaba descubierta...".

(Auto de Alonso de Mercado. Autos III, 1659).

El sitio elegido por los indígenas para el ataque constituía un punto clave, ya que, por la falta de agua, era presumible que al día siguiente los españoles saldrían a buscarla. En virtud de esto, en un consejo de guerra se decidió retornar a Tolombón; mas cuando llegaron al río homónimo, sobre las barrancas, recibieron el segundo ataque, que al parecer se extendió durante ocho horas. Lamentablemente, nuestros documentos no abundan en detalles sobre este combate que resultó favorable a los españoles y donde se degollaron más de cincuenta indígenas, siendo sólo tres los españoles heridos. Asimismo se reconoció que en el ataque habían participado guerreros de diferentes grupos, ya que se encontraron flechas con distintos signos de identificación que, según parece, los españoles estaban en condiciones de reconocer. Este último dato resulta significativo, porque muestra el uso de símbolos diacríticos, indicador de límites en la identificación de los grupos, como consideramos en la introducción.

Según Torreblanca, Don Pablillo fue muerto en esta batalla. Aunque los españoles consideraron que estaban próximos a un triunfo definitivo, los habitantes de Tolombón y otros junto con ellos no se rindieron. Esto muestra una vez más el carácter confederativo de estas organizaciones políticas. La muerte de un curaca principal permitía que otro de su mismo rango, pero quizás perteneciente a otra unidad étnica, pudiera tomar su lugar y seguir adelante con la alianza. Es así que para tomar Tolombón fue necesario un mes de asedio. A la parte del ejército del goberna-

dor se sumó la columna proveniente de Andalgalá al mando de Nieva y Castilla, y ambas debieron atacar duramente el sitio hasta obtener la rendición de Pedro Pivanti, hermano de Don Pablillo y cacique principal de los pacciocas. Con estos episodios, quedó sellada la derrota.

La derrota final de Tolombón implicó la rendición inmediata de la mayoría de los grupos de su sector, algunos de ellos sin presentar batalla. Como una última estrategia de supervivencia, los grupos tolombones, pacciocas y colalaos pasaron a colaborar con los españoles en calidad de "indios amigos". En estas circunstancias, los consuetudinarios enemigos se convirtieron en aliados. Pero esta negociación no se hizo extensiva al resto de los grupos que antes lideraran; prueba una vez más de la fragmentación de poder político existente. Es más, algunos grupos manifestaron resistencias autónomas como chuchagastas y cafayates, quienes recibieron por esto un ataque conjunto de españoles y los nuevos "indios amigos". Causaron graves daños a los chuchagastas, y les tomaron setenta prisioneros.

Aunque la toma de Tolombón, cabecera política de la rebelión, terminó por decidir el curso de la rebelión, el sector liderado por los gualfines no se rindió sin antes haber defendido su fortaleza, según hemos visto. Es decir, que si bien ambos sectores -gualfín y calchaquí- se encontraron unidos para enfrentar a los españoles, las relaciones entre ellos debieron entablarse en términos igualitarios, reservando cada uno autonomía en las decisiones políticas.

Finalmente, terminada la guerra, el gobernador decidió el destino de cada grupo por separado, los cuales corrieron diferentes suertes. Los tolombones, pacciocas y colalaos, fueron trasladados al valle de Choromoros, para evitar que los grupos aún no conquistados (los del área sur: quilmes, yocaviles, anguinahaos, etc.) tomaran represalias contra ellos. La consigna era que los nuevos aliados cuidaran la frontera con los quilmes, previniendo cualquier movimiento de los rebeldes. Fue necesaria una segunda campaña emprendida por el mismo gobernador Mercado (iniciada en 1664) para dominarlos definitivamente.

Por su parte, cafayates, chuchagastas, amimanas, huampolanes, ampagasqhas, famaynes, anguingastas y gualfines, fueron trasladados a la jurisdicción de Salta y obligados a prestar servicios en ella, al igual que los sichas y pomponas. Los taquigastas fueron trasladados con el mismo fin a Jujuy y los chuchagastas a Choromoros. Nada sabemos sobre el destino de los grupos pequeños.

Tenemos que destacar que la desnaturalización involucraba a un grupo entero, beneficio del que por cierto no gozaron los vencidos del área sur, que fueron repartidos y encomendados por grupos familiares a zonas diversas, como veremos más adelante. De todos modos, un número considerable de personas, sobre todo los prisioneros que fueron tomados de los grupos que más se resistieron, pasaron a engrosar las filas del servicio personal, a modo de recompensa para oficiales y soldados que participaron en la campaña. Nuevas encomiendas fueron otorgadas y las ya existentes comenzaron a hacerse efectivas por medio de las prestaciones establecidas en las Reales Ordenanzas. Es así que después de más de un siglo de rebeliones y resistencias, los calchaquíes fueron finalmente incorporados a fuerza de armas a la sociedad colonial.

c) Area sur

De todas las áreas relevadas, el área sur constituyó para los españoles el foco de rebelión más persistente. Para acceder a ella, se hacía necesario por lo menos la relativa pacificación de las zonas que lo flanqueaban; además la belicosidad de sus habitantes contribuyó a mantenerla relativamente al margen de la dominación efectiva, siendo los últimos en ser conquistados en la campaña de 1664/1665. En todo momento se observa en ella un alto grado de cohesión interna, en el que sin duda los yocaviles jugaron un papel preponderante de convocatoria y unidad a través de un linaje de curacas de nombre Utimpa o Utimba.

Sin embargo, para el análisis de las relaciones políticas, no deberíamos considerar a esta área de manera restringida. Constantemente la documentación vincula a distintos grupos con otros de la jurisdicción de Londres, vinculación que se trasluce en alianzas para la guerra en forma concreta y, suponemos, en otro tipo de relaciones de in-

tercambio y complementariedad ecológica. En este sentido, el área abarca, entonces, una región mucho más amplia de interacción sociopolítica que podemos sólo delinear a través de las situaciones de conflicto puntuales, para las que contamos con información documental. Asimismo, los informantes españoles no dejaron de percibir estas relaciones que caracterizaron globalmente como de "parientes y amigos", pero sin acotar más detalles.

Si bien han sido útil para la comprensión de la dinámica interna del área sur las asociaciones con la jurisdicción de Londres, el desarrollo de los acontecimientos históricos nos han llevado a acotarlos al área del valle en términos estrictos. Esto se debe a que tempranamente los españoles controlaron las jurisdicciones de Londres y La Rioja, a través de las sucesivas fundaciones de Londres, San Juan Bautista de la Rivera, Pomán y La Rioja. Por otra parte, las poblaciones de ambas jurisdicciones sufrieron las consecuencias de las primeras dos rebeliones, viéndose así incorporadas al sistema de encomienda que en esas zonas funcionaba con relativa regularidad.

Hacia el momento de nuestro análisis (1659), los vínculos de alianza entre algunos de los grupos de ambas áreas se encontraban seriamente debilitados, como lo demuestra el temprano abandono de la convocatoria que realizó Pedro Bohórquez para la rebelión en 1657. Los curacas de los tinogastas, batungastas, asamgastas, etc., fueron los que denunciaron la rebelión que se estaba preparando, sin duda para evitar consecuencias similares a las sufridas después del fin del Gran Alzamiento.

Sin embargo, algunos vínculos, al parecer establecidos por parentesco entre yocaviles y andalgalás, lograron subsistir.

En forma general, las poblaciones del área sur participaron de la convocatoria de rebelión de Juan Calchaquí en 1562, junto con los demás grupos diaguitas. Del mismo modo, aunque no poseemos información detallada sobre las acciones específicas durante la segunda rebelión, constan repetidamente en la documentación las alianzas de los yocaviles e ingamanas con los líderes de la rebelión: malfines, abaucanes y andalgalás.

En 1632, los yocaviles, poco tiempo después que el encomendero Urbina y un franciscano fueran muertos en Accibil, dieron muerte a Francisco de Abreu y Figueroa y a varios españoles que habían salido del fuerte de Guadalupe a hacer "correrías":

"...A poco tiempo después de mi salida del valle los indios de yocavil contiguos al de calchaquí amigos que fueron nuestros en la entrada pasada (46), mataron a traición y debajo de seguro de paz al dicho justicia mayor Capitán Don Francisco de Abreu, dieciocho soldados y un fraile del Señor San Francisco, que habían salido con él a empadronar ciertos pueblos...".

(AIA doc nº 12. Córdoba).

Ese mismo año, se alzaron igualmente los de Andalgalá:

"...se alzaron los indios del pueblo de Andalgalá, contiguos y emparentados con los de yocavil...".

(AIA doc. nº 12. Córdoba).

Según la documentación disponible, el gobernador Albornoz "pacificó" por entero el valle Calchaquí en 1635; sin embargo se destaca que no había podido atacar el sector yocavil por falta de refuerzos. Hacia 1642, los yocaviles mantenían aún su resistencia:

"...dentro de pocos días se ha de alzar toda la gente de esta jurisdicción porque además de las fuerza que ellos tienen que es muy grande les alienta la que les ofrece el valle de Yocavil y su cacique Utimba, que ha tenido y tiene algunos detenidos...".

(AIA doc. nº 12. Córdoba).

Ese mismo año, los documentos testimonian que los ingamanas se encontraban residiendo en Andalgalá, donde estaban "aunados y confederados con los malfines", lo que motivó una serie de preparativos para concretar una entrada hacia allí. Como veremos luego, esta alianza de los malfines e ingamanas se mantuvo vigente hasta la última rebelión.

Con respecto a los del valle de Anguinahao, un documento citado por Montes (47) da cuenta de que en 1631 ya este

grupo había sido "pacificado amistosamente" por Ramírez de Contreras, aunque sin especificar más detalles. Aún así, nuevamente los anguinahaos se alzarán en 1659.

Sobre el resto de los grupos del área y su participación en el Gran Alzamiento, no poseemos detalles; se trata igualmente de grupos pequeños, que seguramente actuaron convocados por los yocaviles. Llama la atención el silencio de las fuentes sobre la participación o no de los quilmes en la misma. De todas maneras, los suponemos involucrados.

La rebelión de 1659 convocada por Bohórquez también contó con el apoyo de los grupos del área sur y después de su encarcelamiento, tomaron parte activa en la revuelta. Uno de los capitanes, Francisco de Nieva y Castilla, al mando del tercio del ejército de la jurisdicción de Londres, entró "por la parte" de Andalgalá hacia el valle Calchaquí para reunirse con el gobernador en Tolombón. En su marcha, a pesar de haber recibido palabra de paz por parte de los curacas de los grupos yocavil, ingamana y tucumangasta, fueron atacados repetidas veces. El principal combate, en Ampajanco, comprometió seriamente al ejército, a pesar de haber estado sobre aviso del ataque por el curaca del Ingamana.

Este curaca, Don Juan Camisa o Camisai, había participado en la rebelión anterior aliado con los malfines y abaucanes; pero una pelea con los curacas de ambos pueblos -al parecer por motivos vinculados al derecho de tierras- acercó a Juan Camisa a los españoles. El mismo atendió en su pueblo a los españoles heridos en Ampajanco, y a cambio de esto, Nieva le permitió retirarse, junto con su familia y una parte de su grupo, a Andalgalá, a salvo de posibles represalias. Desde entonces residieron en el paraje de Choya.

Vemos que al igual que los tolombones, pacciocas y colalaos, los ingamanas traicionaron a sus aliados por ciertos beneficios que en definitiva no resultaron duraderos. Al fin de cuentas, estos grupos corrieron la misma suerte que los demás.

Los quilmes recibieron poco antes de finalizar la cam-

paña de 1659, un ataque en la quebrada de Umacatao por parte de la columna dirigida por el gobernador (48). Si bien el mismo Mercado nos cuenta que después de una difícil lucha logró tomar el fuerte, sabemos por otras fuentes que el saldo no fue favorable para los españoles. El gobernador, al fin de la campaña incluyó a los quilmes en la nómina de pueblos por conquistar, junto con los yocaviles, tucumangastas, tocpos anchacpas, acalíanes y anguinahaos. Según los mismos Autos, el ejército se retiró de Quilmes hacia Salta sin poder conquistarlos, por falta de cabalgaduras y bastimentos. Sabemos también que la desertión de cuarenta españoles ayudó al gobernador a tomar esa decisión.

Hasta el año 1660 gobernó Alonso de Mercado, quien pasó luego al gobierno de Buenos Aires. Volvió a hacerse cargo otra vez de la Gobernación del Tucumán en 1664. En esos cuatro años, no se realizaron entradas de pacificación al valle. Sin embargo, el P. Torreblanca ha dejado constancia de algunos episodios que sucedieron en ese período. Como ya dijimos en la parte correspondiente al calchaquí, los tolombones, pacciocas y colalaos negociaron con los españoles y lograron quedarse provisoriamente en el valle cuidando la frontera. Esta actitud les ganó la enemistad de los grupos que permanecían rebeldes.

"...que los indios pacciocas que quedaron en el valle, enemigos de las naciones quilmes, yocaviles y anguinahaos, por haberse declarado por amigos nuestros..."

"...conjurados y unidos vinieron a buscarlos para destruirlos..."

(Torreblanca: folio 95/96).

Esta enemistad entre los tolombones y pacciocas con los grupos del área sur (especialmente quilmes y anguinahaos) puede verificarse en episodios anteriores a cualquier negociación hispano-calchaquí. Se trata de relaciones antagónicas que mantenían a las dos áreas en situación de tensión, la que se atenuaba sólo ante circunstancias concretas de rebelión contra los españoles. Ante un hecho tal como la alianza hispano-calchaquí, estos viejos antagonismos cobraron mayor envergadura.

Por su parte, tolombones y pacciocas esperaron el mo-

mento propicio para tomar venganza.

"...No dejaron los pacciocas para otra vida la venganza, sino que la tomaron por su mano, mayor. Y fue el caso que sigue: los indios quilmes y demás naciones, un año de crudísima hambre, que perecían y no tenían recurso si no se hacían amigos de los pacciocas, que tenían abundancia y lo principal eran dueños de San Carlos, en donde había suma abundancia de algarroba, hicieron las paces y con esto se despoblaban los pueblos de los enemigos a coger algarroba, y venían con sus mujeres y chusma y traían sus carneros de la tierra, sus mantas para costales y sin cuidado ni recelo iban y venían. Los pacciocas se previnieron de bastimentos y matalotaje y se emboscaron en un estrecho que hace el río y los pobres quilmes iban a la deshilada sin recelo. Mataron muchos y principalmente desbarrancaron muchas mujeres en un remanso que hace el río y estancado: quitáronles carneros, ropa y carga; y luego como estaban prevenidos, tomaron la marcha y se fueron al sagrado de los españoles a Salta, donde se estuvieron hasta el gobierno segundo de Don Alonso, que incorporados a nuestra marcha, volvieron a la guerra y a la sombra de nuestra gente les hicieron todos los daños que pudieron...".

(Torreblanca: folios 96/97).

Esta cita es por demás elocuente y nos exime de agregar comentarios. Igualmente queremos destacar que tolombones y pacciocas contribuyeron a la conquista del área sur, combatiendo al lado de los españoles.

Con el regreso del gobernador Mercado al Tucumán, nuevos aprestos se llevaron a cabo para conquistar el área rebelde. Para esta última campaña, en 1664/65, tenemos menos información, y por esto recurrimos nuevamente a Torreblanca y al informe final del gobernador, muy escueto en asunto de indios. El primer objetivo fue Quilmes y el primer ataque fue decisivo. Los tolombones avisaron al gobernador que los quilmes estaban "rozando y quemando para sembrar trigo" (Torreblanca, folio 108). El ejército los sorprendió desprevenidos, causándoles graves daños.

"...todo su anhelo era subirse a la montaña sin más consideraciones que hacer escape a la vida, sin cuidar de alhajas

ni bastimentos ni lo que más estiman que son sus carneros de la tierra [...] se les hizo gravísimo daño, abrasando las comidas y robando cuanto topaban. Y los indios calchaquíes son más prósperos que otros, porque no se contentan con maíz solo sino trigo y cebada y legumbres y papas, y quínuas, algarrobo. Todo esto fue pasto de las llamas" (folio 109).

Finalmente el cacique principal, Martín Iquin se rindió "en nombre de todos".

A continuación el ejército se dirigió hacia el valle de Anguinahao. Por mediación de Torreblanca los anguinahao se rindieron sin presentar batalla. Es interesante la conversación que Torreblanca sostuvo con el cacique Pedro Achoca:

"...viéndome el cacique de Anguinahao, Don Pedro Achoca con unos metales en la mano me preguntó: '¿qué piedras eran aquellas que tenía en la mano?' Y yo le respondí ingenuamente que eran metales de plata, que habían traído de aquellos cerros primeros. Y replicome 'y si hallan los españoles lo que en esto buscan, si los labrarán'. Yo le respondí que podía ser que trabajasen y con codicia añadió que '¿quién habría de trabajar en esto?'. Si ello es de consideración, puede ser que a vosotros, que estáis cerca, os obliguen a este trabajo. Respondió con reflexión el cacique: 'pues quedarnos a esta contingencia, no es bien: pareceme que pediremos el gobernador tierras fuera de aquí, pues las haya en el Tucumán, y no que darnos, nosotros y nuestros hijos, condenados a la fuerza de este trabajo; porque cuando hemos ido a Potosí, hemos visto a los indios, que entraban a la labor del cerro a sacar plata, y entran el lunes debajo de la tierra y salen el sábado".(Torreblanca, folio 145).

Sabiendo lo que sucedía en Potosí, Acchoca prefirió el exilio antes de verse sometido al trabajo colonial de las minas. De este modo, por propia voluntad, como parece sugerirlo Torreblanca, o porque era la decisión irrevocable del gobernador, los anguinahao fueron desnaturalizados, aunque desconocemos su destino.

No sabemos cómo se produce la conquista de los grupos restantes, pero aparentemente ofrecieron la paz después de la derrota de los quilmes. En el informe del gobernador

sólo consta el episodio de la huida de los acalíanes, que una vez desnaturalizados intentaron regresar al valle Calchaquí, en 1666. Torreblanca cuenta que divididos en tres grupos entraron al valle por diversos lugares para evitar ser alcanzados (folio 153).

Como resultado final, todos los pueblos del valle fueron desnaturalizados. A Salta se enviaron 150 indios quilmes y sus familias, y 50 acalíanes y sus familias. A Córdoba 70 quilmes; a La Rioja, 170 yocaviles, repartidos de a tres y cuatro familias. A Tucumán y valle de Catamarca 160 yocaviles, y 300 de Amaicha, Tocpo, Famaine, Anchacpas y Tafí, todos con sus familias, cuando la conservaron. Los indios capturados fueron repartidos en todas las ciudades, 60 a Santa Fe, otros 200 indios y 600 piezas entre los vecinos necesitados. 30 ó 40 indios que huyeron durante su traslado de Córdoba a Buenos Aires fueron incorporados entre los pueblos desnaturalizados en Salta, Choromoros y Tucumán. Los caspinchangos y tucumangastas también fueron enviados a Tucumán según Torreblanca, aunque no los hemos localizado en documentos posteriores.

A partir de este punto, la historia del valle toma otro rumbo.

COMENTARIOS FINALES

Como es evidente, en este trabajo no discutimos el problema de las macro-diferenciaciones entre pulares, diaguitas y calchaquíes, porque ya fue abordado por Lorandi y Bunster en el presente volumen, lo que nos dio pie para dejarlo de lado. Es así que preferimos internarnos directamente en la identificación y localización más precisa de cada grupo étnico, dentro del ámbito global del valle Calchaquí. Aunque con interrogantes que provienen de la poca información contenida en la documentación disponible, creemos haber cumplido con este primer objetivo, como punto de partida para cualquier análisis sociopolítico posterior.

A poco de comenzar la investigación, se perfilaron sectores homogéneos con características diferenciales propias que nos llevaron a establecer una división sistemática y operativa de la gran unidad que constituía el valle Cal-

chaquí. En cada sector se pudo identificar la presencia de grupos hegemónicos, al menos a nivel de liderazgo, visible sobre todo en los momentos de crisis bélica, y delinear las diferencias y transformaciones sufridas en la organización política a causa del impacto de los agentes externos.

En primer lugar hemos discutido ampliamente la identificación precisa del grupo pular propiamente dicho y su localización a lo largo de las cumbres del Obispo. Nuestra hipótesis, de que su inserción en la banda occidental del río Calchaquí es consecuencia de la intervención incaica necesita, como es obvio, de mayores comprobaciones arqueológicas y documentales; lo mismo que la permanencia en la zona, durante el período colonial, de los antiguos mitimaes altiplánicos.

Más al sur, el triángulo con vértice en Gualfín estuvo poblado por una serie de pueblos, demográficamente reducidos, algunos de los cuales eran migrantes de la época colonial. La hegemonía de los gualfines en ese sector es evidente e involucra en la lucha a los taquigastas, sichas, pomponas y angastacos.

Los de Tolombón muestran su liderazgo en varios niveles de amplitud, según las épocas. Durante el último período su poder de convocatoria se ejerce en forma más directa sobre los anguingastas, guampolanes, ampagaschas, bambolanes, ambirigastas, chuschagastas y samalamaos. Los yocaviles, a su vez, lideran a buena parte de los grupos del sur, aunque los ingamanas por un lado y los anguinahaos y quilmes por el otro muestran una conducta parcialmente independiente.

En general, la preponderancia política de los más importantes da un matiz de subordinación a las relaciones de poder. Como ya dijimos, este predominio no era estable ni exento de contradicciones. En realidad, no hemos podido establecer claramente si estas relaciones eran respuestas coyunturales para enfrentar al enemigo común, o si integraban una estructura más o menos permanente, aunque laxa en sí misma. El ejercicio del ruego para invitar a la guerra no resulta un indicador válido para descubrir la naturaleza política concreta de este tipo de relaciones. En

una perspectiva interaccionista como la que estuvimos obligadas a adoptar, resultó difícil avanzar en este tema más allá de lo expuesto. Lo cierto es que los españoles debieron negociar con cada parcialidad o pueblo por separado aun cuando, en algunos casos, la derrota del grupo hegemónico arrastrara tras de sí a los restantes. De ese modo, la conducta de los líderes marcaba la tendencia en cada sector, como ya lo señalamos.

Lo que no sabemos, en suma, es si las poblaciones que parecen subordinadas son todas independientes, o si algunas de ellas son parcialidades de un grupo mayor, apareciendo algunas de estas parcialidades como hegemónica. En este estado de nuestros conocimientos sería ocioso tratar de internarnos en una discusión teórica sobre si estamos frente a sociedades segmentarias, cacicatos incipientes o pequeños señoríos. Por el momento nos parece más prudente ofrecer la información empírica que hemos podido analizar y dejar abiertos los interrogantes que surgen de la discusión.

Por otra parte, es evidente que la capacidad de convocatoria de Juan Calchaquí al promediar el siglo XVI, no se repite más tarde con la misma amplitud y cohesión aparente. Por el contrario, aparecen con mayor virulencia los conflictos intergrupales, sobre todo entre los pulares y calchaquíes y de éstos con los quilmes y los anguinahao. En cambio, gualfines y calchaquíes, si bien conservan sus autonomías, actúan en forma coordinada frente al español, salvo en los últimos episodios antes de la derrota final. Lo mismo sucede con los yocaviles, que acuerdan con los quilmes y calchaquíes la encerrona de los ejércitos de Nieva y Castilla que venía desde el sur, y el de Mercado y Villarcorta que llegaba desde el norte.

En suma, las características y liderazgos, al menos durante la última guerra, parecen más bien responder a estímulos externos que a situaciones de estructura política interna estable a nivel de grandes porciones del valle. Predomina en cambio una cierta atomización del poder, limitado a ámbitos acotados, que adoptan la forma de franjas transversales al eje acuático y que abarcan desde las cumbres hasta las proximidades del río. Esto no impide los entrecruzamientos territoriales horizontales y favorece

el control vertical de un máximo de pisos ecológicos.

La opinión de los españoles, acerca de que las poblaciones del valle estaban permanentemente en guerra entre ellos, encuentra una explicación adicional si consideramos la existencia de grupos no originarios. Desde aquellos "advenedizos de Londres" que Ramírez de Velasco nos menciona en 1588, hasta la situación muy clara de los cafayates, pudimos descubrir que toda una serie de pueblos habían emigrado hacia el valle desde las jurisdicciones de Londres y La Rioja al principio de la conquista española, o tal vez, algunos, desde mucho antes. Se comprende que este fenómeno modificara la dinámica y el equilibrio interno del área, provocando conflictos entre advenedizos y originarios. Puede pensarse que por efecto de las sucesivas oleadas migratorias, los últimos en llegar encontraron refugio en las proximidades de sus antecedentes. Este podría ser el caso de los gualfines que acogieron a los amimanas y a otros inmigrantes del sur. Por cierto, los advenedizos más recientes aparecen siempre como grupos demográficamente reducidos y arrinconados, además, en las tierras menos productivas. El caso de los cafayates muestra que, en la primera etapa, al amparo de los quilmes, obtienen tierras muy buenas en Caspinchango, pero una vez rota su vinculación, son marginados a las proximidades de la boca de la quebrada de Bombilán. El problema de la relación entre los anguinahaos (si nuestra ubicación es correcta) y los angingastas no está resuelto, y debemos dejarlo abierto hasta hallar mejor documentación al respecto. De todas maneras, a nuestro entender, la identificación de estos grupos, hasta donde hemos podido establecerla, es un aporte valioso que permite comprender con mayor exactitud la dinámica interna de la región, así como sus sucesivas transformaciones.

También parece importante haber señalado las diferentes estrategias ofensivas y defensivas adoptadas alternativamente por los indígenas del valle. Es de destacar la aparente actitud negociadora que adoptan en ocasiones y que debió reconocer antecedentes en las prácticas intergrupales. Así, durante las rebeliones, fue muy común que ofrecieran la paz a la espera del momento propicio para llevar a cabo un ataque. Se trata de las "intenciones dobladas" de las que nos hablan nuestras fuentes. Los más hábiles

negociadores resultaron ser los pulares, los que intentaron recrear quizás las relaciones establecidas con los incas. Pero poco tardaron en comprender que se trataba de otro tipo de conquistadores.

En suma, la cohesión, las estrategias y los valores fueron cambiando a medida que la presión externa lo imponía, arrastrando tras de sí una progresiva desestructuración política. En la derrota, como en la miseria, los antagonismos se acrecientan. No obstante ello, el sistema sociopolítico mostró una flexibilidad inesperada al aceptar, si bien en forma condicionada, a la incorporación de tan gran número de pueblos extraños en su seno. Ductilidad que el mismo tiempo se transformó en fuente de conflicto.

Buenos Aires, junio de 1988.
Instituto de Ciencias Antropológicas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

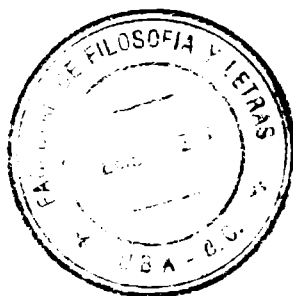
NOTAS

- (1) Esto no excluye la ocupación de las cumbres de algunos cerros con fines defensivos o ceremoniales.
- (2) Adoración a los cerros, por ejemplo.
- (3) **chaupirana**: "región del medio". Sobre este tema Tristan Platt anota, "...[la **chaupirana**] se precisa conceptualmente a través del conjunto de creencias, de tal suerte que se convierte en un principio regulador de la organización social (p. 1085). En nuestro caso además, puede ser principio organizador de relaciones interétnicas o políticas.
- (4) Los derechos sobre los algarrobales fueron fuente de conflictos. La importancia de esta planta en la alimentación indígena ha sido subevaluada y merece una profunda reconsideración, dada su gran abundancia a lo largo del eje acuático.
- (5) En adelante, Autos y el número de cuaderno correspondiente.
- (6) En adelante, Torreblanca: "Relación Histórica", seguido del folio correspondiente.
- (7) Al sudeste de Potrero de Payogasta, entre Piul y Río Blanco existen inmensos campos de cultivo recortados por cuadros o canchones. (Inf. personal de Roberto Newman y Pablo Pío Díaz).
- (8) Hasta el momento no contamos con información suficiente como para abordar la problemática de los guachipas.
- (9) Sin discutir en detalle el problema de la extensión de la legua, no debemos olvidar que la dimensión temporal que implica recorrer un determinado trayecto no era ajena a las estimaciones presentes en las fuentes. Es así que la calidad del terreno y las condiciones de la marcha variaban mucho si se trataba de un hombre solo o por el contrario de un ejército que debía conducir ganado, pertrechos y bastimentos de guerra.
- (10) Cieza de León: "La crónica del Perú". T. XXVI, cap. XCVIII.
- (11) Además, el levantamiento del área continuó después que éste fue tomado prisionero.

- (12) A.G.I. Charcas 101.
- (13) Ataque al fuerte de Elencot, en Luracatao. Carta del gobernador Albornoz, 1-3-1633. En Larrouy 1923.
- (14) Documento anónimo legajo Charcas 121. Gentileza de G. G. Doucet.
- (15) Aclaremos que no se trata del pueblo de Amimana cercano a Cafayate, sino probablemente a una colonia de éstos, como lo explicitaremos en páginas siguientes.
- (16) Sobre las vinculaciones gualfín-amimanas, ver acápite de alianzas interétnicas correspondientes a esta área.
- (17) Al finalizar la campaña de 1659, una vez vencidos los pacciocas, colaboraron con los españoles como lo veremos más adelante.
- (18) Levillier, 1926.
- (19) Este español y un fraile franciscano fueron muertos en 1630 en Ac-cibil y sus hijas fueron raptadas.
- (20) A.N.B. Ex. 1631, nº 5.
- (21) Fiscal: funcionario laico de la iglesia. Doctrinero.
- (22) A.G.N. Sala 7. 6-7-1. Colección Carranza.
- (23) A.N.B. Ex. 1681 nº 28.
- (24) ANB. Ex. 1677 nº 38.
- (25) A.G.I. 74-4-11. Charcas 26.
- (26) Cuarta carta del P. Diego de Torres. Cartas Anuas XIX: 196.
- (27) Carta del Gob. Luca de Figueroa y Mendoza sobre lo que obraron sus predecesores, 1662. En Larrouy 1923.
- (28) Cuarta carta del P. Diego de Torres, 1612. Cartas Anuas XIX: 194.
- (29) Marginal desde la perspectiva española con respecto a su tradicional eje de circulación constituido por los ríos. Para los indígenas, los ejes se encontraban en las cumbres y suponemos controla-

- ban el acceso a los recursos de ambas vertientes, como pude ser el caso de los quilmes.
- (30) A.H.T. Sobre tierras en los valles calchaquíes. Sec. Judicial, Serie. A. Exp.18. Caja 8. 1717.
- (31) A.H.T., Actas Capitulares. Vol. IV. 1714.
- (32) Larrouy 1916: 97.
- (33) ANB Ex. 1961 nº 14.
- (34) Auto y Memoria de los pueblos y caciques del valle Calchaquí. En Autos, II, 1657.
- (35) Como ejemplo de esto podemos citar una de las primeras cartas escritas por el gobernador Albornoz (1629) en la que él mismo utilizó la categoría étnica andina de "ayllo" para designar a los calchaquíes. Pero inmediatamente la reemplazó por la de "parcialidad", al notar que el término no tenía correspondencia real.
- (36) ANB. Ex. 1669 nº 23.
- (37) Los ingamanas no aparecen en el listado de Luca de Figueroa y Mendoza comentado anteriormente porque habían sido trasladados a Andalgalá en 1659.
- (38) A.H.T. Sección Judicial. Serie A, Exp. 18, Caja 8. 1717.
- (39) En este caso, al llamarlos diaguitas, no sabemos si el término se usa en sentido general (ver trabajo de Lorandi y Bunster en este mismo volumen), o específicamente también están aclarando que eran advenedizos o "parientes" de los diaguitas del sur.
- (40) De este sitio proviene la denominación "estilo Chiquimil" que Perrota y Podestá otorgaron a un conjunto de alfarerías que vinculan el Santamariano con el San José. Ver más comentarios en la información arqueológica correspondiente.
- (41) Hallamos un tercer Tucumangasta en la toponimia, referente a una localidad ubicada al oeste del Salar de Pipanaco, que por el momento no entra en cuestión.
- (42) Pleito por los indios pulares de la encomienda de Frías Sandoval. AHC. Escr. 1, Leg. 71, Exp. 6.

- (43) Se puede presumir, en este caso, que la exención otorgada a los pulares en forma genérica incluía por lo menos a la mayoría de los pueblos del valle de Pular, ya que, en el documento citado, figuran las prestaciones de pueblos como Cachi, Pulares, Escoype, Chicoana y aún Luracatao, estando todos bajo la autoridad de Felipe Colca, quien ostentaba el título de "gobernador". No se menciona sin embargo a los de Atapsi ni a los de Payogasta.
- (44) Finalmente la decisión metodológica de establecer con claridad los límites de estas designaciones está en manos del investigador quien para ello debe conocer el contexto histórico de la producción de la información como asimismo la calidad y condición del emisor. Para este caso particular se hace necesario además realizar un seguimiento del empleo de estas designaciones desde un punto de vista histórico, del cual pueden surgir indicadores importantes.
- (45) Levillier 1926.
- (46) La frase "amigos que fueron nuestros" se debe sin duda a una de las tantas estrategias indígenas que comentamos, ya que este grupo se caracterizó siempre por su constante resistencia al español.
- (47) AHC. Escr. 2, leg. 6, T1, exp. 2.
- (48) El P. Torreblanca registra también un ataque a Caspinchango, posterior al de quilmes.



BIBLIOGRAFIA

- ARENAS, M.D., 1975. "Arqueología del Campo del Fraile y alrededores (Valle del Cajón, Dpto. de Santa María, Catamarca)". En: **Actas del Ier. Congreso Nacional de Arqueología**: 43-96. Rosario.
- AROCENA, M.L.; G. de Gásperi y S. Petruzzi. 1960. "Caspinchango". En: **Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María**. Instituto de Antropología. Publicación nº 4: 81-111. Fac. Filosofía y Letras, Univ. del Litoral. Rosario.
- AROCENA, M.D. y B. Carnevalli. 1960. "Andalhuala". En *ibidem*: 53-65.
- BALDINI, L. 1980. "Las urnas de tres cinturas en el N.O. argentino". En **RSAA**, XIV: 49-62. Buenos Aires.
- BARTH, F. 1979. **Los grupos étnicos y sus fronteras**. FCE. México.
- CARRARA, M.T.; A.M. Lorandi; S. Renard y M. Tarragó. 1960. "Punta de Balasto". En: **Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María**, op. cit.: 13-41. Rosario.
- CARRIZO, J.A. 1937. **Cancionero popular de Tucumán**. Tomo I. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- CARTAS ANUAS DE LA PROVINCIA DE PARAGUAY, CHILE Y TUCUMAN (1609-1614). 1929. Fuentes para la Historia Argentina, Tomo XIX. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- CAVIGLIA, S. 1985. "Las urnas para niños de los valles Yocavil y Calchaquí: su reinterpretación sobre la base del enfoque gestáltico", ms.
- CIEZA DE LEON, P. [1553] 1947. **La crónica del Perú**. BAE, XXVI. Madrid.
- CIGLIANO, E. y R. Raffino. 1975. "Arqueología en la vertiente occidental del valle Calchaquí medio". En **RSAA**, IX: 47-58. Buenos Aires.

- CIGLIANO, E; B. Carnevalli; M.T. Carrara y S. Renard. 1960. "Molino del Puesto". En **Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María**. op. cit.: 111-119. Rosario.
- CORNEJO, A. y M.A. Vergara. 1938. **Documentos para la historia de Salta en el siglo XVI. Mercedes de tierras y solares (1583-1589)**. Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos. Salta.
- DE LORENZI, M. y P.P. Díaz. 1977. "La ocupación incaica en el sector septentrional del valle Calchaquí". En **Estudios de Arqueología**, 2: 45-57. Museo Arqueológico de Cachi. Salta.
- DEL RIO, M. 1987. "Estrategias andinas de supervivencia: el control de los recursos entre los indígenas de Chacui (Siglos XVI-XVII)", ms.
- DIFRIERI, H. 1948. "Las ruinas del Potrero de Payogasta (Provincia de Salta, Argentina)". En: **Actes du XXVII C.I.A.**: 599-604. París.
- DOCUMENTOS HISTORICOS Y GEOGRAFICOS RELATIVOS A LA CONQUISTA Y COLONIZACION RIOPLATENSE. **Comisión Oficial del IV Centenario de la 1ra. Fundación de Buenos Aires, 1536-1936**. Buenos Aires.
- EGUIA, A. y A. Iácona. 1987. "Caracterización de documentos de los siglos XVI y XVII, referidos al contacto hispano indígena en los valles calchaquíes". En: **Procesos de contacto interétnico** :49-82. Ed. Bermejo. Buenos Aires.
- FORTUNY, P. 1972. **Nuevos descubrimientos en el norte argentino**. Edic. Paulinas. Buenos Aires.
- GENTILE, M. 1986. **El 'control vertical' en el noroeste argentino**. Casimiro Quiris, Buenos Aires.
- GONZALEZ, A.R. 1982. "Las provincias incas del antiguo Tucumán". En: **Revista del Museo Nacional**. XLVI: 317 - 380. Lima.
- GONZALEZ, A.R. 1983. "La provincia y población incaica de

Chicoana". En **Presencia hispánica en la arqueología argentina**, II: 633-663. Museo Regional de Antropología e Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. Resistencia.

INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL VALLE DE SANTA MARIA- Instituto de Antropología. Publicación nº 4. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional del Litoral.

JAIMES FREYRE, R. 1915. **El Tucumán Colonial. Documentos y mapas de Archivo de Indias**. Introd. y notas de R. Jaimes Freyre. Univ. Nac. de Tucumán. Buenos Aires.

JULIEN, C. 1982. "Inca decimal administration in the Lake Titica region". En: Collier, G., R. Rosato y D. Warth, editores. **The Inca and Aztec States 1400-1800**. : 119-152. Academic Press, New York-London.

LAFONE QUEVEDO, S.A. 1927. **Tesoro de catamarqueñismos**. Universidad Nac. de Tucumán. Buenos Aires.

LARA, J. 1978. **Diccionario qhëswa-castellano, castellano-qhëswa**. La Paz.

LARROUY, P.A. 1916. **Historia de Nuestra Señora del Valle (compendio). Primera Parte, Nuestra Señora del Valle en el siglo XVII**. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires.

LARROUY, P.A. 1923. **Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán : I 1591-1770**. Santuario de Nuestra Señora del Valle, vol. III. Buenos Aires.

LEVILLIER, R. 1918. **La Gobernación del Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVII**. Madrid.

LEVILLIER, R. 1919-1920. **La Gobernación del Tucumán. Probanza de Méritos y Servicios de los conquistadores**. Documentos del Archivo de Indias, Madrid.

LEVILLIER, R. 1926. **Papeles eclesiásticos del Tucumán, siglo XVI**. Madrid.

LIZONDO BORDA, M. 1941. **Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y la Gobernación de Tucumán**.

Serie I, vol. 3. Tucumán.

- LORANDI, A.M. 1966. "El arte rupestre en el N.O. argentino". En **Dédalo**, año 2, (4) : 15-172. Museo de Arte e Arqueología. San Pablo.
- LORANDI, A.M. 1983. "Mitayos y mitmaqkuna en el Tawantinsuyu meridional". En: **Historica VII** (1): 3-50. Lima.
- LORANDI, A.M. 1984. "Soñocamayoc. Los olleros del Inka en los centros manufactureros del Tucumán". **RMLP, N.S. VIII**, Antropología, 62: 303-327. La Plata.
- LORANDI, A.M. 1987. **Los trabajos y las rebeliones**, m.s.
- LORANDI, 1988. "Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto". **XLV CIA**, 1985, Bogotá. **BAR**, International Series 442: 235-259, Oxford.
- LORANDI, A.M.; S. Renard y M. Tarragó. 1960. "Lampacito". En **Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María**. op. cit.: 65-81. Rosario.
- LOZANO, P. 1754-55. **Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay**. 2 vols. Madrid.
- LOZANO, P. 1874. **Historia de la conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán**. Tomos IV y V. Casa editora Imprenta Popular. Buenos Aires.
- MARQUEZ MIRANDA, F. y E.M. Cigliano. 1961. "Problemas arqueológicos en la zona de Ingenio del Arenal (Pcia. de Catamarca)". En: **RMLP**, V: 123-169.
- MASUDA, S.; O. Shimada y C. Morris. 1985. **Andean Ecology and Civilization**. University of Tokyo Press.
- MEDINA, J.T. 1882-1902. **Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (1518-1818)**. Santiago de Chile
- MONTES, A. 1959. "El gran alzamiento diaguita". En **Revista del Instituto de Antropología**, 1: 81-160. Rosario.
- MURRA, H. 1972. "El 'control vertical de un máximo de pi-

tos ecológicos' en la economía de las sociedades andinas". En: **Visita de la Provincia de León de Huánuco [1562]**, II: 427-477. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú.

PERROTA, E. y C. Podestá. 1978. "Contribution to the San José and Santa María Cultures. Northwest Argentina". En **Advances in Andean Archaeology**. Browman, D.L., ed.: 525-551, (separata).

PLATT, T. 1978. "Symetries en miroir. Le concept de **yanantin** chez les Macha de Bolivie". En **Annales**, 33, (5-6): 1081-1108. París.

PODESTA, C. y E. Perrota. 1973. "Relaciones entre las culturas del Noroeste argentino San José y Santa María". En **Antiquitas**, 17: s/p. Buenos Aires.

RAFFINO, R. 1983a. "Arqueología y etnohistoria de la región calchaquí". En **Presencia hispánica en la arqueología argentina**, II: 817-861. op. cit.

RAFFINO, R. 1984. "Excursiones en el Churcal (Valle Calchaquí, República Argentina)". En **RMLP**, VIII: 223-263. La Plata.

RAFFINO, R. y E.M. Cigliano. 1978. "Nota sobre una nueva instalación agrícola en el Noroeste argentino". En **Revista del Instituto de Antropología**, 6: 93-104. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

RAFFINO, R., G. Raviña, L. Baldini y L. Iácona. 1979-82. "La expansión septentrional de la cultura La Aguada en el Noroeste argentino". En: **CINA**, 9: 7-36. Buenos Aires

RAFFINO, R. y L. Baldini. 1981-82. "El sitio arqueológico de Molinos I. Nota preliminar". En **Anales de Arqueología y Etnología**, 36-37: 101-117. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

RAFFINO, R. y L. BALDINI. 1983. "Sitios arqueológicos en el valle Calchaquí medio (Dptos. de Molinos y San Carlos)". En: **Estudios de Arqueología**, 3 y 4: 27-35. Museo Arqueológico de Cachi. Salta.

- ROMERO, L.A. 1988. **Los sectores populares urbanos como sujeto histórico**. Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración. Buenos Aires.
- SALOMON, F. 1978. "Systèmes politiques verticaux aux marches de l'Empire inca". En: **Annales**, 33 (5-6): 967-991. París.
- SOTELO DE NARVAEZ, P. 1885. "Relación de las Provincias de Tucumán que dio P. Sotelo de Narváez, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre Señor Licenciado Cepeda, ..." En **Relaciones Geográficas de Indias**, II: 143-153. Madrid.
- TARRAGO, M. 1975. "Panorama arqueológico del sector septentrional del valle Calchaquí, Salta". En: **Actas y Trabajos del Ier. Congreso Nacional de Arqueología Argentina** : 221-236. Rosario.
- TARRAGO, M. 1977. "La localidad arqueológica de Las Pailas, Provincia de Salta, Argentina". En: **Actas del VII Congreso de Arqueología chilena** : 499-517. Santiago.
- TARRAGO, M. 1980. "Los asentamientos aldeanos tempranos en el sector septentrional del valle Calchaquí. Provincia de Salta y el desarrollo agrícola posterior". En: **Estudios Arqueológicos**, 5: 29-53. Antofagasta.
- TARRAGO, M. 1984. "El contacto hispano-indígena: la provincia de Chicoana". En: **Runa**, XIV: 143-185. Instituto de Ciencias Antropológicas, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires. Buenos Aires.
- TARRAGO, M. 1988. "Sociedad y sistema de asentamiento en Yocavil". En: **CINA** (en prensa).
- TARRAGO, M. y P.P. Díaz. 1972. "Sitios arqueológicos del valle Calchaquí". En: **Estudios de Arqueología**, 1: 49-61. Museo Arqueológico de Cachi, Salta.
- TARRAGO, M. y P.P. Díaz. 1977. "Sitios arqueológicos del valle Calchaquí (II)". En: **Estudios de Arqueología**, 2: 63-71. Museo Arqueológico de Cachi, Salta.

- TORREBLANCA, P. 1696. **Relación histórica de Calchaquí**. Copia del Archivo de Río de Janeiro. Ver también Piossek Prebisch, T. Ed. Ediciones Culturales Argentinas. Ministerio de Educación y Justicia. 1984.
- TURNER, V. y E. Turner. 1978. **Image and Pilgrimage in Christian Culture Anthropological Perspectives**. Basil Blackwell. Oxford.
- WACHTEL, N. 1981-82. "Les mitimas de la vallée de Cochabamba. Politique de colonization de Huayna Capac". En **Journal de la Société des Américanistes**, LXVII:297-326. París.
- WILLIAMS, V. y A. Lorandi. 1986. "Evidencias funcionales de un establecimiento incaico en el noroeste argentino". En: **Comechingonia**, volumen Homenaje al 45° CIA, (Bogotá) : 135-148. Córdoba.

DOCUMENTOS

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS: AGI

- Charcas 26. Testimonio de Luis de Hoyos. 1588. (En la carpeta 177. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Copias del Archivo de Indias).
- Charcas 101. Cédula de encomienda del repartimiento de Pompona y Lules de Yarame. 1608.(Copia en Instituto...)
- Charcas 121. Relación anónima.
- Charcas 58 y 126. Documentos relativos a la guerra que hizo Alonso de Mercado a los indios calchaquíes. Año 1657-1659. Sobre los Autos de Don Pedro Bohórquez. Legajo I. (Carpeta 177. Instituto Ravignani. copia...).

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, AGN:

- Colección Carranza. Sala 7. 6-7-1. 1592.

ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA, ANB:

- Exp. 1631, nº 5. Sobre sucesión de la encomienda de Andiatacos en el valle Calchaquí.
- Exp. 1669, nº 23. Título de encomienda de indios yocaviles en favor del Capitán Pedro de Aguilera.
- Exp. 1671, nº 14. Juicio entre el fiscal y el Cap. Agustín Herrera por la encomienda del pueblo de Tocpo (Tucumán).
- Exp. 1667, nº 20: Autos seguidos por Don Pedro Martínez de Iriarte con el fiscal por encomienda de indios del pueblo de Tolombón (Tucumán).
- Exp. 1677, nº 38: Autos seguidos por Francisco Narváez sobre la encomienda de indios Colalaos (Tucumán).
- Exp. 1681, nº 28: Juicio de Pedro Díaz de Loria por unos indios cafayates.

ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN, AHT:

- Actas capitulares. Vol. IV. Año 1714.
- Sección Judicial. Serie A, Exp. 18, Caja 8. Sobre tierras en el valle Calchaquí. Año 1717.

ARCHIVO HISTORICO DE CORDOBA, AHC:

- Escribanía 1, legajo 71, exp. 6. Real Hacienda, Andrés de Frías Sandoval por encomiendas de indios pulares. Año 1638.

ARCHIVO INSTITUTO DE AMERICANISTAS. CORDOBA, AIA:

- Documento nº 12.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BAE: Biblioteca de Autores Españoles.

CIA: Congreso Internacional de Americanistas.

CINA: Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología.

FCE: Fondo de Cultura Económica.

RMLP: Revista del Museo de La Plata.

RSAA: Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.

LOCALIZACION DE GRUPOS ETNICOS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS
EN EL VALLE CALCHAQUI

Sitios Arqueológicos: 1- La Poma; 2- Palermo; 3- Las Paillas;
4- Cachi Adentro; 5- La Paya; 6- Seclantás; 7- El Churcal; 8- Potrero de Payogasta; 9- Cortaderas; 10- Quipón, Ruiz de Los Llanos, Gana; 11- Lomas del oratorio; 12- Tero; 13- Molinos; 14- Tacuil; 15- Angastaco; 16- Hualfín; 17- Tolombón; 18- Pijchao; 19- Quilmes; 20- Fuerte Quemado; 21- Rincón Chico, Lampacito; 22- Cerro Mendocino; 23- Punta de Balasto; 24- Ingenio del Arenal; 25- Potrero-Chaquiago; 26- Ampajango; 27- Andalhuala, Chiquimil; 28- Loma Rica; 29- Caspinchango;

